



Se manifiesta que el
archivo publicado es
la mejor versión
disponible con la
que cuenta el
Instituto Mexicano
del Seguro Social.



SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) MORALES IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: REGISTRO PATRONAL, POR CONSIDERARSE INHERENTE AL PATRIMONIO DE LA PERSONA MORAL, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN III Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

ACUERDO DEL CIAAS	N/A	SESIÓN DEL CIAAS	N/A	VIGENCIA DEL CONTRATO								
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES ELECTRÓNICA NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017			DEL	DÍA	MES	AÑO	HASTA	DÍA	MES	AÑO	
					17	OCTUBRE	2017		31	DICIEMBRE	2017	
FUNDAMENTO	ARTÍCULO 134 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Y DE CONFORMIDAD CON LOS ARTÍCULOS 25, 26 FRACCIÓN I, 26 BIS FRACCIÓN II, 26 TER, 27, 28, FRACCIÓN II, 29, 30, 32, 33, 33 BIS, 34, 35, 36, 36 BIS, FRACCIÓN I Y 46, DE LA LAASSP, EL REGLAMENTO Y DEMÁS DISPOSICIONES APLICABLES EN LA MATERIA.			TIPO DE CONTRATO		OFICIO DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN						
				CERRADO (X)	ABIERTO ()	PARA CUBRIR LAS EROGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO, CUENTA CON RECURSOS DISPONIBLES SUFICIENTES, NO COMPROMETIDOS, DE ACUERDO AL (LOS) OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OJ), MISMO(S) QUE SE AGREGA(N) AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 1 (UNO).						
FECHA DE FALLO	DÍA	MES	AÑO									
	02	OCTUBRE	2017									

PROVEEDOR	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		R.F.C.	ID980512BV4	REGISTRO PATRONAL IMSS	
DOMICILIO (Artículo 49 "RLAASSP")	CALLE CEFEO NÚMERO 25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, CÓDIGO POSTAL 04230, CIUDAD MÉXICO.					
TELÉFONO(S)	5547-0838	FAX	(01-55) 85-90-85-33	CORREO ELECTRÓNICO		
ESCRITURA PÚBLICA	123,614	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	12 DE MAYO DE 1998	NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO PEDRO ENRIQUE FRANCO LUNA	
NOTARÍA PÚBLICA	68 DEL DISTRITO FEDERAL	FOLIO MERCANTIL	235833			
DE ACUERDO CON SUS ESTATUTOS, SU OBJETO SOCIAL CONSISTE ENTRE OTRAS ACTIVIDADES EN:	LA COMPRA, VENTA, FABRICACIÓN, IMPORTACIÓN, EXPORTACIÓN, DISTRIBUCIÓN, COMERCIALIZACIÓN Y MAQUILA DE TODA CLASE DE MATERIALES, MERCANCÍAS, PRODUCTOS, MAQUINARIA Y EQUIPO DE TODAS CLASES Y GÉNEROS.					
NOMBRE DEL APODERADO LEGAL	PABLO CASTILLO XOLALPA	ESCRITURA PÚBLICA	65,303	FECHA ESCRITURA PÚBLICA	01 DE AGOSTO DE 2007	
NOTARIO PÚBLICO	LICENCIADO JAVIER CEBALLOS LUJAMBIO	NOTARÍA PÚBLICA	110 DEL DISTRITO FEDERAL		FOLIO MERCANTIL	235833
FECHA DE ENTREGA DE LOS BIENES	LA FECHA MÁXIMA DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁ DE 90 (NOVENTA) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DEL DÍA NATURAL SIGUIENTE AL ACTO DE COMUNICACIÓN DE FALLO.	LUGAR ENTREGA DE LOS BIENES	EL LUGAR DE ENTREGA DE LOS BIENES A ENTERA SATISFACCIÓN DE "EL INSTITUTO", SERÁN LOS SEÑALADOS EN LA "GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO" QUE SE AGREGA AL PRESENTE CONTRATO COMO ANEXO 3 (TRES)		PLAZO PARA PAGO	A LOS 20 (VEINTE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA APROBACIÓN DEL COMPROBANTE FISCAL DIGITAL (CFDI) QUE REÚNA LOS REQUISITOS FISCALES ESTABLECIDOS EN LA LEY DE LA MATERIA.
OBJETO DEL CONTRATO				IMPORTE SIN IVA	I.V.A.	
ADQUISICIÓN DE EQUIPO MÉDICO PARA CUBRIR LAS NECESIDADES DEL PROGRAMA DE SUSTITUCIÓN DE EQUIPO MÉDICO EN UNIDADES DE LOS TRES NIVELES DE ATENCIÓN A LA SALUD DEL IMSS 2017, CUYAS CARACTERÍSTICAS, ESPECIFICACIONES Y CANTIDADES SE DESCRIBEN EN LOS ANEXOS 2 (DOS), 3 (TRES) Y 4 (CUATRO) DE ESTE CONTRATO.				\$1,810,073.66 (UN MILLÓN OCHOCIENTOS DIEZ MIL SETENTA Y TRES PESOS 00/100 M.N.)	0% () 16% (X)	
"EL INSTITUTO" INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL				"EL PROVEEDOR" COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.		
 JOSÉ ROBERTO FLORES BAÑUELOS Apoderado Legal				 PABLO CASTILLO XOLALPA Apoderado Legal		
 ING. MIGUEL MARTÍNEZ CADENA Jefe de Servicios Administrativos en Chihuahua Administrador del Contrato						

Este instrumento jurídico fue elaborado de conformidad con los documentos proporcionados por la División Contratante, correspondientes al procedimiento de contratación que se señala.

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LAS DECLARACIONES Y CLÁUSULAS DEL PRESENTE CONTRATO APARECEN AL REVERSO

17/10/2017
 AMAS/ILGJP



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0199

ANEXO 1 (UNO)

“OFICIO(S) DE LIBERACIÓN DE INVERSIÓN (OLI)”

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL

SIN TERCIO



1267

Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Cludad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384812930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 / 1234

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 50083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente financiamiento: 4
Importe del calendario fiscal: 2,000,000,000.00
Localización geográfica: No distribuíble geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16090024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280916/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 1,999,899,934.85
Nombre del PPI: Equipo Médico

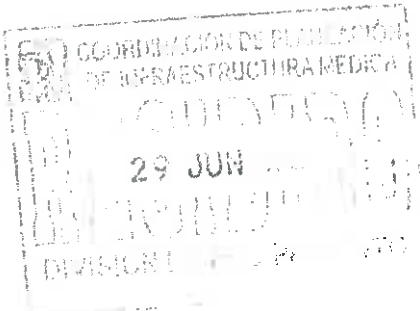
Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite el presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y al oficio circular 099001670000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 09 Nivel Central
Número de bienes: 153
Monto original con IVA: 26,136,079.34

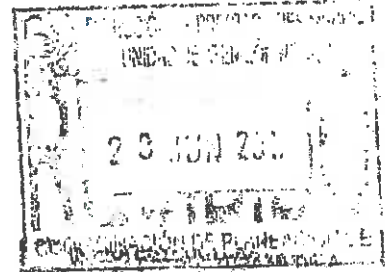
(veintiseis millones ciento treinta y seis mil setenta y nueve pesos 34/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Millenium para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 69 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.



Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BMI17/ 179 11234

Normatividad del Programa de Inversión Física

En materia de obra pública y de adquisiciones de bienes muebles e inmuebles las Unidades Responsables del Gasto se abstendrán de convocar, adjudicar o contratar obras públicas o adquisiciones, arrendamiento o servicios relacionados con las mismas, cuando no cuenten con la autorización de inversión en los términos de las disposiciones aplicables.

Lo relativo a la celebración de contratos, ejecución de obras, adquisiciones de bienes muebles e inmuebles, deberá apegarse a lo dispuesto por la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y demás legislación aplicable.

Es importante considerar las disposiciones contenidas en el "Decreto que establece las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", además de los "Lineamientos para la aplicación y seguimiento de las medidas para el uso eficiente, transparente y eficaz de los recursos públicos, y las acciones de disciplina presupuestaria en el ejercicio del gasto público, así como para la modernización de la Administración Pública Federal", para la adquisición en materia de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC).

Cabe precisar que, de acuerdo con lo ordenado en los artículos 42 fracción II y 107 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria, 42 de su Reglamento y, conforme a los "Lineamientos para el seguimiento del ejercicio de los programas y proyectos de inversión, proyectos de infraestructura productiva de largo plazo y proyectos de asociaciones público privadas, de la Administración Pública Federal" emitidos por la Unidad de Inversiones de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, tiene la obligatoriedad de reportar el seguimiento de los programas y proyectos de inversión a través de la División de Control y Seguimiento al Gasto de Inversión, asimismo la información presentada deberá ser congruente con lo reportado en los distintos sistemas electrónicos de dicha Secretaría y el CompraNet de la Secretaría de la Función Pública, por lo que en caso de que no se turne la información del seguimiento del ejercicio de inversión dentro de los plazos establecidos, no se podrá solicitar el registro de cartera de nuevos programas y proyectos de inversión, ni realizar modificaciones a los ya registrados, hasta en tanto no se actualice su seguimiento.

Con copia para:

- Mtro. Jorge David Esquinca Anchondo.- Titular de la Unidad de Operación Financiera. (SICGC)
- Lic. Armando Rivera Téllez.- Coordinador Técnico de Gestión Presupuestaria. (SICGC)
- Ing. Adrián Martínez de Luna.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Aguascalientes /1
- Lic. Sergio Antonio Rosete Weben.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California /1
- C. Lorena Arreola Ulloa.- Encargada de la Jefatura de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Baja California Sur /1
- Lic. Rafael Eduardo Ayala Farias.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Coahuila /1
- Lic. Victor Manuel Villa Hernández.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Chihuahua /1
- C.P. Luis Millot Mariscal.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Hidalgo /1
- M. en A.F. José Trinidad Rosas Olmedo.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Estado de México Poniente /1
- C.P. César Manuel Manríquez Solís.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Michoacán /1
- C.P. Adolfo Ulloa Arteaga.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Nayarit /1
- Lic. Federico Javier Moctezuma Santamaria.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Oaxaca /1
- C.P. Manuel Sanromán Vázquez.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Puebla /1
- Lic. Rosalba Acerina Rivero Sabido.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Quintana Roo /1
- C.P. Heriberto Verdugo Navarro.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Sonora /1

ANEXOS
DIVISION DE CONTROL Y SEGUIMIENTO AL GASTO DE INVERSION



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 28 de junio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requirente: 095384612930/0251
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica, solicita la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$26,136,079.34; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 153 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento
Oficio de Liberación de Inversión 2017

No.099001/6B3000/6B30/BM17/ 179 / 1234

- Lic. José Abdo Schekaiban Ongay.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Tamaulipas /1
- C.P. Gloria Losada García.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Regional Veracruz Norte /1
- Lic. Cesar Augusto Jimenez Flores.- Jefe de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Yucatán /1
- C.P. Edna Georgina Castañeda Félix.- Jefa de Servicios de Finanzas en la Delegación Estatal Tabasco /1
- Lic. María Dolores Gómez Soto.- Jefa del Departamento Finanzas en la UMAE HGO No.3 CMN La Raza /1
- LAE. Luz María Alvarado Medrano.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGP No.48 Guanajuato /1
- Lic. Gabriela Loza García.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HP CMNO Guadalajara, Jalisco /1
- L.C.P. María Cristina Gómez Pérez.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO CMNO Guadalajara Jalisco /1
- Lic. Fernando Víctor Jiménez Contreras.- Jefe del Departamento de Finanzas en la UMAE HGO No. 4 Siglo XXI /1
- Lic. Maricela Ramírez Torres.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HC No. 34 CMN del Noreste Nuevo León /1
- C.P. Nidia Patricia Conde Góngora.- Jefa del Departamento de Finanzas en la UMAE HE CMN Ignacio García Téllez Yucatán /1
- C.P. Laura Guadalupe Bello García.- Encargada del Despacho del Departamento de Finanzas en la UMAE HG CMN La Raza /1



7

/1 Se comunica a través de la dirección electrónica establecida para la Delegación o UMAE: <http://11.254.15.166/Seguimiento/Depff/Menu.html>
SICGC Se enviará por el Sistema Institucional de Control de Gestión de Correspondencia.

JDMSCI/ART/EPC/APOB/RHP

Volante No. 2017000404



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA

OLI No.: 179 / 1234

No. de programa o proyecto PREI: 16090024
Cuenta contable PREI: 13350109

Anexo 1 Equipamiento 2017
Clave de Cartera SHCP: 1606GYR0081
No. solicitud de SHCP: 50883

Nombre del programa o proyecto: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Millentim Presupuesto del Destino del Bien			SAI			PREI			PREI Millentim Control de Compras		Nombre autorizad.	Monto Total con IVA					
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Cambio de Costo	GPO-ESN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG			URIG	UI	Cambio de Costo	Periodo Pagar	No. de bienes
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242074	0000167905	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 8 -CSSBF	EJI DE OCAMPO, H	13040001	130202	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242075	0000167914	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 5	LA DE ALLENDE, H	13100002	130206	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242076	0000167906	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 8	URLUAPAN, MICH.	17090002	170101	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242077	0000167917	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 4	ZAMORA, MICH.	17130003	170102	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242078	0000167925	1501	M.H. GRAL. ZONA -M.F. NUM 12	ARDO CARDENAS, N.	17270001	170203	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242079	0000167929	1501	M.H. GRAL. SUBZONA -M.F. NUM 9	PATZINGAN, MICH.	17070002	170401	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242080	0000167926	1501	CSS HOSPITAL TEMPORAL	MORELIA, MICH.	17090001	170502	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242081	0000167916	1501	M.H. GRAL. SUBZONA NUM 7	LA PIEDAD, MICH.	17140002	170701	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242082	0000167927	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 3	TEPIC, NAY.	19010006	190101	200200	531-252	0433	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	6	170,824	1,024,944.29
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242083	0000168006	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 10	TRAGO IKCUNTILA,	19040002	190201	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242084	0000167980	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM 3	TUXTEPEC, OAX.	21040002	210102	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242085	0000167989	1501	M.H. GRAL. ZONA M.F. NUM 15	TEHUACAN, PUE.	22060002	220103	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242086	0000167928	1501	M.G.P. N° 7	BENITO JUAREZ	24140001	241601	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242087	0000167939	1501	M.H. GRAL. SUBZONA -M.F. NUM 23	ACOZARI DE GARC	27570001	270405	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242088	0000167919	1501	M. HOSPITAL GENERAL REGIONAL 1	CAJEME, SON.	27090010	270501	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242089	0000167907	1501	M.H. GINECO PEDIATRIA HERMOSILL 46	HERMOSILLO, SON	27040003	271601	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242090	0000167960	1501	M.H. GRAL. ZONA NUM 46	VILLA HERMOSEA	28010027	280102	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242091	0000167961	1501	M.H.G.Z.M.F. 2	CAYDENAS	28020002	280103	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242092	0000167962	1501	M.H. GENERAL. ZONA 11	MUÑOVAR LAREDO	29160001	290102	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242093	0000167981	1501	M.H.G.O. 71	VERACRUZ	31120007	310102	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	4	170,824	683,298.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242094	0000167908	1501	M.H.G.Z.M.F. 24	POZA RICA	31070004	310201	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242095	0000167920	1501	M.H.G.S.M.F. 33	ANANDES TURTE	31930001	310402	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242096	0000167963	1501	M.H.G.R. 12	MERIDA	33010009	330501	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242097	0000167940	1501	H.G.Z. N° 1	AGUASCALIENTES	01010001	010101	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	3	170,824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242098	0000167921	1501	H.G.Z.M.F. N° 8	ENSENADA, B.C.	02030001	020201	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	5	170,824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242099	0000167941	1501	H.G.R. N° 1	TIJUANA, B.C.	02050029	020502	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	2	170,824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242100	0000167962	1501	H.G.S. y M.F. N° 6	TECATE, B.C.	02020001	020701	200200	531-252	0333	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT	09	09530007	095001	290000	2017M08	1	170,824	170,824.05

A



Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de Cartera SHCP :

No. solicitud de SHCP :

1650GYR0091

50083

No. de programa o proyecto PREI :

16090024

OLI No.: 179/1234

Nombre del programa o proyecto : Programa de sustitución de equipo médico en unidades de atención a la salud del IMSS, 2017.

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI (Mantenimiento/Presupuesto del Destino del Bien)				SAI				PREI (Mantenimiento/Control de Compras)				Monto autorizado					
						Municipio/Estado	Ubicación	UI	Centro de Costo	GPO-GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	Ubicación	UI	Centro de Costo	Periodo Prial	No. de bienes	Precio Unitario con IVA	Importe Total con IVA
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242101	0000167863	1501	H.G.O. M.F. N° 7	Tijuana, B.C.	02050001	021301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242102	0000167864	1501	H.G.P. M.F. N° 31	MEXICALI	02010015	021601	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242103	0000167865	1501	H.G.SZ CON UMF N° 26	LOS CABOS, B.C.S.	03080002	030403	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242104	0000167866	1501	CONJUNTO PIEDRAS/ H.G.Z. 11	SALTILLO	05030001	050101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242105	0000167867	1501	CONJUNTO PIEDRAS/ H.G.Z. 11	PIEDRAS NEGRAS	05120001	050102	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242106	0000167868	1501	H.G.Z/MF N° 16	TORREON	05090001	050202	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	4	170.824	683,296.19
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242107	0000167869	1501	H.G.Z/MF N° 16	TORREON	05090010	050203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242108	0000167870	1501	CONJUNTO MONCLOVA/HGZ N° 7	MONCLOVA, COAH	05170001	050204	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	3	170.824	512,472.14
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242109	0000167871	1501	H.G.SZ/MF N° 13	CD ACUÑA	05110006	050701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242110	0000167872	1501	H.G.Z. M.F. N° 23	GO DEL PARRAL	08220001	080203	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242111	0000167873	1501	M.HOSP GINECOOBSTETRICIA 221	TOLUCA	16010002	161301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242112	0000167874	1501	M.HGR No. 1 UMÁE ESPE CTRO MED	MÉRIDA	33010001	331301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242113	0000167875	1501	M.H. GINECO-OBSTET. 3	AZCAPOTZALCO	36A10002	361301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	24	170.824	4,089,777.16
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242114	0000167876	1501	M.H. GINECO-OBSTETRICIA 4	ALVARO OBRÉGON	37A40001	371301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	10	170.824	1,708,240.48
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242115	0000167877	1501	M. OBSTATOS H. OBSTETR.-OBLATOS. PEDIATRIA	UADALAJARA, JAL	14A60002	141301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242116	0000167878	1501	M.HESP CARDIO U.M.A.E. 34	UADALAJARA, JAL	14A60001	141101	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	8	170.824	1,368,592.36
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242117	0000167879	1501	M.H.G.O.Y.P. 48	MONTERREY, N.L.	20A20001	201902	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	2	170.824	341,648.10
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242118	0000167880	1501	HOSP GRAL. DR SAUJENICIO	LEON, GTO.	11A10002	111301	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	5	170.824	854,120.24
53101	Equipo médico y de laboratorio	12242119	0000167881	1501	HOSP GRAL. DR SAUJENICIO	AZCAPOTZALCO	36A10001	361701	200200	531-252	0033	02	01	16378	CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOT.	09	09630007	099001	290000	2017M08	1	170.824	170,824.05
TOTAL:																	153	7,657,908	26,138,078.34				

Handwritten signature

Handwritten checkmark



Lic. David Baca Grande
Coordinador de Planeación de Infraestructura Médica

Ciudad de México, a 27 de julio de 2017

Presente

Oficio de solicitud del área requiriente: 0853001200/0337, 0352 y 0962011200/1424
La Coordinación de Planeación de Infraestructura Médica solicita transferencia compensada de recursos entre diversos Programas y Proyectos de Inversión, asimismo la emisión de un Oficio de Liberación de Inversión por un importe de \$16,806,166.70; referente al presupuesto 2017 del programa Equipo Médico, para la adquisición de 7 bienes, correspondientes a la cartera señalada a continuación.

Capítulo: Equipamiento

Oficio de Liberación de Inversión 2017

Nº.088001/083000/0830/0M17/ 318 / 1654

Descripción de Cartera del Programa y Proyecto de Inversión (PPI) de la SHCP
Nombre de Cartera: Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.
Clave de cartera: 1650GYR0091
No. de solicitud: 58083
Unidad Responsable: GYR
Programa presupuestario: K029
Fuente presupuestaria: 4
Importe del calendario fiscal: 2,466,500,002.00
Localización geográfica: No distribuido geográficamente

Información del HCT del IMSS
Tipo OLI: Adquisición
Proyecto PREI: 16080024
Acuerdos: ACDO.AS3.HCT.310517/104.P.DF
ACDO.AS3.HCT.280816/255.P.DF
Asignación presupuestaria: 2,208,826,485.48
Nombre del PPI: Equipo Médico

Autorización de asignación del Oficio de Liberación de Inversión (OLI) 2017

Se emite al presente OLI de conformidad a los artículos 35 y 48 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria; 156 fracción II y 156 A de su Reglamento; 25 y 45 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, el numeral 8.1.2.1 del Manual de Organización de la Dirección de Finanzas y el oficio circular 09900167/0000/837, firmado por el entonces Coordinador de Presupuesto e Información Programática en agosto de 2013, lo anterior para dar inicio a las gestiones de Adquisición de Equipamiento del Programa de Inversión Física 2017.

Unidad Responsable del Gasto (URG): 08 Nivel Central
Número de bienes: 7
Monto original con IVA: 16,806,166.70

(dieciséis millones ochocientos seis mil ciento sesenta y seis pesos 70/100 m.n.)

Por tanto, el monto señalado se ha registrado en el Sistema Financiero PREI Milenio para que la URG inicie los procesos de adquisición conforme al Anexo 1 que se adjunta, y con base en los artículos 8 y 92 del Reglamento Interior del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el numeral 7.1.20 de la Norma Presupuestaria del IMSS.

Atentamente,
El Coordinador

José David Méndez Santa Cruz



DIRECCIÓN DE FINANZAS
UNIDAD DE OPERACIÓN FINANCIERA
COORDINACIÓN DE PRESUPUESTO E INFORMACIÓN PROGRAMÁTICA



MÉXICO
ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

Anexo 1 Equipamiento 2017

Clave de cartera SHCP :
No. solicitud de SHCP :

1650GYR0091
50083

No. de programa o proyecto PREI :
Cuenta contable PREI :

OLI No.: 318 / 1654

Programa de sustitución de equipo médico en unidades de los tres niveles de atención a la salud del IMSS, 2017.

Nombre del programa o proyecto :

Clave COG	Nombre de clave COG	ID de Transac.	ID de Solicitud	CUR	Nombre de la Unidad	PREI Minimum Presupuesto del Decimo oral Bim			PREI			PREI Minimum Control de Comprobación			Monto autorizado																
						Municipio /Estado	Ubicación	UI	Cemo de Ceso	GPO- GEN	ESP	DIF	VAR	ID de Artículo	Descripción	URG	URG Ubicación	UI	Centro de Ceso	Presido Peral	No. de bienes	Presio Unitario con IVA	Importa Total con IVA								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320667	0000166823	3181	M. H.G.R. 45	GUADALAJARA	14010002	140501	200200	531-526	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,860.96	2,400,860.96								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320668	0000166835	3181	M. H.G.Z. 48	GUADALAJARA JA	14010002	140502	200200	531-526	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,860.96	2,400,860.96								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320669	0000166872	3181	M. H.GRAL ZONA NUM 4	GUADALAJARA N.L.	20110000	200102	200200	531-526	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,860.96	2,400,860.96								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320670	0000166873	3181	M. H.GRAL ZONA NUM 5	GUADALAJARA N.L.	20170004	200201	200200	531-526	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,860.96	2,400,860.96								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320671	0000166876	3181	M. H.GRAL ZONA NUM 50	GUADALAJARA N.L.	25010027	250101	200200	531-526	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,860.96	2,400,860.96								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320672	0000166914	3181	H.G.Z. N° 6	CD. JUAREZ, CHIH	08100002	080101	200200	531-526	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,860.96	2,400,860.96								
53101	Equipo médico y de laboratorio	12320673	0000180094	3181	CONJ TORREÓN NUM 6 PENTONITE	TORREON	05090015	051901	200200	531-526	0123	02	01	12056	MICROSCOPIO PARA OFTALMOLOGIA	09	09530007	099001	290000	2017M09	1	2,400,860.96	2,400,860.96								
TOTAL															7	18,806,168.70															

LA UNIDAD FINANCIERA DEL IMSS AUTORIZA LA EJECUCION DEL PRESUPUESTO



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0199

ANEXO 2 (DOS)

“CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO, TÉRMINOS Y CONDICIONES”

[Faint, illegible text, possibly a stamp or watermark]



EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 12 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

SW TEX J

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

COINDISSA
 Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ANEXO 1.2

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI: 531.252.0033.02.01
 CLAVE PREI: 000000000016378
 FECHA IMP.: 06-septiembre-2017
 HORA IMP.: 10:00 Horas

NOMBRE GENERICO
CUNA DE CALOR RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)

LICITANTE: **COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.**
 LICITACION: **LA-019GYR040-E8-2017**
 PARTIDA: **8**
 CANTIDAD: **153**
 MARCA: **ATMOSCARE**
 MODELO: **EXSPECTA**
 CATALOGO: **TECNICO**
 FABRICANTE: **ARROBA INGENIERÍA, S.A. DE C.V.**

HOJA 1 DE 4

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1. Definición 1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. 2. Descripción: 2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador 2.2. Con modos de operación manual y servo controlado 2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de cero a 100% 2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema 2.5. Monitoreo de parámetros 2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros 2.5.1.1. Temperatura del paciente 2.5.1.2. Temperatura de control 2.5.1.3. Potencia del calefactor 2.6. Cronómetro de apagar con tonos de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. 2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
1. Definición: 1.1. Equipo electro médico con ruedas, que permita controlar manualmente y por servocontrol, El ambiente térmico del paciente en estado crítico en un medio abierto. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1 2. Descripción: 2.1. Cuna térmica controlada por un micro procesador o micro controlador MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1 2.2. Con modos de operación manual y servo controlado MANUAL PAG. 17, CATALOGO PAG.1 2.3. Con control manual de la potencia del calefactor de 0 a 100% en intervalos del 1% MANUAL PAG. 48, CATALOGO PAG.1 2.4. Con modo de precalentamiento que se inicie de forma automática al encender el sistema MANUAL PAG. 35, CATALOGO PAG.1 2.5. Monitoreo de parámetros <u>de al menos 6 pulgadas (establecido en las aclaraciones de la convocante)</u> Se muestra pantalla LCD de 7 pulgadas a color touch screen MANUAL PAG. 15 2.5.1. Despliegue digital e independiente de los siguientes parámetros MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2 2.5.1.1. Temperatura del paciente MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2 2.5.1.2. Temperatura de control MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.3

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
Tel: 01-55-85-90-65-33
E-mail: ventas@coindissa.com.mx



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema.</p> <p>2.9. Alarmas:</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de:</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente.</p> <p>2.9.3. Falla en el sensor o sonda de temperatura del paciente.</p> <p>2.9.4. Falla de sistema.</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica.</p> <p>2.9.6. Verificación del paciente o vigilar paciente en modo manual.</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas.</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación.</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante.</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel.</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con un ángulo de 12° de inclinación como mínimo de manera continua.</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico.</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas.</p> <p>2.15. Con al menos un cajón.</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X.</p> <p>2.17. Lámpara o elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X</p> <p>2.18. Lámpara con examinación exploración u observación</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable</p> <p>2.20. Un toma corriente adicional inter construido como mínimo</p> <p>2.21. Charola o repisas para monitor e instrumental</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación</p>	<p>2.5.1.3. Potencia del calefactor MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.6. Cronómetro de appar con tono de advertencia para realizar la valoración en los minutos 1, 5 y 10. MANUAL PAG. 55, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.7. Con control de temperatura automático servo controlado o con control de temperaturas del paciente dentro del rango de 34°C a 38°C. Resolución de la temperatura de 0.1°C MANUAL PAG. 94, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.8. Función de auto prueba u autodiagnóstico al encender el sistema. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9. Alarmas: MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.9.1. Audibles o visibles priorizadas o en rampa de: MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.2. Temperatura alta del paciente y temperatura baja del paciente. MANUAL PAG. 62 Y 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.3. Falla en la sonda de temperatura del paciente. MANUAL PAG. 63, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.4. Falla de sistema. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.5. Fallo de alimentación eléctrica o potencia de alimentación eléctrica. MANUAL PAG. 64, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.6. Vigilar paciente en modo manual. MANUAL PAG. 62, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.7. Silenciador temporal de alarmas. MANUAL PAG. 61, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.9.8. Con ajuste o medios para evitar cambios involuntarios en la programación. MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG.2</p> <p>2.10. Con el elemento calefactor radiante CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 . MANUAL PAGES. 6, 24 y 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.11. Cuna limitada por los cuatro lados por paneles transparentes abatibles con al menos dos pasa cables en un panel. MANUAL PAG. 33, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.12. Con posibilidad de dar posición de trendelemburg y trendelemburg inverso o inclinación de la cuna con</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia inter construida o integrada (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros.</p> <p>3.2. Báscula integrada o inter construida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante</p> <p>3.3. Tres sensores cutáneos reusables</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E</p> <p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno.</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adherirles reflejantes cien piezas</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz</p> <p>6. Mantenimiento:</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir:</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p> <p>Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V. Equipo Médico, Científico y de Laboratorio Calle No. 2517A, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México. Tel: (55) 5500 0000 Fax: (55) 5500 0000 ventas@coindis.com.mx</p>	<p>un ángulo de 15° de inclinación de manera continua. MANUAL PAG. 34, CATALOGO PAG.3</p> <p>2.13. Con ajuste de altura de funcionamiento eléctrico. MANUAL PAG. 7 y 29, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.14. Rodable con sistema de freno en al menos dos ruedas. MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.15. Con al menos un cajón. MANUAL PAG. 7 y 9, CATALOGO PAG.4</p> <p>2.16. Charola interconstruida porta chasis de rayos X. MANUAL PAG. 6 CATALOGO PAG.3</p> <p>2.17. Elemento calefactor abatible que permita el acceso de equipos de rayos X CON ENFOQUE CONTINUO PARA QUE EL CALOR SE DISTRIBUYA UNIFORMEMENTE HACIA EL PACIENTE EN TODO MOMENTO ESTABLECIDO EN JUNTA DE ACLARACIONES IDEM 6725 MANUAL PAG. 24, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.18. Lámpara para examinación exploración u observación MANUAL PAG. 40, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.19. Colchón radio transparente con cubierta lavable e impermeable MANUAL PAG. 31, CATALOGO PAG.1</p> <p>2.20. 4 toma corrientes adicionales interconstruidos MANUAL PAG. 92, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.21. Charola o repisa para monitor e instrumental MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>2.22. Con control U opción para evitar cambios involuntarios en la programación MANUAL PAG. 15, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3. Accesorios:</p> <p>3.1. Lámpara de fototerapia interconstruida (no rodable) en el rango de longitud de onda de 400 a 500 nanómetros. MANUAL PAG. 41, CATALOGO PAG. 1</p> <p>3.2. Báscula interconstruida con el despliegue del peso sin tener que interrumpir el calor radiante MANUAL PAG. 57, CATALOGO PAG. 3</p> <p>3.3. Tres sensores o sondas reusables MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.4. Soporte para líquidos y soluciones MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.5. Soporte para un tanque de oxígeno tipo E MANUAL PAG. 6, CATALOGO PAG. 4</p>

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

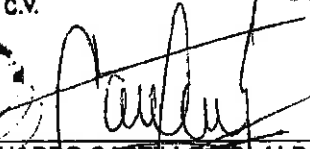


LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
	<p>3.6. Resucitador manual neonatal reusable con mascarilla, bolsa reservorio y extensión para oxígeno. MANUAL PÁG. 6 y 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>3.7. Aspirador regulable de secreciones MANUAL PAG. 42, CATALOGO PAG. 3</p> <p>4. Consumibles:</p> <p>4.1. Parches adhesivos reflejantes cien piezas MANUAL PAG. 9, CATALOGO PAG. 4</p> <p>5. Instalación:</p> <p>5.1. Eléctrica 120 V +/-10%, 60 Hz MANUAL PAG. 27, CATALOGO PAG. 4</p> <p>6. Mantenimiento: 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1. Programa calendarizado que incluya la descripción de las acciones a ejecutar conforme a los requisitos establecidos en la convocatoria</p> <p>7. Normas y estándares documentos vigentes</p> <p>7.1. Para bienes nacionales e internacionales:</p> <p>7.1.1. Registro sanitario 0733E2017 SSA</p> <p>7.1.2. Certificado calidad ISO 13485 GLS-ISO-13N455-71/17</p> <p>7.2. Para productos de origen nacional incluir:</p> <p>7.2.1. Certificado de buenas prácticas de fabricación expedido por la COFEPRIS 173300129X0054, 173300IT040258</p> <p>7.3. Para producto de origen extranjero incluir</p> <p>Cumplimiento de alguno de los siguientes certificados FDA, Health Canadá o CE o JIS o su equivalente emitido por la autoridad sanitaria en el país de origen</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Cedex 011001, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Teléfono: 01-55-85-90-65-33
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 ventas@coindissa.com.mx

CIDSA

EDUARDO CASTILLO KOTALPA
 Representante Legal

COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail [REDACTED]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 Al 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 4

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico



Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio

Calle No. 2011A, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, D.F. México
 Tel: (55) 5609 5341 al 34
 Fax: (55) 5609 5341 al 34
 www.coidisa.com.mx



ANEXO 1.2

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

DESCRIPCIÓN AMPLIA Y DETALLADA DE LOS BIENES OFERTADOS

CLAVE SAI:	531.626.0123.02.01
CLAVE PRE:	000000000012066
FECHA IMP.:	06-septiembre-2017
HORA IMP.:	10:00 Horas
NOMBRE GENERICO MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD	

LICITANTE	COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.
LICITACION	LA-019GYR040-E8-2017
PARTIDA	29
CANTIDAD	7
MARCA	LEICA
MODELO	M822 F40
CATALOGO	TECNICO
FABRICANTE	LEICA MICROSYSTEMS
HOJA 1 DE 5	

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS
1 Definición
1.1 Equipo rodable no invasivo de precisión en microscopía oftalmológica, empleado como auxiliar en el tratamiento quirúrgico.
2 Descripción
2.1 Cuerpo del microscopio con sistema óptico integrado.
2.2 Estativo con:
2.2.1 Brazos articulados y autocompensados que permite el libre, fácil y sólido posicionamiento del microscopio.
2.2.2 Inclinación del sistema óptico con aseguramiento magnético accionados desde el cabezal, que permita el posicionamiento del mismo en cualquier punto.
2.2.3 Alcance total del primer y segundo brazo, del eje del estativo al eje de conexión con el eje óptico mínimo de 1270 mm.
2.2.4 Rotación del primer brazo (del eje del estativo al eje de conexión con el segundo brazo), no menor de 270°.
2.2.5 Rotación del segundo brazo (del eje de conexión con el primer brazo al eje de conexión con el eje óptico), no menor de 270°.
2.2.6 Rango de movimiento vertical del brazo de 720 mm como mínimo.
2.2.7 Sistema modular que permita la conexión de:
2.2.7.1 Lámpara de hendidura y
2.2.8 Sistema de movimiento XY motorizado, con botón de puesta a cero y/o precentrado automático. De al menos 40 mm en X y 40 mm en Y

DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
1. Definición
1.1. Equipo rodable no invasivo de precisión en microscopía oftalmológica, empleado como auxiliar en el tratamiento quirúrgico.
2. Descripción
2.1. Cuerpo del microscopio con sistema óptico integrado. Catálogo 1 – Pág. 3; Manual de Usuario 1 – Pág. 5, punto 5
2.2. Estativo con: Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 60
2.2.1. Brazos articulados y auto-compensados que permite el libre, fácil y sólido posicionamiento del microscopio. Catálogo 1 – Pág. 10; Manual de Usuario 1 – Pág. 59
2.2.2. Inclinación del sistema óptico con aseguramiento magnético accionados desde el cabezal, que permita el posicionamiento del mismo en cualquier punto. Catálogo 1 – Pág. 10; Manual de Usuario 1 – Pág. 25
2.2.3. Alcance total del primer y segundo brazo, del eje del estativo al eje de conexión con el eje óptico de 1492mm. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74
2.2.4. Rotación del primer brazo (del eje del estativo al eje de conexión con el segundo brazo), de 340°. Catálogo 1 – Pág. 18; Manual de Usuario 1 – Pág. 77

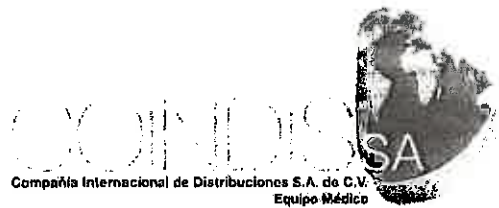
Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coidisa.com.mx e-mail

Tel: 01-55-85-90-65-25 Al 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 5

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>2.2.9 Columna-estativo rodable, con al menos cuatro ruedas.</p> <p>2.2.10 Con sistema de frenado.</p> <p>2.3 Sistema óptico o cabezal con:</p> <p>2.3.1 Con visión estereoscópica binocular.</p> <p>2.3.2 Objetivo de óptica apocromática de gran campo.</p> <p>2.3.3 Distancia de trabajo de 200 mm como mínimo.</p> <p>2.3.4 Zoom continuo motorizado regulable; relación 1:6</p> <p>2.3.5 Con magnificación entre 3.5X a 21X o mayor</p> <p>2.3.6 Enfoque fino motorizado regulable de 50 mm como mínimo con inicio automático.</p> <p>2.3.7 Profundidad focal y resolución óptima para el reconocimiento de detalles.</p> <p>2.3.8 Tubo binocular oblicuo 45 °</p> <p>2.3.8.1 Distancia interpupilar ajustable.</p> <p>2.3.8.2 Oculares de 10X o mayor para portadores de gafas.</p> <p>2.3.8.3 Gran angulares con ajuste de ametropías de +/- 5 Dioptrías, o mayor.</p> <p>2.3.8.4 Con conchas abatibles.</p> <p>2.3.9 Dispositivo de co-observación simultánea (con las mismas características de visión, respecto al tubo binocular principal), con inclinación variable de al menos 45° a 90°.</p> <p>2.3.10 Sistema integrado o interconstruido al microscopio, que permita usar lentes precorneales sin la ayuda de asistente. (Incluir marca y modelo)</p> <p>2.3.11 Dos lentes precorneales en el rango de 40 a 132D.</p> <p>2.3.12 Brazo de sujeción de lente precorneal</p> <p>2.3.13 Sistema inversor de imágenes de gran campo para Vitrectomía , en caso de requerir un accesorio adicional incluir marca, modelo y/o número de catálogo.</p> <p>2.4 Sistema de iluminación:</p> <p>2.4.1 Coaxial a través de fibra óptica con fuente de luz halógena de 12V/100W, o LED</p> <p>2.4.2 Provisto de dos focos para cambio rápido caso de fundirse uno.</p> <p>2.4.3 Con ajuste de la intensidad luminosa</p> <p>2.4.4 Con divisor de haz de luz que permita mantener observación simultanea entre observador principal y co-observador .</p>	<p>2.2.5. Rotación del segundo brazo (del eje de conexión con el primer brazo al eje de conexión con el eje óptico), de 330° Catálogo 1 – Pág. 18; Manual de Usuario 1 – Pág. 77</p> <p>2.2.6. Rango de movimiento vertical del brazo de 846 mm. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.7. Sistema modular que permita la conexión de: Catálogo 1 – Pág. 3; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.7.1. Lámpara de hendidura y Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.8. Sistema de movimiento XY motorizado, con botón de reinicio automático. De 50 mm en X y 50 mm en Y Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.2.9. Columna-estativo rodable, con al menos cuatro ruedas. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.2.10. Con sistema de frenado. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 74</p> <p>2.3. Sistema óptico o cabezal con: Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.1. Con visión estereoscópica binocular. Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 73</p> <p>2.3.2. Objetivo de óptica apocromática de gran campo. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.3. Distancia de trabajo de 200 mm. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.4. Zoom continuo motorizado regulable, relación 1:6 Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.5. Con magnificación entre 3.5X a 21X Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 73</p> <p>2.3.6. Enfoque fino motorizado regulable de 54 mm con inicio automático. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>2.3.7. Profundidad focal y resolución óptima para el reconocimiento de detalles. Catálogo 1 – Pág. 5; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p>

ANEXOS
 DIVISION DE CONTRATACION

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: ID190512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail [REDACTED]

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-71
 Página 2 de 5

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
PRESENTE.

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
2.4.5 Filtros para protección de retina (IR y UV).	2.3.8. Tubo binocular oblicuo 45° Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 42
2.4.6 Iluminación para el reflejo rojo integrada al microscopio.	2.3.8.1. Distancia interpupilar ajustable. Catálogo 1 – Pág. 9; Manual de Usuario 1 – Pág. 42
2.5 Pedal inalámbrico, impermeable y programable de la misma marca del microscopio quirúrgico (Indicar marca, modelo y/o número de catálogo). Control para al menos las siguientes funciones:	2.3.8.2. Oculares de 10x o mayor para portadores de gafas. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.1 Zoom o magnificación	2.3.8.3. Gran angulares con ajuste de ametropías de +/- 5 Dioptrías. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.2 Regulación de la intensidad luminosa	2.3.8.4. Con conchas abatibles. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 43
2.5.3 Desplazamiento XY	2.3.9. Dispositivo de co-observación simultánea (con las mismas características de visión, respecto al tubo binocular principal), con inclinación variable de -90° a 90°. Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 17
2.5.4 Enfoque	2.3.10. Sistema integrado o interconstruido al microscopio, que permita usar lentes precorneales sin la ayuda de asistente. (marca Leica, modelo RUV 800) Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6 Pantalla táctil LCD o LED para control y despliegue de las siguientes funciones :	2.3.11. Dos lentes precorneales de 90D y 132D. Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.1 Magnificación (zoom).	2.3.12. Brazo de sujeción de lente precorneal Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.2 Regulación de la intensidad luminosa	2.3.13. Sistema inversor de imágenes de gran campo para Vitrectomía integrado. Catálogo 1 – Pág. 15; Manual de Usuario 1 – Pág. 45
2.6.3 Desplazamiento XY	2.4. Sistema de iluminación: Catálogo 1 – Pág. 7; Manual de Usuario 1 – Pág. 72
2.6.4 Enfoque.	2.4.1. Coaxial directa dual LED-halógena 12V/50W Catálogo 1 – Pág. 7; Manual de Usuario 1 – Pág. 72
3 Accesorios	2.4.2. Armario de dos focos para cambio rápido en caso de fundirse uno. Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 31 y 72
3.1 Regulador de voltaje supresor de picos (Indicar marca y modelo).	2.4.3. Con ajuste de la intensidad luminosa Catálogo
3.2 Funda protectora para guarda del microscopio (indicar marca y número de parte).	
3.3 Al menos tres juegos de capuchones re-esterilizables (indicar marca y número de parte).	
4 Consumibles	
4.1 Dos focos de halógeno de 12V/100W (en caso de ofertar la tecnología. Incluir marca y número de parte).	
5 Instalación	
5.1 Corriente eléctrica 120V +/- 10%, 60 Hz Mantenimiento	
6.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria .	
7 Normas y Estándares. (Documentos vigentes):	
Para bienes nacionales e internacionales	
7.1 Registro Sanitario.	
7.2 Certificado de Calidad ISO 9001 - 2008 o 13485 o TÜV. Para bienes nacionales	
7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación. Para bienes internacionales	
7.4 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por	



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE
 LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS
 GUBERNAMENTALES No. LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS	DESCRIPCION TECNICA DEL LICITANTE
<p>SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016</p>	<p>Leica, número de parte 10445569), Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>3.3. Al menos tres juegos de capuchones re-esterilizables (marca Leica, número de parte 10180591 y 10428328). Catálogo 1 – Pág. 17; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>4. Consumibles</p> <p>4.1. Dos focos de halógeno de 12V/50W (marca Leica, número de parte 10384643) Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág. 72</p> <p>5. Instalación</p> <p>5.1 Corriente eléctrica 100-240V, 50/60 Hz Catálogo 1 – Pág. 16; Manual de Usuario 1 – Pág.</p> <p>6 Mantenimiento 42 MESES INCLUYE SERVICIO MAYOR PREVIO AL TERMINO DE LA GARANTÍA</p> <p>6.1 Mantenimiento Preventivo y Correctivo conforme a la convocatoria.</p> <p>7 Normas y Estándares. (Documentos vigentes):</p> <p>Para bienes nacionales e internacionales</p> <p>7.1 Registro Sanitario. 0809E2004 SSA</p> <p>7.2 Certificado de Calidad ISO 9001 - 2008 o 13485 o TÜV. ISO 13485 12667</p> <p>Para bienes nacionales</p> <p>7.3 Certificado de Buenas Prácticas de Fabricación.</p> <p>Para bienes internacionales</p> <p>7.4 Certificado FDA o CE o su equivalente emitido por la Autoridad Sanitaria del país de origen. CE 20120709-V01</p>

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Colono No. 25 P.A., Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tels. (55) 4590 4593 al 31
 Fax (55) 4590 4593 R.F.C. IDI 180512 BV4
 www.cidisa.com.mx



Eduardo Castillo Xolalpa
EDUARDO CASTILLO XOLALPA
 Representante Legal

COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.

06-SEPTIEMBRE-2017



869

ANEXO 1
Anexo Técnico, Términos y Condiciones

I. CARACTERÍSTICAS O ESPECIFICACIONES

Las especificaciones y requisitos de los bienes a adquirir se encuentran descritas en el Anexo No. 1.1 "Cédulas de Descripción de Artículo", debiendo considerar aquellas que resulten de la o las juntas de aclaraciones, precisando que las cantidades requeridas de Equipo Médico se detallan en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", así como en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato" de la presente Convocatoria.

II. CANTIDAD DE BIENES

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
1	11629	531.055.0024.03.01	Angiógrafo arco monoplanar.	3	34,440,000.00
2	16314	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcapaso.	120	275,000.00
3	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	9	2,496,675.00
4	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	2,293,951.44
5	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	4,294,281.03
6	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1	3,894,813.79
7	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	3,198,275.86
8	16378	531.252.0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia opcional (con fototerapia)	153	147,262.11
9	11780	531.324.0201.03.01	Ecocardiografo bidimensional doppler color.	6	4,338,768.53
10	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiografo multicanal con Interpretación.	129	53,604.85
11	12176	531.925.0022.01.01	Electroencefalografo de 32 canales.	9	406,859.89
12	11803	531.333.0317.01.01	Electromiografo de cuatro canales (con potenciales evocados multimodales)	11	655,609.32
13	11902	531.430.0061.01.01	Fotocoagulador integral para retina, estado solido.	8	1,341,949.82
14	11928	531.497.0053.02.01	Incubadora de traslado.	16	196,970.82
15	11929	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido.	27	233,530.81
16	16379	531.497.2083.02.01	Incubadora para recién nacido/cuna de calor radiante.	31	719,716.00
17	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	137	338,466.80
18	11838	531.350.0026.01.01	Laser quirúrgico neodymium-yag.	6	806,935.94
19	11824	531.341.2487.03.01	Mastografía digital de campo completo.	39	4,350,000.00
20	20662	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	18	538,148.00
21	20663	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Ginecología)	2	538,147.44
22	20664	531.616.5108.01.01	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Proctología)	1	510,097.32
23	20668	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para neurocirugia y laminectomia).	14	859,406.91
24	20669	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para ortopedia y traumatologia).	11	786,245.36
25	20670	531.616.5116.01.01	Mesa quirurgica universal avanzada (para urologia).	3	646,551.72



870

Partida	PREI	SAI	EQUIPO	Cantidad	PMR s/IVA
26	20659	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	21	123,050.00
27	20660	531.616.0976.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	14	129,995.00
28	12050	531.626.0024.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	3,253,077.37
29	12056	531.626.0123.02.01	Microscopio para oftalmocirugía de alta especialidad.	7	2,069,724.96
30	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	360	180,000.00
31	12046	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente.	42	136,206.90
32	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para terapia intensiva.	9	239,681.03
33	11787	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	445,940.10
34	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	25	2,037,280.17
35	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	52	918,060.34
36	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2º Nivel	12	1,035,760.34
37	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonografo gineco-obstétrico tercer nivel.	5	1,286,139.66
38	16313	531.053.0356.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	9	1,139,669.92
39	17409	531.053.0372.00.01	Unidad de anestesia intermedia.	30	719,742.36
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	134,586.87
41	12069	531.661.0079.01.01	Unidad de facoemulsión.	3	957,377.33
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x movil.	36	2,153,935.11
43	12193	531.941.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	373,890.46
44	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periátrico neonatal	100	440,406.19
45	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal.	9	876,784.00
46	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	6	433,849.23
47	12190	531.941.0279.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto.	43	216,755.83
48	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	20	540,542.64
				1,772	

III. PLAZO, LUGAR Y CONDICIONES DE ENTREGA

III.1 Plazo y lugar de entrega

Plazo: El plazo de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, será conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico", asimismo, el plazo de entrega se contabilizará a partir del día natural siguiente al Acto de Comunicación de Fallo.

Lugar de entrega: El lugar de entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, serán los señalados en el Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato"

III.2 Condiciones de entrega

La entrega de los Bienes se realizará bajo el esquema de DDP "Entregada Derechos Pagados".

Los Bienes deberán ser suministrados y puestos en operación, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato", para lo cual el Proveedor deberá coordinarse vía Correo Electrónico con el Administrador del Contrato, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Administrador del Contrato, a fin de que se le indique la fecha en que la Unidad Médica se encuentre en condiciones de recibir los bienes a entera satisfacción.



El Proveedor deberá desinstalar y embalar los equipos existentes, en su caso. Los equipos deberán ser suministrados, en su caso instalados y puestos en operación por el Proveedor en las Unidades Médicas, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico" y Anexo No. 1.4 "Guía de Distribución y Administradores de Contrato". Para lo anterior el Proveedor deberá tomar en consideración lo dispuesto por las normas NOM-016-SSA3-2012 y NOM 229SSA1-2002, y demás normatividad aplicable en la materia.

Para la instalación de los bienes, el Proveedor deberá informar por escrito dirigido al Director de la Unidad Médica con un mínimo de diez días hábiles anteriores a la fecha en que se programe el inicio de los trabajos de desinstalación y/o instalación, debiendo quedar constancia de recepción de dicha comunicación por parte del Instituto.

El Proveedor deberá cubrir todos los gastos para mantener asegurados los bienes y absorber todos los riesgos, hasta la recepción de los mismos a entera satisfacción del Instituto.

Durante la Recepción de los bienes, se procederá a levantar el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.7) en la que se procederá a la verificación de los siguientes aspectos de conformidad con el contrato de referencia:

1. La recepción de los bienes estará sujeta a la entrega de la documentación completa descrita en el contrato correspondiente (según corresponda):

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

2. La verificación total del embarque:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No exista diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.



872

- Que las condiciones físicas correspondan a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentren mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

3. La apertura del embarque, verificación y puesta en operación del(os) bien(es):

- Existe la debida correspondencia y congruencia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los representantes asignados por el Instituto, de forma conjunta con el representante facultado del Proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2) (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.) considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procederá a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieran de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieran para su ejecución.

4. Se verificará el cumplimiento del programa de capacitación, que haya contemplado todas las funciones y características del bien adquirido, cambio y reemplazo de consumibles, así como mantenimientos periódicos por parte del usuario para el buen manejo y aprovechamiento del bien, a entera satisfacción del Instituto.

5. El personal de la unidad médica de que se trate recibirá la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

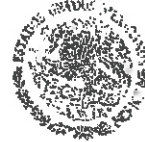
- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente impresa y en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.

DIVISION DE CONTRATOS

Licitación Pública Internacional bajo la cobertura de los Tratados de Libre Comercio que contengan el capítulo de compras, Electrónica

No. LA-019GYR040-E8-2017

MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Los bienes que requieran de registro sanitario, deberán ser entregados con la Información mínima obligatoria de tipo sanitario para los dispositivos médicos, sujeta al cumplimiento de la NOM -137-SSA1-2008, Etiquetado de Dispositivos Médicos.

El importe de los costos por el envío, maniobra de carga, descarga, e instalación correrán a cuenta del Proveedor por lo que formarán parte del valor de las proposiciones económicas a presentar. El personal del Instituto intervendrá únicamente en la identificación y guía del espacio en el que los equipos deberán ubicarse.

Los Proveedores deberán hacer entrega de las licencias liberadas del software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, de los equipos que así lo requieran, conforme lo indicado en el Anexo No. 1.7 "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión", sin costo adicional para el Instituto.

En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del Instituto, imputable al Proveedor, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del "Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión" (Anexo No. 1.8), misma que deberá remitirse un original al Administrador del Contrato para los trámites a que haya lugar para las acciones legales conducentes.

III.2.1 CAPACITACIÓN

El Proveedor se obliga a proporcionar la capacitación bajo los términos que a continuación se detallan, conforme a lo señalado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

1. La capacitación se realizará a la entrega, instalación y puesta en operación según el tipo de equipo en la Unidad Médica:
 - Para el personal médico, de enfermería y técnico, en aspectos de operación, funcionamiento y cambio de consumibles y accesorios.
 - Al personal de servicios de intendencia en aspectos de limpieza y sanitización del equipo.
 - Al personal especializado en mantenimiento sobre el cambio de consumibles y accesorios de acceso restringido o complejo, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.
 - a) Inspecciones periódicas no asociadas al mantenimiento preventivo, para asegurar aspectos de calidad y seguridad en el uso del dispositivo.
 - b) Cambio de consumibles y accesorios, así como calibraciones derivadas de estos reemplazos.

Esta capacitación deberá realizarse en las Unidades Médicas de manera exclusiva y dedicada, para cada uno de los turnos en las Unidades Médicas, conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del Instituto.

En caso de que las Unidades Médicas no cuenten con personal necesario para recibir la capacitación, el Instituto por conducto del Administrador del Contrato, deberá designar personal de otras Unidades Médicas para recibir la capacitación.



874

2. Un segundo período de capacitación en los mismos términos previamente mencionados dentro del período de garantía de los bienes, a solicitud del Instituto, todo esto sin costo adicional para éstos últimos.
3. Previo al término de la garantía de los bienes, a solicitud del Instituto se realizará una capacitación en mantenimiento preventivo y correctivo para el personal especializado en mantenimiento designado por el Instituto.

IV. GARANTÍA DE LOS BIENES

El Proveedor deberá entregar conjuntamente con los bienes, escrito en papel membreado de éste, firmado por su representante legal, en el que se garantice los bienes por 36 meses o en caso de así haberlo ofertado, de 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses, a partir de la entrega de los bienes entera satisfacción del Instituto, el cual deberá corresponder con el señalado en **Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (Anexo No. 1.2)**, en el que se indique la cobertura amplia contra defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, la cual deberá contemplar los siguientes aspectos:

IV.1 Mantenimiento

El Proveedor deberá proporcionar durante la vigencia de la garantía de los bienes (36 meses, o en caso de así haberlo ofertado, 42 que incluye mantenimiento mayor o 48 meses) los servicios de mantenimiento:

- a. Preventivo.
- b. Correctivo.
- c. Mayor (Sólo en caso de ofertarlo con la garantía de 42 meses).

En todos los casos, éste deberá ser proporcionando todas aquellas partes y/o refacciones nuevas y originales que sean necesarias, sin costo adicional para el Instituto, conforme al listado de refacciones indicadas en el manual de servicio del fabricante, de manera tal que permitan su uso permanente y continuo y a entera satisfacción del Instituto. Asimismo, posterior al vencimiento de la garantía se deberá garantizar, durante un período mínimo de 7 (siete) años la existencia de refacciones al Instituto para los bienes motivo del procedimiento y a mantener existencias de estas refacciones durante el periodo antes señalado.

El Proveedor, durante la vigencia de la garantía de los bienes, deberá de realizar las actualizaciones respectivas del software, que permita mantener actualizado el equipo, sin costo adicional para el Instituto.

IV.1.A Mantenimiento preventivo

En caso de mantenimientos preventivos, el Proveedor deberá proporcionar a la entrega del bien un Programa Calendarizado o el Calendario de servicios, que incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados. Tal programa calendarizado, deberá formar parte de la documentación proporcionada al Instituto en el acto de entrega recepción y en el que adicionalmente deberá indicar la base de localización de los centros de servicio o canje, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud tanto de mantenimientos preventivos y correctivos, para lo cual deberá de acusar de recibido indicando el Número de Reporte o Folio.

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS



IV.1.B Mantenimiento correctivo

El mantenimiento correctivo será realizado por el Proveedor conforme a las necesidades del equipo, a solicitud del Instituto.

En caso de mantenimiento correctivo de los bienes y que se superen los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, se realizará de manera subrogada o en su caso, se deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos correrán por cuenta del Proveedor.

IV.1.C Mantenimiento mayor

En caso de ofertar el mantenimiento mayor, este consiste en la ejecución planificada de trabajos a realizar, con la finalidad de rehabilitar el equipo médico, realizando una revisión técnica completa, la cual abarca:

- Retoques o pulido de pintura y recubrimientos (carcazas, cubiertas, gabinetes, capacetes, etc.).
- Desmontaje, inspección, reparación (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) y posterior montaje de los elementos del equipo.
- Prueba y sustitución (de ser necesaria conforme a lo que el personal del Instituto determine) de teclas, teclados, perillas, interruptores y piezas rodables (como llantas, rodajas, etc.) del equipo principal y/o equipo accesorio.
- Sustitución de los elementos: con desgaste mecánico y/o corrosión.
- En estaciones de trabajo con equipo de cómputo (adquisición o procesamiento): respaldo de información y reinstalación de sistema operativo y sus aplicativos, y cambio de componentes periféricos (en caso de ilegibilidad o funcionalidad parcial o intermitente conforme a lo que el personal del Instituto determine).
- Calibración y pruebas funcionales.

En cualquiera de los tres casos, los gastos que se generen con motivo de la reparación o mantenimiento, así como los gastos por concepto de traslado de los derechohabientes, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del Instituto.

El Proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños y/o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto y/o a terceros.

IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, podrá solicitar al Proveedor, el canje de los bienes que presenten defectos a simple vista o de fabricación; especificaciones distintas a las establecidas en el contrato o calidad inferior a la propuesta, vicios ocultos o bien, cuando el área usuaria manifieste alguna queja en el sentido de que el uso del bien puede afectar la calidad del servicio. Debiendo notificar al Proveedor dentro del periodo de 5 días hábiles siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos antes mencionados.

Quando ocurra alguno de los supuestos anteriores, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de 6 días hábiles o bien, reemplazarlos por bienes nuevos en un plazo máximo de 30 días hábiles, a entera satisfacción del Instituto, contando a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía con la que se adquirió el bien.

ACTOS
DE
SERVIDOR



876

IV.1.2 Plazo para notificar al Proveedor

Por conducto de los responsables administrativos de las Unidades Médicas, así como del administrador del contrato, se le notificará al Proveedor dentro del periodo de **5 días hábiles** siguientes al momento en que se haya tenido conocimiento de alguno de los supuestos de canje.

IV.1.3. Tiempos máximos de reparación y atención de fallas

Durante la vigencia de la Garantía de los Bienes, el Proveedor deberá reparar los bienes, cuando así proceda, en un plazo máximo de **6 días hábiles** o bien, reemplazarlos por bienes nuevos, a entera satisfacción del Instituto, en un plazo no mayor de **30 días hábiles**, en ambos casos, el plazo contará a partir de la fecha de notificación por parte del Instituto, siempre que se encuentre vigente la garantía que otorga el fabricante sobre el bien.

6 días hábiles posteriores al reporte por escrito, bajo la siguiente secuencia:

- 1) **2 días hábiles** para acudir a la unidad médica.
- 2) **1 día hábil** para diagnóstico.
- 3) **3 días hábiles** para remplazo de refacciones y calibraciones.

En caso que la reparación de los bienes supere los "Tiempos máximos de reparación o atención de fallas" el servicio no deberá ser interrumpido, por lo que el Proveedor deberá proporcionar un equipo que cuente con las mismas funciones y/o características en calidad de préstamo o garantía y los consumibles y otros gastos por estos conceptos de dicho equipo, correrán por cuenta del Proveedor.

Todos los gastos que se generen con motivo de la reparación o canje, correrán por cuenta del Proveedor, previa notificación del IMSS.

El proveedor se obliga a responder por su cuenta y riesgo de los daños o perjuicios que por inobservancia o negligencia de su parte, llegue a causar al Instituto o a terceros.

IV.1.4 Centros de servicio (domicilios y horarios) y reporte técnico.

El Proveedor deberá proporcionar a la entrega de los bienes, un escrito en formato libre, en la que se indiquen los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.

V. CONDICIONES DE PAGO

El pago de los bienes se efectuará en pesos mexicanos, en una sola exhibición o pagos parciales por partida completa entregada, a los 20 días naturales posteriores a la entrega de la representación impresa del comprobante fiscal digital y documentación comprobatoria que acredite la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, en la División de Trámite de Erogaciones, ubicada en Calle Gobernador Tiburcio Montiel No. 15, Col. San Miguel Chapultepec, Delegación Miguel Hidalgo, Ciudad de México, C.P. 11850, de lunes a viernes en un horario de 9:00 a 14:00 horas, previa validación y autorización que para tal efecto realice el Administrador del contrato.

La documentación comprobatoria será:

1. Comprobante fiscal autorizado por el SAT en el que se indique:
 - a) Número de Proveedor
 - b) Número de Contrato



- c) Número de tránsito o de alta(s)
- d) Número de fianza y nombre de la afianzadora
2. Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión.
3. Copia del contrato.
4. Remisión del pedido.
5. Copia de la fianza.
6. Original de la carta garantía entregada en las unidades de destino de los bienes, debidamente sellada y firmada, conforme lo señalado en el "Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión".
7. En su caso, CFDI a Favor del IMSS por sanciones o penalizaciones en las que se indique:
 - a) Número de contrato
 - b) Número de Proveedor
8. Opinión positiva de cumplimiento de obligaciones en materia de seguridad social vigente a la fecha de presentación con el administrador de contrato, emitida por el IMSS, en términos del artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y de los Acuerdos ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR y ACDO.SA1.HCT.250315/62.P.DJ, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 27 de febrero y 3 de abril de 2015, respectivamente.

1. En el caso de que algún particular:

- a) No se encuentre registrado ante este Instituto o;
- b) Cuento con Registro Patronal pero no se encuentre dado de baja o;
- c) No tenga personal que sea sujeto de aseguramiento obligatorio, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 12 de la Ley del Seguro social.

No podrá obtener la citada opinión, por lo cual, dicho particular podrá dar cumplimiento a tal requerimiento presentando lo siguiente:

- I. Documento emitido por este Instituto (resultado de la consulta en el sistema para obtener la Opinión), en el que se haga constar que no se puede emitir la Opinión de cumplimiento, de conformidad con la Regla Quinta del Anexo Único del ACDO.SA1.HCT.101214/281.P.DIR;
- II. Escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión, justificando el motivo y anexando el documento en el que conste que no se puede emitir la misma y;
- III. En el caso de que el particular manifieste que presta sus servicios a través de trabajadores subcontratados con un tercero, deberá presentar en tal caso, junto con la documentación citada en los dos incisos anteriores, la Opinión de cumplimiento de obligaciones del subcontratante, vigente y positiva (lo anterior en términos del artículo 14-A de la Ley del Seguro Social).

2. Para los casos de contratos que se formalicen con personas físicas que presten sus servicios por sí mismos y por lo tanto no cuentan con un Registro Patronal ni tengan trabajadores registrados ante el Instituto, el particular deberá manifestar mediante escrito libre, bajo protesta de decir verdad, que no le es posible obtener la multicitada opinión,



878

- justificando el motivo y anexando el documento /resultado de la solicitud de Opinión que le da el Sistema Institucional) en el que conste que no se puede emitir la misma.
3. En el caso de aquellos patrones (Proveedores o contratistas y sus subcontratados) que tengan más de un Registro Patronal ante el Instituto y alguno o más de uno de éstos Registros no se encuentra al corriente en el cumplimiento de las multicitadas obligaciones, no se podrá considerar que se encuentra al corriente en el cumplimiento de dichas obligaciones, aun cuando el registro patronal que haya utilizado para el contrato de que se trate sí se encuentra al corriente en sus pagos, por lo que deberá regularizar todos sus Registros a efecto de poder obtener la Opinión positiva.

Para el trámite de pago en el contrato se deberá indicar que el Proveedor deberá expedir sus comprobantes fiscales digitales en el esquema de facturación electrónica, con las especificaciones normadas por el SAT a nombre del Instituto Mexicano del Seguro Social, con Registro Federal de Contribuyentes IMS421231145, domicilio en Avenida Paseo de la Reforma Núm. 476, Colonia Juárez, C.P. 06600, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México, para la validación de dichos comprobantes el Proveedor deberá cargar en Internet, a través del Portal de Servicios a Proveedores de la página del IMSS el archivo en formato XML, la validez de los mismos será determinada durante la carga y únicamente los comprobantes validos serán procedentes para pago.

En el contrato se deberá indicar que el Proveedor se obliga a no cancelar ante el SAT los CFDI a favor del IMSS previamente validados en el Portal de Servicios a Proveedores, salvo justificación y comunicación por parte del mismo al Administrador del Contrato para su autorización expresa, debiendo éste informar a las áreas de trámite de erogaciones de dicha justificación y Reposición del Comprobante Fiscal Digital por Internet (CFDI) en su caso.

En caso de aplicar, el contrato deberá señalar que el Proveedor deberá entregar el CFDI a favor del IMSS por el importe de la aplicación de la pena convencional por atraso o deficiencia del servicio. En ningún caso, se deberá autorizar el pago de los bienes o servicios, si no se ha determinado, calculado y notificado al Proveedor las penas convencionales o deducciones pactadas en el contrato, así como su registro y validación en el Sistema PREI Millennium.

El pago se realizará mediante transferencia electrónica de fondos, a través del esquema electrónico interbancario que el IMSS tiene en operación; para tal efecto en los contratos se deberá incluir el número de cuenta, CLABE, Banco y Sucursal, a menos que el Proveedor acredite en forma fehaciente la imposibilidad para ello.

El pago se depositará en la fecha programada, a través del esquema interbancario si la cuenta bancaria del Proveedor está contratada con BANORTE, BBVA BANCOMER, HSBC, o SCOTIABANK INVERLAT o a través del esquema interbancario vía SPEI (Sistema de Pagos Electrónicos Interbancarios) si la cuenta pertenece a un banco distinto a los antes mencionados.

Las URG deberán registrar los contratos y su dictamen presupuestal en el Sistema PREI Millenium para el trámite de pago correspondiente.

Para que el Proveedor pueda celebrar un contrato de cesión de derechos de cobro, mismo que deberá notificarlo por escrito al IMSS con un mínimo de cinco días naturales anteriores a la fecha de pago programada, el Administrador del Contrato o en su caso el titular del Área Requirente, deberá entregar los documentos sustantivos de dicha cesión el área responsable de autorizar dicha cesión.

El Proveedor podrá optar por cobrar a través de factoraje financiero conforme al Programa de Cadenas Productivas de Nacional Financiera, S.N.C. Institución de Banca de Desarrollo con el IMSS.



VI. PENAS CONVENCIONALES

El Instituto aplicará la pena convencional por cada día de atraso en la entrega de los bienes a entera satisfacción del Instituto, por el equivalente al 1.25%, sobre el valor total de lo incumplido, sin incluir el IVA, cuando el Proveedor no entregue a entera satisfacción del Instituto, los bienes que le hayan sido requeridos en los plazos previstos de la presente Convocatoria.

Asimismo, se le aplicará pena convencional en los mismos términos señalados anteriormente, cuando el Proveedor no reponga dentro del plazo señalado en el numeral IV.1.1 Plazo y condiciones de canje o devolución del bien, de la presente Convocatoria, los bienes que el Instituto haya solicitado para su canje.

La pena convencional por atraso se calculará por cada día de incumplimiento, de acuerdo con el porcentaje de penalización establecido, aplicado al valor de los bienes entregados con atraso. La suma de todas las penas convencionales aplicadas al Proveedor no deberá exceder el importe de la garantía de cumplimiento.

Conforme a lo previsto en el último párrafo del artículo 96, del Reglamento de la LAASSP, no se aceptará la estipulación de penas convencionales, ni intereses moratorios a cargo del Instituto.

VII. GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO DE CONTRATO

El licitante ganador, para garantizar el cumplimiento de todas y cada una de las obligaciones estipuladas en el contrato adjudicado, deberá presentar fianza expedida por afianzadora debidamente constituida en términos de la Ley Federal de Instituciones de Fianzas, por un importe equivalente al 10% (diez por ciento) del monto total del contrato, sin considerar el impuesto al Valor Agregado, a favor del Instituto Mexicano del Seguro Social, en el tipo de moneda ofertada, conforme al Anexo No. 2.1 de la presente convocatoria.

La garantía de cumplimiento a las obligaciones del contrato, únicamente podrá ser liberada mediante autorización que sea emitida por escrito, por parte del Instituto, a través del Administrador del Contrato.

Esta garantía deberá presentarse a más tardar, dentro de los diez días naturales siguientes a la fecha de firma del contrato, en términos del artículo 48 de la LAASSP.

Las obligaciones cuyo cumplimiento se garantiza son indivisibles, por lo que dicha garantía se hará efectiva por el monto total de las obligaciones garantizadas, en razón de las características, cantidad y destino de los bienes objeto de la contratación.



2	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 	<p style="text-align: center;">ANEXO 1 Anexo Técnico, Términos y Condiciones</p> <p>...</p> <p>V. CONDICIONES DE PAGO</p> <p>...</p> <p>La documentación comprobatoria será:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. ... 2. ... 3. ... 4. ... 5. ... 6. ... 7. ... 8. ... 9. Hoja de "Entrega de Nota de Recepción" emitida por el Sistema Institucional PREI Milenium, para la cual el proveedor podrá ponerse en contacto con el administrador del contrato a fin de que se realice el registro de la recepción de los bienes a entera satisfacción en el sistema de compras del Instituto (PREI Milenium). <p style="text-align: right;">(Se agrega)</p>
3	<p style="text-align: center;">Se sustituye el formato denominado Anexo No. 5, mismo que se adjunta en formato Excel.</p>	

[Handwritten signature]

[Handwritten initials] 2270
Página 2 de 2



INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS

Contrato Número
17BI0199

ANEXO 3 (TRES)

**“GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO,
REQUISITOS PARA EQUIPO MÉDICO, ACTA ADMINISTRATIVA
CIRCUNSTANCIADA DE ENTREGA, RECEPCIÓN, INSTALACIÓN,
PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACIÓN DE BIENES DE
INVERSIÓN Y ACTA ADMINISTRATIVA CIRCUNSTANCIADA DE
RECHAZO DE BIENES DE INVERSIÓN”**

ANEXOS
DIVISIÓN DE CONTRATOS

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 27 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

2017



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.7
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Clave	Descripción	Unidad	Nombre	Cargo	Correo	Clave	Valor	Observaciones
1	Hosp. Especialidades C/MIN La Raza	Sera y Zaachila, SIN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	1629	\$31,055,0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades N° 1, Guantánamo	Bvtd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Inventores Col. Los Pajaritos C.P. 37200, León, Guanajuato	Ing. Pedro Porras Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.porras@imss.gob.mx	1629	\$31,055,0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
1	Hosp. Especialidades, Jalisco	Bolivarío Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44629, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verdugo Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	1629	\$31,055,0024.03.01	Angégrafo arco monoplanar.
2	Aguascalientes	HZ01 AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Aguascalientes	HZ02 AGUASCALIENTES AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Aguascalientes	UMF 11, AGUASCALIENTES, AGS	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Baja California	HZ01N8 ENSENADA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Baja California	HZ01N10 TIJUANA, BC	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Baja California Sur	UMF34 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Patrón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik.logan@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Chihuahua	HZ035-UMMA CIUDAD JUAREZ, CHH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	HZ2 1 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	HZ021F16 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	HZ021F18 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	HZ021F19 TORREON, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	HZ021F21 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	HZ021F22 SAN PEDRO DL COL., COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	HZ021F20 FCO I MADERO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	HZ021S CIUDAD ACUÑA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Coahuila	UMF Y UMMA 88SALTILLO, COAHUILA	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Distrito Federal Sur	HZ022 VILLA COMPA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.
2	Distrito Federal Sur	UMF40 LA TEJUA, DF SUR	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16314	\$31,191,0391.03.01	Carro rolo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor matcaesago.



ANEXO No. 1.4
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Unidad	Clasificación	Descripción	Ubicación	Administrador Contrato	Perfil	Cuenta Bancaria	FEEL	FEEL	Descripción	Cantidad
2	Hosp. Cardiología C.M.N. CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	alberto.saucedo@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	14	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Ciudad San Juan de Aragón No. 311 Col. San Pedro El Chico C.P. 07480, Delegación Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1	
2	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	Sera y Zacañita S/N Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2	
2	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribio Guerra C.P. 14860, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	16314	david.nava@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2	
2	Hosp. Especialidades, Yucatán	Calle 41 No. 433 X 34, Ex Tenentes El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Mogue	Director Médico	16314	francisco.cuervo@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1	
2	Hosp. Gineco Obstetricia N° 23, Nuevo León	Av. Constitución y Félix U. Gómez S/N, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemayor Guevara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2	
2	Hosp. Oncología C.M.N CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Guadalupe Ramírez Cahuch	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16314	guadalupe.ramirez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	5	
2	Hosp. Pediatría C.M.N Siglo XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	16314	jose.vargas@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes, EMEXPTE	Superavencia Lomas Verdes #52, Col. Sta Cruz Acatlán Neocatejón de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Lic. Enrique Albarrán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	16314	enrique.albarran@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2	
2	Hosp. Traumatología y Ortopedia, Puebla	Diagonal Defensores de la República y 8 Poniente S/N Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	16314	rosalba.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2	
2	Hosp. Especialidades, Morelos	Av. Al Puerto sin así Av. Tepicazac, Col. El Tepicazac 2a secc. C.P. 47425, Lagos de Moreno, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietus	Ingeniero Biomédico	16314	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2	
2	Hosp. Especialidades, México Oriente	Av. Gustavo Baz Sin Numero, Esq Filiberto Gomez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 64000 Tlalpan, Tlalpan, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	javier.rodriguez@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1	
2	Hosp. Especialidades, México Poniente	Paseo Tolocan No. 620 Oriente Col. Veritas C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	anuar.villarreal@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	5	
2	Hosp. Especialidades, Morelos	Av. Insurgentes 1, Col. Centro, C.P. 62500, Jiutepec, Jiutepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1	
2	Hosp. Especialidades, Morelos	Callejón Palma y Calle Nueva S/N, Col. Centro C.P. 62660, Miacatlán, Miacatlán, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicia	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16314	adriana.becerra@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1	
2	Hosp. Especialidades, Nayarit	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	16314	oliver.riz@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1	
2	Hosp. Especialidades, Nuevo León	F. Lozano y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	5	
2	Hosp. Especialidades, Nuevo León	Av. Juárez y Carrizosa A Laredo Col. Ciudad Laredo C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	17	
2	Hosp. Especialidades, Nuevo León	José Ma. Parás y Ballasteros C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1	
2	Hosp. Especialidades, Nuevo León	Ent. María de Jesús Candia y Av. Lincoln Col. Valle Verde C.P. 64360, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenia Alonso	Coordinador Biomédico	16314	fabián.alonso@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	1	
2	Hosp. Especialidades, Oaxaca	Ciudad Héroes de Chapultepec 021 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	3	
2	Hosp. Especialidades, Oaxaca	Calletera Tuxtpec: Valle Nacional S/N "San Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68300 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	16314	ramon.moncada@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro roj con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor marcaasgo	2	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

Estado	Ciudad	Clave	Unidad	Nombre	Domicilio	Categoría	Grupos	Correo Electrónico	Clave	Valor	Observaciones
2	Queretaro	HG23 SN JUAN DEL RIO, ORO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Av. Central SN Km. 0.50 Col. C.P. 76000, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	16314	juan.zaenzr@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Queretaro	UMF12 CADEFRETA DE MONTES, ORO	Ing. Juan Arturo Sáenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	Ezequiel Morales SN Col. Centro C.P. 76500, Cadeyreta de Montes, Cadeyreta de Montes, Querétaro	16314	juan.zaenzr@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Av. Morelos, Istiño Olvera Berdo, Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 85150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	16314	vania.fuentes@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Bvd. Benito Juárez SN, Col. Las Villas, C.P. 85440, Herdica Guaymas, Guaymas, Sonora	16314	vania.fuentes@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Tamaulipas	HGZ15 CUMACA CD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ehdt. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 88620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	16314	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Tamaulipas	UMF40 CIUDAD REYNOSA, TAMPS	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdeno	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Av. Lomas Calle San Hilario y San Felipe Frazer, Lomas de Juanchina C.P. 87300, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	16314	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Tlaxcala	UMF51, SNLUS TEOLCACHOLCO, TLAX	Liz. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	José María Morelos SN, C. P. 90650 Teolocholco, Teolocholco, Tlaxcala	16314	jorge.rodriguezr@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Veracruz Norte	HGZMF24 POZA RICA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Narandó y Palomina SN, Col. Laredo C.P. 92260, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	3	
2	Veracruz Norte	HGZMF33 SN ANDRES TUXTLA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Carrilera Federal del Gallo SN, Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Veracruz Norte	UMF32 ALVARADO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Madameros SN, C.P. 92250, Alvarado, Alvarado, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Veracruz Norte	UMF40 MANLIO F ALTAMIRANO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Avenida Uralito Galvan SN, C.P. 94250, L. Nopaltepec, Cosamaloapan de Carpio, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Veracruz Norte	UMF39 PASO DE OVEJAS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Calle Trópico SN, Col. Elías C.P. 91670, Paso de Ovejas, Paso de Ovejas, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Veracruz Norte	UMF 59 TANTOYUCA, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Calle Cimaco (Esta En Un Carro), Col. Resero Nuevo, C.P. 92101, Tantoyuca, Tantoyuca, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Veracruz Norte	UMF 52 NARANJOS, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Calle Morelos SN, Col. Peñoles C.P. 92380, Naranjos, Naranjos Amatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Veracruz Norte	UMF49 CERRO AZUL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Calle Frontera No. 49 Col. La Ceiba, C.P. 92511, Cerro Azul, Cerro Azul, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
2	Veracruz Norte	UMF34 CATEMACO, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Calle Venustiano Carranza SN, Col. Centro, C.P. 93870, Catemaco, Catemaco, Veracruz de Ignacio de la Llave	16314	simon.garcia@imss.gob.mx	531.191.0391.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con desfibrilador monitor	1	
3	Chihuahua	HGZ8 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PRONAF	16392	miguel.martinezca@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Chihuahua	HGZ35 UMAA CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	Av. Valentín Fuentes 12582 Col. Infinitiv Casas Grandes, C.P. 32900, Cd. Juárez	16392	miguel.martinezca@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Distrito Federal Sur	HGZMF8 SAN ANGELES, DF SUR	Ing. Gustavo Abilio Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Tropán San Angel C.P. 01980, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	16392	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Jalisco	HGZ46 LIZARDO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nietas	Ingeniero Biomédico	Av. Lizardo Cardenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	16392	christopher.oliva@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Nayarit	HGZ1 TEPEC, NAY	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	16392	oliver.ruiz@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Puebla	HGZ88 UMAA 1, PUEBLA, PUE	Ing. Alberto Agustín Cavada Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	10 Puentes No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	16392	alberto.cavada@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	San Luis Potosí	HGZ50 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 76397, San Luis Potosí, San Luis Potosí	16392	linda.lirado@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	
3	Sonora	HGZ2 HERMOSILLO, SON	Ing. Vania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	Juárez y Soguro Social SN, Colonia Modulo, C.P. 83190 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	16392	vania.fuentes@imss.gob.mx	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
CONTENIDO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Unidad	Compras	Centro	Centro	Correo	PSI	SI	Destinatario	Cantidad
3	Tamaulipas	HDL25 GUAYMA CD FE INUSCA, TAMPS	Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 86000, Reynosa, Tamaulipas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hctor.guierrez@imss.gob.mx	16362	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (6 camas para paciente adulto)	1
4	Campeche	HGZMIF 1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Jalanchetas y Quintana Roo Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.bastop@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhua	HGR6P UMMA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fracc. Torres del Sur CP. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Chiuhua	HG015 CHIHUAUA, CHI	Ergebn Av. División del Norte s/n y Calle 39, Col. Santo Niño, CP. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Distrito Federal Sur	HG230 IZTACALCO, DF SUR	Pilarco Elias Calle No. 473 Emilio Carranza Col. Santa Anita C.P. 06300, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gastiano.marfinez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Nuevo León	HGZM2 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	fabian.abroso@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Quintana Roo	HG77 CAMCUN, Q ROO	Av. José López Fontello Espina Kabah S/N, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Coordinador Biomédico	jaime.magalhan@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Veracruz Norte	HG271 BOCA DEL RIO, VER	Prologación Díaz Mirón S/N Esp. Centro Col. Floresta, C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
4	Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Inferior Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.emriquez@imss.gob.mx	16361	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	1
5	Chiuhua	HGR1 CHIHUAUA, CHI	Av Universidad y García Comde	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marfinez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N Siglo XXI	UMAE CARDIOLOGIA	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 9 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N EJE HG CAN LA RAZA	UMAE CARDIOLOGIA	Ciudad Velasco y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florencio@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N NUEVO LEÓN	UMAE CARDIOLOGIA	Av. Félix U. Gómez y Av. Ezequiel C. Chávez S/N, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico Delegacional	fabian.abroso@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	2
5	Hosp. General C.M.N SONORA	UMAE CARDIOLOGIA	Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajeme, Sonora	Coordinador Biomédico Delegacional	vanilia.lomas@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N TAMPAULIPAS	UMAE CARDIOLOGIA	Bvd. Adolfo López Mateos y Av. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 86480, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.guierrez@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
5	Hosp. General C.M.N YUCATAN	UMAE CARDIOLOGIA	Av. Colón Con Itzacol Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinador Biomédico Delegacional	jaime.amato@imss.gob.mx	16367	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	1
6	Guerrero	HOZA DELAYA, GTO	Av. Mutualismo Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38080, Colaya, Colaya	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16371	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de trauma.	1
7	Guerrero	HOZA DELAYA, GTO	Guerrero Esp. Río Lerma, Centro C.P. 38060, Colaya, Colaya	Coordinador Biomédico Delegacional	monica.pacheco@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CAMVER	Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantés y Padilla S/N Col. Fomento Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 42650 OTE. Col. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Jefe de División de Cirugía	rafael.ortegag@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Ciudad Velasco y Jacarandas Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florencio@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Zacachilas y Jacarandas S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jose.florencio@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	2
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Av. Cuauhtémoc, Est. Cervantés No. 2208 Col. Felipe Ángeles C.P. 44100, Chetumal, Yucatán	Ingeniero Biomédico Delegacional	christopher.oliva@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Calle Benito Bustamante S/N Col. Niños Heroes, C.P. 56153 Tepic de Mora, Tepic, Edo. de México	Ingeniero Biomédico Delegacional	jaime.rodriguez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bellas Artes y Juárez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Chetumal, Yucatán	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.marfinez@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	3
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Av. Reforma No. 84 Fracc. Bahía C.P. 22960, Ensenada, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	5
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Calle Canadá 16680 Col. Río Tijuana cerca Estapa C.P. 22226, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	2
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Av. Pórtico 9H y Av. Juárez No.100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tuxtla, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	1
7	Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE HE71 TORREON, COAH	Bvd. Salinas y Fco Saravia 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	hctor.baro@imss.gob.mx	16378	531.252.0033.02.01	Curva de calor radiante con fototerapia global (con fototerapia)	3



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.A

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ASIGNACIÓN DE BIENES DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO

Estado	Municipio	Unidad Médica	Comité	Responsable del Comité	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Valor	Partes	Cantidad
Baja California	HGMF31 MEXICALI, BC	Calle 5 y Av. Lerdo s/n. Col. Nueva C.P. 21103, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Bero Vazquez	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.bero@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Baja California Sur	HGSZMF28 CABO SAN LUCAS, BCS	Campester a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Brisas del Pacifico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Patrón Logan Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	erik_logan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Chihuahua	HIDALGO23 PARICAL, CHIH	Protección Independencia Tecnológico Centro	Ing. Miguel Méndez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.mendez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cd. Antonio Naro y Luis Guzmán Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Coahuila	HGZ 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Carretera 57 Km. 9 Col. Diamas C.P. 26070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	4	
Coahuila	HGZMF18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Bvd. Harold R. Pape Col. Centro C.P. 25700, Mongolova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	3	
Coahuila	HGZ13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hidalgo	HGZMF6 TEPIC DEL RIO, HGO	Av. Madero Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 42850, Tepic del Rio de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Hidalgo	HGZMF5 TULA DE ALLENDE, HGO	Michlor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Hosp. Cardiológico N. 34, Nuevo León	UMAE H CARDIOLOGIA 34, MTYN	Av. Lincoln y Ent. Santa Cecilia Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64360, Monterrey, Nuevo León	Lt. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP. MERIDA, YUC	C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuevo Moguel	Director Médico	francisco.cuevo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hosp. General C.M.N La Paz	UMAE H INFECTO C.M.N LA PAZ	Zanahita y Jarameros SN. Col. La Paz C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Balleños	Jefe de la División Biomédica	jose.luis.flores@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Hosp. Gineco Obstetrica N. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 C.M.N LA PAZA	Cd. Vallejo Esp. Antonio Valero Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Ocampo Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.ocampo@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	24	
Hosp. Gineco Obstetrica N. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Río Magdalena No. 289 Entre Almirante B. Hidalgo Col. Tlalpan San Angel C.P. 01060, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Parales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.parales@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10	
Hosp. Gineco Obstetrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CIMO, JAL	Balsamor Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 45100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliczer Gopáliz Cazarres	Taller de la División de Ingeniería Biomédica	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
México Pomieris PTE	HG0221 TOLLUCA, EDO MEX	Jesús Ortiz de Domínguez Esq. Av. Morales Cd. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villares@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	10	
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH	Cazada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGZMF7 ZAMORA, MICH	Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGZMF12 LAZARO CARRILAS, MICH	Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Michoacán	HGZMF10 SANTIAGO DE ANAYIM, MICH	Av. Lazaro Carrilans 154 Col. Centro C.P. 60500, Ciudad Lazaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Michoacán	HGZMF9 APATZINGAN, MICH	Calle Concepción y 22 de Octubre SN Col. Miguel Hidalgo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Av. Boques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goliada, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
Michoacán	HGSZ7 LA PIEDRA, MICH	Calle Caprés 68 Col. Las Abundias C.P. 60657, La Piedra de Chahuatlán, La Paz, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojórquez Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorquez@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Nayarit	HZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Giraldo Ruiz Almagueres	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	6	
Nayarit	HGZMF10 SANTIAGO DE CUICUILTLAN, NAY	Nicolas Echeverría s/n Col. Clairfontenoc	Ing. Oliver Giraldo Ruiz Almagueres	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruiz@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Oaxaca	HG28 SN JUAN B TUXTPEC, OAX	Carretera Tuxtpec Valle Nacional SN. Sn Juan Bautista Tuxtpec, Cp 68000 San Juan Bautista Tuxtpec, San Juan Bautista, Tuxtpec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Mucacas Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.mucacas@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	
Puebla	HGZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Americas SN y Av. Garcilaso Col. San Nicolas Teziziltila, C.P. 7020, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Canda Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	5	
Quintana Roo	HGR7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Kabah SN, Región 82, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Mugañán Lara Villalobos	Coordinador Biomédico Delegacional	jaimemugañan@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	2	
Sonora	HGSZMF23 NAZOARI, SON	Calle del Seguro Social SN Col. Americana, C.P. 84940 Nazoari de García, Nazoari de García, Sonora	Ing. Vanja Garbela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanja.fontes@imss.gob.mx	16378	531,252,0033.02.01	Cuna de calor radiante con fototerapia (con fototerapia)	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1-A
COMUNICACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONVENIO**

Unidad	Localidad	Centro de Atención	Nombre del Personal	Categoría	Correo Electrónico	TEL	Extensión	Extensión	Extensión
10	Coahuila	UMF14 ZARAGOZA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF12 ALLENDE, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF15 VILLA UNION, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF3 FRONTERA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF86 MONCLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF31 BARROTERAN, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF28 AGLUITA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF50 CUATROCIENEGAS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF80 NAVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF84 MORELOS, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Coahuila	UMF7 Y UIMA 88SALTILLO, COAH/MLA	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF8 LA MERCED, DF NORTE	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Norte	UMF16 GUERRERO, DF NORTE	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Distrito Federal Sur	UMF22 FCO DEL PASO Y, OF SUR	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico Delegacional	roberto.linares@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARIOLOGIA C.M.N Siglo XXI	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.manriquez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE OMNIA RAZA C.M.N Siglo XXI	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucedo@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	9
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H PPIO SAN FERNANDO DF/SUR	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguezch@imss.gob.mx	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N Siglo XXI	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	11713	531.138.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE1 LEON, GUANAJUATO	Ing. Pedro Porras Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.porras@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	7
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE14 CANVER 14, VERACRUZ	Ing. Christopher Zanate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zanate@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE2 CAN CD OBISECON, SON	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	5
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mora@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE HESP CHAMAG PUEBLA, PUE	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	hans.lau@imss.gob.mx	11713	531.163.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Michoacán	HE28 UPLAPAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.161.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HE28 MORELIA, MICH/MICHACAN	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.166.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	2
10	Michoacán	HE2M2 ZACAPU, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HES2M9 APATZINGAN, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	HERRI CHARO, MORELIA, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1
10	Michoacán	UMFH18 ZITACUARO, MICH	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	Electrocardiógrafo multicanal con interpretación.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Distrito	Quintal	Ubicación	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	Clave	Presupuesto	Modalidad	Carácter
Michoacán	UMF11 NUEVA ITALIA, MICH		Calle Lázaro Cárdenas y Compañera S/N, Col. Camino A. Un. Lado de La Presidencia y DM Municipal, C.P. 61720, Nueva Italia de Ruiz, Michoacán de Ocampo.	Ing. Rey Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Morelos	UMF15 CASASANO, MOR		Calle Reforma Tercero Sur de Mayo y Reforma Col. Casasano, C.P. 62701, Casasano, Cuautla, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alarcón	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nayarit	HEZM10 SANTAGO		Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nayarit	IXCJUNT1 NAY		Joseta Ortiz de Domínguez No 1 Carre. 200 Tepic-Pto Vallarta	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nayarit	UMF 27 SN JOSE DEL VALLE, NAY		Calle 1 No 171 Frac. Bahía de Bandejas	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	HEZ 67 CON UMAA APODACA NL		Carretera Miguel Alemán Km 2.6 Apodaca Centro, C.P. 66500, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	HESM10 SABINAS HIDALGO, NL		Escobedo y Alamo S/N, C.P. 66200, Ciudad Sabinas Hidalgo, Sabinas Hidalgo, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMFH16 ALLENDE, NL		Morelos y Escobedo S/N, C.P. 67350, Ciudad de Allende, Allende, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMF15 MONTERREY, NL		Av. Ruiz Cortines y Gerezco Col. Moderna C.P. 64530, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMF35 MONTERREY, NL		Av. Solidaridad y Magnolia Col. Fraccionamiento Aztlán C.P. 64730, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMF38 MONTERREY, NL		Escomino y Pionero Ruiz Cortines Col. Valle Verde 2b Sector C.P. 64117, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMF36 MONTERREY, NL		Av. Lázaro Cárdenas No. 6751 Col. 15 de Septiembre C.P. 64760, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMF19 APODACA, NL		Zaragoza y Alienda S/N, C.P. 66620, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMF32 GUADALUPE, NL		Aviesga y Jiménez Col. Paraiso C.P. 67140, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMF43 GRAL ESCOBEDO, NL		Celestino Gasca y Guajalpano Col. Celestino Garza C.P. 66950, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Nuevo León	UMF 68 VILLA DE GPE, NL		Av. Maestro Israel Garza 350, Col. Pinarón de La Sierra, C.P. 67192, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Oaxaca	HEZ1-UMA A OAXACA, OAX		Cruz Héroles de Chapultepec 821 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Puebla	HEZ20 LA MARGARITA, PUEBLA, PU		Av. Fidel Velázquez y 42 Sur No. 4211, U.H. Independencia Margarita, C.P. 72560, Hecical Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Vialobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Quereetano	HEZ21 SN JUAN DEL RIO, QRO		Av. Central S/N Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaerao@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Quereetano	UMF17 STA ROSA, JALISCO, QRO		Río, San Juan del Río, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaerao@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Sonora	HEZ18 HERMOSILLO, SON		Santa Rosa, Jalisco, Querétaro, Querétaro	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Sonora	HEZ9 HERMOSILLO, SON		Av. Morelos, Ido Oro Verde Benito Juárez y Justo Sierra Col. Blvd. Benito Juárez S/N, Col. Las Villas, C.P. 65440, Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Sonora	UMF4 GUAYMAS, SON		Hermosillo, Guaymas, Sonora	Ing. Yania Gabriela Fuentes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vania.fuentes@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Tabasco	HEZ25 CARDENAS, TAB		Av. Francisco Trujillo Gutiérrez S/N Ex. Carretera Circuito del Golfo Col. Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Tabasco	UMF44 LA CEIBA, TAB		Av. 16 Septiembre S/N y Andrés García Col. Primero de Mayo C.P. 86190, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Tabasco	UMF18 TEAPA, TAB		Bvd. Francisco Trujillo Espina Felix Palmarán Col. Centro C.P. 86800, Teapa, Teapa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Tamaulipas	HEZ15 GUANAJABO, TAMPS		Blvd. Hidalgo 2000 Col. del Valle C.P. 89620, Reynosa, Reynosa, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Caldeano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrezca@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Tlaxcala	HEZ MF 2 APZACAN, TLAX		Blvd. Tamaulipas, Veracruzano Camariza y Felipo Larrazábal S/N C.P. 90000, Ciudad de Apizaco, Apizaco, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Tlaxcala	UMF 37 CALPULCAN, TLAX		Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramirez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Oaxaca	UMAE HPEDIATRIA OBLACINOCOL, OAX		Pedernales, Tlaxcala	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con
Veracruz	HEZ71 BOCA DEL RIO, VER NTE		Prologación Dize Milón S/N Esp. Centro Col. Flores C.P. 91940, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Smón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11713	531.168.0069.02.01	multicanal	con



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
LISTA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE EQUIPO

Estado	Ciudad	Administrador de Equipo	Grado	Nombre del Equipo	Modelo	C.P.	Col.	Ed. o Bodega	Correo Electrónico	Tel.	C.I.U.	Descripción	Cantidad
Veracruz Norte	HGZMF36 CD CARDEL, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	simon.garcia@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
Veracruz Norte	HGZMF26 TUXPAN, VER NTE	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	simon.garcia@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Veracruz Sur	HGZMF32 MINATITLAN, VER SUR	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	mario.muñoz@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	HGZ2 FRESNILLO, ZAC	Ing. Fernando Caró Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	HGZ 1 ZACATECAS, ZAC	Ing. Fernando Caró Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	2
Zacatecas	UMF6 RIO GRANDE, ZAC	Ing. Fernando Caró Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Zacatecas	UMF28 LORETO, ZAC	Ing. Fernando Caró Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11713	fernando.enriquez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Baja California	HGZ20 MEXICALI, BC	Ing. Héctor Barrero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	hector.barrero@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Baja California Sur	HGZMF1 LA PAZ, BCS	Ing. Erick El Ramón Legán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	erick.legan@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF 2 SALTILLO, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	jose.lopez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Coahuila	HGZMF7 MONGLOVA, COAH	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	jose.lopez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Hosp. Especialidades C.M.M.La Raza	UMAE H PSICU MORELOS, DF	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	jorge.rodriguez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Hosp. Especialidades N. C.M.M.La Raza	UMAE HEZ OAH CO	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	pedro.villavicencio@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL	Ing. Bárbara Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	barbara.arroyo@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
San Luis Potosí	HGZ6 CIUDAD VALLES, SLP	Ing. Livia Lizabeth Truado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	livia.livia@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
San Luis Potosí	HGZMF1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Ing. Livia Lizabeth Truado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	12176	livia.livia@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Chihuahua	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Chihuahua	HGZMF16 CIUDAD CUANAUHUATLÁN, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Chihuahua	HGZMF11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Chihuahua	HGZMF23 HIDALGO DEL PARRAL, CHIH	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	miguel.martinez@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Guerrero	HGZA CELAYA, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Guerrero	HGZMF2 IPAPUATO, GTO	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	monica.pacheco@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HG CNM LA RAZA	Ing. José Luis Flores Bolaños	Jefe de la División Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	jose.flores@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Hosp. Pediátrico C.M.N Sijo XXI	UMAE H PEDIATRIA CIMSSXXI	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	jose.vargas@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Hosp. Traumatología y Ortopedia Puebla	UMAE HTO CHMCC PUEBLA, PUE	Ing. Rhaelita García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	rhaelita.garcia@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Shabta	HGZMF3 MAZATLÁN, SIN	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	oscar.rivera@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Tamaulipas	HGZ13 MATAMOROS, TAMPS	Ing. Héctor Antonio Guillén Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	hector.guillén@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Baja California	HGZMF12 S LIS R	Ing. Héctor Barrero Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	hector.barrero@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Hosp. Especialidades N. (25, Nuevo León)	UMAE HE25 MONTERREY, NL	Ing. Ulises Carrillo Mora	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	ulises.mora@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1
Jalisco	HGZMF4 LAZARO CARDENAS, JAL	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	Electrocardiógrafo Interpretación.	531.168.0069.02.01	11803	christopher.oliva@imss.gob.mx					Electrocardiógrafo multifuncional con interpretación.	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
DIVSIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
CATA DE DISTRIBUCIÓN Y ENTREGA DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS

Entidad	Unidad	Descripción	Modelo	Marca	Características	Observaciones	Fecha	Valor	Observaciones	Fecha	Valor	Observaciones
16	Hosp. Gineco Obstétrica No. 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF SUR	Av. Rio Magdalena No. 209 Ent. Altiplano E Hualto Col. Tlalpán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Perales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	531.497.2063.02.01	16379	gustavo.perales@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HGZ4 URLAPAN, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa SN Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	531.497.2063.02.01	16379	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HGSMF9 APAITZINGAN, MICH	Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60060, Uruapan, Michoacán, México	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	531.497.2063.02.01	16379	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH	Ave. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61801, La Gaceta, Charo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	531.497.2063.02.01	16379	ray.bojorges@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 80080, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Kerim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	531.497.2063.02.01	16379	kerim.tapia@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tamaulipas	HGZ11 NUEVO LAREDO, TAMPS	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Tamaulipas	MC. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	531.497.2063.02.01	16379	hector.gutierrez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Tlaxcala	HGSMF3 TLAXCALA, TLAX	Guillermo Vaila No. 115, Col. Centro, C.P. 80040 Tezcaltla de Abasco, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	531.497.2063.02.01	16379	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
16	Yucatán	HGR12 MERIDA, YUC	Av. Cobán Con Trazo Col. General Ginerés C.P. 87070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonahit Amedo Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.	531.497.2063.02.01	16379	ulises.amedo@imss.gob.mx	531.497.2063.02.01	16379	Incubadora para recién nacidos/cama de calor radiante.
17	Agua Calientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS	Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Lindavista C.P. 20220, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Agua Calientes	HGZ2 AGUASCALIENTES, AGS	Av. de los Conces No. 102 Col. Fraccionamiento Opacante C.P. 20180, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Agua Calientes	UMAA AGUASCALIENTES, AGS	Av. de la Convención Norte 1914 esquina con Petróleos Mexicanos Col. Oriental C.P. 20090, Agua Calientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	laura.martinez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Cdad. Antonio Naro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF16 TORREON, COAH	Bvd. Revolución y Jaramin Col. Torreon Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSMF21 SAN PEDRO DL COL. COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGZMF20 FCO IMADEFO, COAH	Bvd. Francisco Ibañez No. 560 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco Ibañez, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSMF27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 28380, Palau, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	HGSMF13 CIUDAD ACUNA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Coahuila	UMF Y LIMA	Panama Rodríguez No. 750, C.P. 26022, Col. Nuevo Centro Mexiquilpan, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	jose.lopez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Durango	HGZ46 GOMEZ PALAQUE, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	hector.gonzalez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guatemala	HGZMF2 IMPULATO, GTO	Av. de la Reforma No. 307 Fraccionamiento Garmez C.P. 39500, Impulato, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guatemala	HGZ10 GUANAJUATO, GTO	Jardin del Cantaril No. 17 Col. Centro C.P. 38000, Guatemala, Guatemala	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	Coordinador Biomédico Delegacional	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	monica.pacheco@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guatemala	HGZMF3 ZHUATAMEJO, GRO	Olmali y Retorno No. 1 Col. El Hual C.P. 40890, Teniente José Acuña, Guatemala	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guatemala	HGZMF3 CHILPANCIANGO, GRO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39010, Chilpancingo, Guatemala	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guatemala	HGZMF5 TAXCO, GRO	Av. De los Pájaros No. 300 Col. Centro C.P. 40200, Taxco, Guatemala	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guatemala	HGZMF19 CD ALTAMIRANO, GRO	Av. Lázaro Cárdenas No. 1200 Col. Centro C.P. 40660, Paragüal, Guatemala	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guatemala	HGR1 ACAPULCO, GRO	Villa C.P. 88510, Acapulco, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Guatemala	UMF 29 UMAA LLANO LARGO, GRO	Carretera la Poca Lote 1, Col. Llano Largo Jijay del Mirador, C.P. 39005	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	cesar.rangel@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMAE HZ CHIH CD OBIQUEON, SON	Calle Prolongación Hidalgo y Huasquey SN Col. C.P. 85130, Ciudad Obispo, Chihuahua, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villanueva Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	pedro.villanueva@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CAMO, JAL	Balísarso Domínguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 44328, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Alvaro Verdugo Comes	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	alvaro.verdugo@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica No. 28, Nuevo León	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, México	Ing. Alan Alfonso Montemayor García	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	alan.montemayor@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Gineco Obstétrica, Jalisco	UMAE HGO OBLATOS CAMO, JAL	Balísarso Domínguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Ing. Oscar Elicazar González Carreras	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.
17	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMAE HTO LOMAS VERDES, ENE:XPT	Superaventa Lomas Verdes 162, Col. Sta Cruz Acatlan Neuzacán de Juárez, C.P. 53150, Edo. de México	Dr. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMAE	Lámpara quirúrgica doble.	531.562.1010.04.01	11943	enrique.albaran@imss.gob.mx	531.562.1010.04.01	11943	Lámpara quirúrgica doble.



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN E INFRAESTRUCTURA
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRACONSTRUCCIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y MOBILIARIO MÉDICO
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO NO. 1.1
 CITA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIONES DE CONTRATO

Estado	Unidad Federativa	Domicilio	Nombre del Contratista	Correo Electrónico	IME	SI	Descripción	Cantidad
17	Coahuila de Zaragoza	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	adrian.mendez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Michoacán	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Michoacán	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Nuevo León	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	Nuevo León	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Fabián Armenta Alonso	fabian.alonso@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Puebla	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	Puebla	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Puebla	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	5
17	Querétaro	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Juan Arturo Saenz López	juan.zaenz@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Linds Lizabeth Tirado Escobosa	linds.lizabeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Linds Lizabeth Tirado Escobosa	linds.lizabeth@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	4
17	San Luis Potosí	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	3
17	San Luis Potosí	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	oscar.riveras@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	San Luis Potosí	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	San Luis Potosí	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Karim Tapia Quevedo	karim.tapia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	2
17	Tabasco	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Tabasco	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	11943	531.562.1010.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	1
17	Veracruz Norte	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	2
17	Veracruz Norte	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Juan Alberto Bazo Padilla	juan.bazo@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
17	Zacatecas	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Sergio Adirán Talloes Díaz	sergio.talloes@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
17	Zacatecas	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	roberto.linares@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
17	Zacatecas	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Pedro Jesús Villarencio Cruz	pedro.villarencio@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
17	Zacatecas	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Rafael Ortega González	rafael.ortega@imss.gob.mx	11838	531.350.0026.01.01	Láser quirúrgico neodinium-yag	1
17	Zacatecas	Coahuila de Zaragoza, C.P. 07700, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Laura Martínez Yañez	laura.martinez@imss.gob.mx	11824	531.341.2467.03.01	Neoblogografía digital de campo completo.	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES

Estado	Unidad	Unidad de Adquisiciones e Infraestructura	Unidad de Adquisición de Bienes y Contratación de Servicios	Unidad de Adquisición de Bienes de Inversión y Activos	Unidad de Equipo y Mobiliario Médico	Unidad de Bienes	Unidad de Bienes	Unidad de Bienes	Unidad de Bienes
19	Baja California	UMF27 Tijuana, BC	Dr. Guillermo Díaz Chacón, S/N Km. 11.5 canal, Arriaga a Terceño Col. La Misra C.P. 22850, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	hector.baro@imss.gob.mx	1
19	Baja California Sur	HGSZM28 CABO SANTILUCAS, BCS	Carmelita a Todos Los Santos Km 2.5 Col. Bienes del Pacífico C.P. 23473, Cabo San Lucas, Baja California Sur	Ing. Erick El Ramón Logán Huerta	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	erick.logan@imss.gob.mx	1
19	Campeche	HGSZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Tallamenes y Chintana H50 Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Paullia	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	juan.basto@imss.gob.mx	1
19	Chiapas	HGSZM1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carmelita Costera y Anillo Periférico s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	1
19	Chiapas	UMF13 TULUA GUTIERREZ, CHIAPAS	Bvd. Chikacacán esquina Avenida 15 Col. Las Palmas C.P. 29040, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arzola	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	guillermo.avendaño@imss.gob.mx	1
19	Chihuahua	HGR66-UMAA CD JUAREZ, CHI	Durango y Román Reyes Fraco Torres del Sur	Ing. Miguel Martínez Carbita	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	1
19	Chihuahua	UMF48 CIUDAD JUAREZ, CHI	Calle Manuel J. Clotier # 6625 Col. Informativa Angel Tress, CP. 33845, Cd. Juárez	Ing. Miguel Martínez Carbita	Jefe de Servicios Administrativos	11824	531.341.2487.03.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	1
19	Coahuila	UMF82 UPIRONOLA SALTILLO, COAH	Juan de Velasco No. 374 Col. Fraccionamiento Upirola C.P. 25900, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	jose.lopez@imss.gob.mx	1
19	Colima	HGZ10 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Glazas No. 28, Col. Solesares, Manzanillo, Colima C.P. 28989	Ing. Miguel Lira Sánchez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	miguel.lira@imss.gob.mx	1
19	Distrito Federal Norte	UMF35 ZARAGOZA, DF NORTE	Av. 7 No. 200 Col. Paritillo C.P. 06100, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Lujanes Zamora	Coordinador Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	roberto.lujanes@imss.gob.mx	1
19	Distrito Federal Sur	UMF46 EL SORIANO, DF SUR	Cruz de Tepic No. 2655 Nazahuatlalli y Xochitlango Col. Xochitlango C.P. 04810, Deleg. Xochitlango, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Manríquez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11824	531.341.2487.03.01	gustavo.martinez@imss.gob.mx	1
19	Durango	UMF44 DURANGO, DGO	Felipe Pescador y Prolog, Hidalgo Col. Zona Centro C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Semanal	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	11824	531.341.2487.03.01	hector.gonzalez@imss.gob.mx	1
19	Guerrero	HGZ4 CELAYA, GTO	Av. Maximiliano Est. Río Lerma, Centro C.P. 38000, Celaya, Guerrero	Ing. Mónica Leilisa Pacheco Ricos	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	monica.pacheco@imss.gob.mx	1
19	Guerrero	UMF9 ACAPULCO, GRO	Av. Cuernavaca No. 95 Col. Centro C.P. 38500, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Fierro Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	cesar.fierro@imss.gob.mx	1
19	Hidalgo	HGSZM3 CD SAHAGUN, HGO	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tepeapulco, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1
19	Hidalgo	HGSZM5 TULUA DE ALLENDE, HGO	Huachar Ocampo No. 108 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Asaón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	1
19	Jalisco	UMF30 EL ALAMO, TLAQUEPAQUE, JALISCO	Luzero Gallores y Roberto Michel Col. Granjas del "Alamo" C.P. 45500, Tlaquepaque, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	christopher.oliva@imss.gob.mx	1
19	México Oriente	HGR186 ECATEPEC, EDO MEX OTE	Av. Central SN San Agustín 3RA Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuarcía	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	1
19	México Peniente	UMF23 TEPIC, EDO MEX PTE	Av. Hidalgo Esquina Flores Magón Col. La Misra C.P. 52000, Tepic de Jalisco, Jalisco, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	anuar.villareal@imss.gob.mx	1
19	Michoacán	HGZ2 CD MORELIA, MICHOACAN	Av. Camélinas SN, Esquina Sarzón Flores C.P. 58070, Morelia, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bolgomas Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	ray.bolgomas@imss.gob.mx	1
19	Morelos	HGSZM5 ZACATEPEC, MOR	Av. Lázaro Cárdenas, SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 82780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alpicerra	Ingeniera Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	adriana.becerra@imss.gob.mx	1
19	Nayarit	UMF24 TEPIC, NAYARIT	Paseo de viene Cd del Valle	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Mifalantes	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	oliver.ruz@imss.gob.mx	1
19	Oaxaca	UMF668 TALAGUA DEL CRANNO, OAX	Alameda 1200 Esquina Con Alhambra, Colonia Las Flores, Cp. 68020 Santa Lucía del Camino, Santa Lucía del Camino, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Marrada Saucedo	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	ramon.marrada@imss.gob.mx	1
19	Puebla	UMF7 PUEBLA, PUE	11 Sur 1305 Col. Jardines de Santiago C.P. 72410, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	alberto.candia@imss.gob.mx	1
19	Querétaro	UMF16 CUERTEMARO, QRO	Av. Constituyentes No. 118 Oriente Col. Centro C.P. 76047, San Juan de los Rios, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	juan.saenz@imss.gob.mx	1
19	Querétaro	UMF9 FELIPEARRILLO PUERTO, QRO	Cd. Guadalupe Victoria SN Col. Ex-Hacienda El Tintero C.P. 76180, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	juan.saenz@imss.gob.mx	1
19	Quintana Roo	UMF13 CANCUN NORTE, Q ROO	Av. Talleres Esp. Prolog, Tulum, Im. 7 L 1 Región 89 C.P. 77527, Cancun, Quintana Roo, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Larz.	Coordinador Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	jaime.magallon@imss.gob.mx	1
19	San Luis Potosí	HGSZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pedro Moreno y Tomas Estévez Col. Centro C.P. 76230, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Liseith Tiesco Escoto	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11824	531.341.2487.03.01	linda.liseith@imss.gob.mx	1
19	Sinaloa	UMF38 CULIACAN, SIN	Bvd. E. Cabrera 3106 Col. Informativa Humaya C.P. 80020, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11824	531.341.2487.03.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	1
19	Sonora	UMF1 CD OBREGON, SON	Prolongación Guerrero SN, Col. Militaristas del Imss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	11824	531.341.2487.03.01	vania.fontes@imss.gob.mx	1



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Estado	Ciudad	Ubicación	Responsable Contrato	Cargo	Correo Electrónico	Clave	Descripción	Cantidad
Tabasco	CD. Cardenas, Tabasco	Av. Francisco Irujo Cuervo SN Esc. Carretera Circuito de Cardenas, Pueblo Nuevo C.P. 86500, C. Cardenas, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Tamaulipas	CD. Tampes	Bvd. Adolfo López Mateos y Ave. Zapotal Col. Las Conchitas C.P. 89401, Ciudad Madero, Ciudad Madero, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Tlaxcala	CD. Tlaxcala	Av. Universidad SN, C.P. 90000, Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala	Lic. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	Tlaxcala, Tlaxcala Pedro Mora Benissim Esq. 7 de Noviembre, Col. Salud C.P. 91100, Localidad Xalapa, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave Llave Coahuacalcos, Coahuacalcos, Veracruz de Ignacio de la Llave Calle Román Marín esq. Independencia col. Manuel Avila Camacho sn. c.p. 96240, Coahuacalcos, Ver. frente al Colegio. Ctra. Aguilera Calle 55 No. 726 X 18 Fracc. del Parque C.P. 97167, Mérida, Mérida, Yucatán Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacaitecas, Zacaitecas, Zacaitecas Av. de la Comandante Norte 1814 esquina con Periferico Mexicano Col. Ghemal C.P. 20000, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Veracruz Sur	CD. Veracruz Sur	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Char C.P. 22430, Tlaxiapa, Baja California Norte Pdo Magallanes No. 288 Erre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Yucatán	CD. Yucatan	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacaitecas, Zacaitecas	Ing. Ulises Tonatliluh Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amato@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Zacaitecas	CD. Zacaitecas	Interior Alameda No. 46 Col. Centro C.P. 98000, Zacaitecas, Zacaitecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	11824	Mastografía digital de campo completo.	1
Aguascalientes	CD. Aguascalientes	Av. de las Salinas DF	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	laura.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Baja California	CD. Baja California	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Char C.P. 22430, Tlaxiapa, Baja California Norte Pdo Magallanes No. 288 Erre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Hédor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hedor.baro@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	CD. Distrito Federal Sur	Av. Tecnológicas y Lázaro Cárdenas No. 15100, Mesa de Char C.P. 22430, Tlaxiapa, Baja California Norte Pdo Magallanes No. 288 Erre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades	CD. Hosp. Especialidades	Serie Y Zacaiteca SN Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Acozacalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
C.M.N La Perra	CD. Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavieanco Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieanco@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	CD. Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Salinas C.P. 07780, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	CD. Hosp. Traumatología, Magda. de las Salinas DF	Colector 15 SN Casi Esq. Av. IP.N. Col. Magallanes de Las Salinas, C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adán Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	adan.mendez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
Michoacán	CD. Michoacán	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ruy.bojorges@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Puebla	CD. Puebla	Av. 16 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salgado, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Canda Vilalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.canda@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Tabasco	CD. Tabasco	Av. Universidad SN, Col. Casa Blanca C.P. 86050, Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	2
GTMO	CD. GTMO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Tributar de la División de Ingeniería Biomédica	mario.mondragon@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
OBLACMOCJAL	CD. OBLACMOCJAL	Bellavista Dominguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico Cervantes	ana.hernandez@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	Carretera Federal del Golfo SN Col. 3 de Mayo C.P. 95700, San Andrés Tuxtla, San Andrés Tuxtla, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Veracruz Norte	CD. Veracruz Norte	Carretera Federal Mérida - Veracruz Km 13 Col. Valente Díaz C.P. 91697, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	simon.garcia@imss.gob.mx	20662	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Chihuahua	CD. Chihuahua	Prdng Av. División del Norte e-n y Calle 38, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Coahuila	CD. Coahuila	Cuacaja de Juárez, Cuacaja de Juárez, Coahuila	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20663	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Distrito Federal Sur	CD. Distrito Federal Sur	Río Magallanes No. 288 Erre Almirante E Hidalgo Col. Tzapán San Angel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional	gustavo.martinez@imss.gob.mx	20664	Mesa Quirúrgica Electrohidráulica (Para Cirugía General)	1
Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	CD. Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	Calle Prologación Hidalgo y Huasteca SN Col. C.P. 85100, Ciudad Obregón, Culiacán, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavieanco Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.villavieanco@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	CD. Hosp. Especialidades, Jalisco	Bellavista Dominguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alvaro.verduzco@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	2
Queretaro	CD. Queretaro	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza, Col. Centro C.P. 76000, Queretaro, Queretaro de Quintero, Queretaro	Ing. Juan Arturo Scazz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	juan.zaraz@imss.gob.mx	20668	Mesa Quirúrgica universal avanzada (para neurocirugía y laminectomía).	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN**

Estado	Unidad	Clave	Nombre	Categoría	Valor	Observaciones	Unidad	Clave	Nombre	Categoría	Valor	Observaciones
Sinaloa	HG249 LOS MOCHIS, SIN		Bv. López Franco y Fuentes de Juárez Col. Las Fuentes C.P. 81256, Los Mochis, Abasco, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20668	oscar.riveras@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para neurociencia y biomédica)	4	
Sinaloa	HGRI OULIJUAN, SIN		Francisco Zavo y Andrade Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Culiacán Rosales, Culiacán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20668	oscar.riveras@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para neurociencia y biomédica)	5	
UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL			Salvador Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	20668	ana.hernandez@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para neurociencia y biomédica)	1	
Agua Calientes	HG21 AGUASCALIENTES, AGS		Bv. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	20668	531.616.5116.01.01	Ing. Larra Martínez Yañez	20668	lara.martinez@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANSEL, DF SUR		Río Magdalena No. 288 Entre Alamarino E y Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	20668	531.616.5116.01.01	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20668	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMRO, JAL		Balsasar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Ing. Álvaro Vértiz Correa	20668	alvaro.vertz@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terminos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	20668	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	4	
Michoacán	HG28 URUAPAN, MICH		Calzada Benito Juárez Est. Con Fco. Villa SIN Col. Linda Urupapan, Urupapan, Michoacán	Coordinador de Ingeniería Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Ing. Ray Bórguez Kuri	20668	ray.borguez@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Oaxaca	HG21-UMAA OAXACA, OAX		Vías, Carretera Federal Urupapan-Los Reyes, C.P. 69060, Urupapan, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	20668	531.616.5116.01.01	Ing. Ramón Alberto Mancada Saucedo	20668	ramon.mancada@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Quintana Roo	HGRI QUERETARO, QRO		Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	20668	531.616.5116.01.01	Ing. Juan Arturo Sáenz López	20668	juan.zaenae@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL			Dr. José María Chávez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Director Médico	20668	531.616.5116.01.01	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	20668	ana.hernandez@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Distrito Federal Sur	HG2MF8 SAN ANSEL, DF SUR		Río Magdalena No. 288 Entre Alamarino E y Hidalgo Col. Tepic San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional	20670	531.616.5116.01.01	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	20670	gustavo.martinez@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLATOS CMRO, JAL		Balsasar Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadaluajara, Jalisco	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Ing. Álvaro Vértiz Correa	20670	alvaro.vertz@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Quintana Roo	HGRI QUERETARO, QRO		Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 70000, Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	20670	531.616.5116.01.01	Ing. Juan Arturo Sáenz López	20670	juan.zaenae@imss.gob.mx	Mesa quinquenal universal avanzada (para ortopedia y traumatología)	1	
Coahuila	HG21-SALTILLO, COAH		Carretera Antonio Nuro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. José Alberto López Chávez	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
Coahuila	HG2MF16 TORREON, COAH		Bvd. Revolución y Jacarón Col. Torreon, Jardín C.P. 27100, Torreon, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. José Alberto López Chávez	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4	
Coahuila	HG2MF18 TORREON, COAH		Bvd. Revolución No. 280 Ote. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreon, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. José Alberto López Chávez	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
Coahuila	HG2MF8 PARRAS DL		Francisco I. Medero y Melaneros Col. Zona Centro C.P. 27390, Parras de la F., Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. José Alberto López Chávez	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
Coahuila	HG2MF13 CIUDAD AGUINA, COAH		Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Agaña, Coahuila	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. José Alberto López Chávez	20659	jose.lopez@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
Coahuila	HG2MF4 TECOMAN, COA		Colegio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Coahuila	Ingeniero Biomédico	20659	531.616.0976.04.01	Ing. Miguel Mir Sánchez	20659	miguel.mir@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
Guajalajara	HG210 GUANAJUATO, GTO		Jardín del Camarero No. 17 Col. Centro C.P. 36000, Guanajuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. Mónica Leticia Pacheco Ríos	20659	monica.pacheco@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
Nayarit	HG21 TEPEC, NAY		Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Maza	20659	oliver.riz@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	4	
Puebla	HG2MF8 UMAA 1, PUEBLA, PUE		10 Poniente No. 2721 Col. Amoy C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20659	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	2	
Puebla	HG210 NUEVO NECAVA, PUE		Av. 16 de Mayo Esquina Pío Suárez, C.P. 72000, Nuevo Neceva, Juan Galindo, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	20659	531.616.0976.04.01	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20659	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
Quintana Roo	HG23 SIN JUAN DEL RIO, QRO		Av. Central SIN Km. 0.250 Col. C.P. 76800, San Juan del Río, San Juan del Río, Querétaro	Coordinador Delegacional de Biomédica	20659	531.616.0976.04.01	Ing. Juan Arturo Sáenz López	20659	juan.zaenae@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
Sinaloa	HG2MF3 MAZATLAN, SIN		Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateo C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	20659	531.616.0976.04.01	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	20659	oscar.riveras@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Cirugía General)	1	
Hosp. Gineco Obstetricia No. 3, C.M.N La Raza	UMAE HGO 3 CMN LA RAZA		Cd. Vallejo Est. Antonio Vascotto Col. La Raza C.P. 02900, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	20680	531.615.0976.04.01	Ing. Juan Gabriel Osorio Peraltá	20680	juan.osorio@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	10	
Puebla	HG223 TEZUITLAN, PUE		Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	20680	531.615.0976.04.01	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20680	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	1	
Puebla	HG2MF3 UMAA 1, PUEBLA, PUE		10 Poniente No. 2721 Col. Amoy C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	20680	531.615.0976.04.01	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	20680	alberto.candia@imss.gob.mx	Mesa Quinquenal Universal Mecánico Hidráulica (Para Ginecología)	3	
Hosp. Especialidades, Yucatán	UMAE H ESP, MERIDA, YUC		Calle 41 No. 439 X 34 Ex. Terminos El Financ, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Director Médico	12050	531.626.0024.02.01	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	12050	francisco.cuervo@imss.gob.mx	Microscopio para neurociencia.	1	
Hosp. Traumatología y Ortopedia 21, Nuevo León	UMAE HTO 21 MONTERREY, NL		Av. Pío Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12050	531.626.0024.02.01	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	12050	bertha.arroyo@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	
Chihuahua	HG28 CIUDAD JUAREZ, CHI		Calle Juvenal Aragón Roma # 450 Norte Zona PROFAN	Jefe de Servicios Administrativos	12050	531.626.0123.02.01	Ing. Miguel Martínez Cadenas	12050	miguel.martinez@imss.gob.mx	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1	



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO**

Estado	Distribución	Localidad	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo	Ext. Int.	Ext. Ex.	Descripción	Cantidad
29	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución #260 UTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de División de Cirugía	rfael.ortega@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LOS AYALA, GUAD.	San Felipe No. 1014 Col. Sector Hidalgo C.P. 44260, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Jalisco	HGR46 LAZARO CARDENAS, JAL	Av. Libero Cárdenas y de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Matamoros y Zúñiga S/N, C.P. 87100, Guadalupe, Coahuila, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	Nuevo León	HG24 GUADALUPE, NL	Av. Juárez y Carrón a Laredo Col. Ciudad Jardines C.P. 84460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, NL	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
29	San Luis Potosí	HG250 UMAA SAN LUIS POTOSI, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78397 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Tirado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lizeth@imss.gob.mx	12056	531.619.0403.02.01	Microscopio para oftalmología de alta especialidad.	1
30	Baja California	HG2MFR ENSENADA, BC	Av. Reforma No. 84. Fracc. Bahía C.P. 22680, Ensenada, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Baja California	HG2MFR TEACATE, BC	Av. Pórtico City Av. Juárez No. 100 Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Baja California	HG2MFR12 SUIJES R COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Ruiz Gómez C.P. 83498, San Luis Río Colorado, Sonora	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Campeche	HG2MFR13 CAMPECHE, CAMP	Finca de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basco Pasilla	Ingeniero Biomédico Delegacional	juan.basco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2MFR16 CIUDAD CUAUHTEMOC, CHH	Av. 16 de Septiembre y Roma s/n Col. Progreso, CP 31550 Cuernavaca, C.P. 39300	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Chihuahua	HG2MFR17 CIUDAD DELICIAS, CHH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Cuernavaca, C.P. 39300	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Chihuahua	HG015 CHIHUAHUA, CHH	Próxim Av. División del Norte s/n y Calle 59, Col. Santo Niño, Cuernavaca, C.P. 31200, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Coahuila	HG2 1 SALTILLO, COAH	Glaz. Antonio Naro y Luis Gallardo Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2 11 PIEDRAS NEGRAS, COAH	Cuernavaca 57 Km. 5 Col. Delicias C.P. 24070, Piedras Negras, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MFR 2 SALTILLO, COAH	Bvd. Venustiano Carranza y Bvd. Héroles Col. Fraccionamiento Jesús C.P. 25270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2MFR 16 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolución y Jazmín Col. Torreón Jardín C.P. 27100, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MFR 18 TORREÓN, COAH	Bvd. Revolucón No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torreón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Coahuila	HG2MFR 17 MONCLOVA, COAH	Bvd. Héroles Pl. Peps Col. Centro C.P. 25700, Monclova, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MFR 15 PARRAS DL SAN ANTONIO, COAH	Francisco I. Madero y Matamoros Col. Zona Centro C.P. 27980, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MFR 20 FCO I MADRID, COAH	Bvd. Francisco I. Madero No. 650 Col. Nuevo Linares del Sur C.P. 27900, Francisco I. Madero, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MFR 27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 5 de Febrero Col. Zona Centro C.P. 26350, Múzquiz, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Coahuila	HG2MFR 13 CIUDAD AGUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Álvaro Obregón Col. Centro C.P. 26200, Ciudad Acuña, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Coahuila	HG2MFR 14 CIUDAD AGUINA, COAH	Emasac Rodríguez No. 750, C.P. 25022, Col. Nuevo Centro Municipal, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal	HG224 INSURGENTES, DF NORTE	México, Distrito Federal Insurgentes Norte No. 1822 Esquina Eja y Monte Fontina Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Distrito Federal	HG232 VILLA COAPA, DF SUR	México, Distrito Federal Cuatrecasas de la Bombas No. 117 Col. Girasoles 1 Coapa C.P. 04310, Deleg. Cuatrecasas, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Distrito Federal	HGR2A UMAA VILLA COAPA, DF	Col. del Hueso S/N Entre Calz. de Las Bombas y Prof. Div. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14910, Deleg. Cuatrecasas, Distrito Federal	Ing. Métrica Leblanca Pacheco Piles	Coordinador Biomédico Delegacional	metrica.pacheco@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Guatemala	HG2MFR15 MOROLEON, GTO	Morelia, Guanajuato	Ing. Cesar Alejandro Rangel Padilla	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	cesar.rangel@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Guatemala	HGR1 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Informal Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39610, Acapulco, Guerrero	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hidalgo	HG2MFR1 PACHUCA, HGO	Sofo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 1.4.1
LISTA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRATIVA DEL COMITÉ**

Estado	Distrito	Unidad	Apellido	Nombre de Centro	Cargo	Correo Electrónico	IMEI	30	30	30
30	Hosp. Cardiología C.M.N. Siglo XXI	UMIAE H CARDIOLOGIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucobó Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alberto.saucob@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	10
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMIAE H PISO SN FERNANDO DFSUR	Av. San Fernando No. 201 Entre Cruz Verde y Callejón San Fernando Col. Toribío Guerra C.P. 14650, Deleg. Tlalpan, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMIAE H ESPECIALIDADES CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	david.nava@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 1, Guadalupe	UMIAE H1 LEON, GUANAJUATO	Blvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Reaigentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Vazquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMIAE H14 OAXACA	Fomento Hogar C.P. 61810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zarate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	christopher.zarate@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	15
30	Hosp. Especialidades N° 25, Nuevo León	UMIAE H25 MONTERREY, NL	Av. Lincoln y Fiel Velázquez Col. Nueva Morelos C.P. 66480, Monterrey, Nuevo León	Ing. Ulises Carrillo Méra	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	ulises.mera@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	20
30	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMIAE H71 TORREON, COAH	Bvd. Revolución 22650 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27240, Torreon, Coahuila	Dr. Fabián Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	fabian.ortega@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Hosp. Especialidades, Yucatán	UMIAE H ESP, MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439/34 E. Terrenos El Finca, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Yucatán	Dr. Francisco Javier Cuervo Moguel	Director Médico	francisco.cuervo@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Hosp. Pediatría C.M.N. Siglo XXI	UMIAE H PEDIATRIA CMNSXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	19
30	Hosp. Traumatología y Ortopedia Lomas Verdes	UMIAE H10 LOMAS VERDES, ENHESXTE	Superavida Lomas Verdes 452, Col. Sta Cruz Acilian Necajcan de Juarez, C.P. 83150, Edo. de México	Lt. Enrique Albarán Vázquez	Director Administrativo de la UMIAE	enrique.albaran@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR72 GUAYMA BAZ TLAXE, ENEXO	Av. Gustavo Baz San Número, Eje Filadelfo Gómez, Col. Fraccionamiento Industrial C.P. 54000 Tlaxiapa, Tlaxiapa, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Oriente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	José Ortiz de Domínguez Esquina Av. Morelos Col. Santa Clara C.P. 50000, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Heriberto Enriquez Ponce No. 304 Fraccionamiento San José La Pilla C.P. 52140, Mérida, Mérida, Edo. de México	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Bosques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Soledad, Clara, Michoacán de Oaxaco	Ing. Anuar Villarreal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villarreal@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Lázaro Cárdenas SN Col. Centro C.P. 61800, Patzcuaro, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Calle Salsicera No. 143 Eje Con Lomas y Pía Col. Fraccionamiento de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Plan de Ayala 201, Eje. Av. Central Col. Pines Magn, Michoacán de Oaxaco	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	1
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Lázaro Cárdenas SN, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatepec de Hidalgo, Zacatepec, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	40
30	México Poniente	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Calle Tlaxiapa No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Oaxaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alujara	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	3
30	Nayarit	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nayarit	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nayarit	HGR221 TOLUCA, EDO MEX PTE	Independencia en Col. El Beld	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Méndez	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGR217 MONTERREY, NL	F. Lázaro y Roble Col. Benito Juárez C.P. 64420, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	2
30	Nuevo León	HGR24 GUADALUPE, NL	Blancos y Jerez SN, C.P. 67100, Guadalupe, Guadalupe, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5
30	Nuevo León	HGR248 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Juárez y Camarera A Laredo Col. Ciudad Jardín C.P. 66480, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	6
30	Nuevo León	HGR217 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ote. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	4
30	Nuevo León	HGS12 LINARES, NL	Emilio Carranza y Nifón Hémez SN, C.P. 67700, Linares, Linares, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabian.armenta@imss.gob.mx	16398	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales	5



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INMERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTENIDO

Estado	Unidad	Unidad	Administrador de Contenido	Ciudad	PHI	EU	Organismo	Cantidad	
30	UNIAE 65 MONTERREY, NUEVO LEÓN	Juego Urez de Beaulieu 134 Balcones de Santo Domingo C.P. 66446 San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10
30	UNIAE 7 UNIAA SAN PEDRO GG, NL	Bvtd. Díaz Urez y María Camilá Col. La Llena C.P. 66210, San Pedro Garza García, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	fabian.alonso@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	HGZ1 UNIAA OAXACA, OAX	Carretera de Chantlery, 821 Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Morcán Saucedo	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	ramon.morcana@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ1 UNIAA OAXACA, OAX	Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 69000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Juan Arturo Saetz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	juan.zaeta@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	HGR1 QUERETARO, QRO	Av. Tanguamanga 205 Col. Prados de San Vicente 1a. Sec. C.P. 78337 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Lynda Lizeth Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	lynda.tirado@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	19
30	HGZ5 UNIAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Francisco Zarco y Andrés Col. Miguel Alemán C.P. 80200, Cullacán Posadas, Cullacán, SLP	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	16398	531.619.0403.02.01	oscar.riveras@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	5
30	HGR1 CUJAUJAN, SIN	Av. Morelos, Italo Rivera Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanía Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	vania.fontes@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	4
30	HGP HERMOSILLO, SON	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86060, Villahermosa, Tabasco	Ing. Karim Tapia Ouedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	karim.tapia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	6
30	HGZ46 VILLAHERMOSA, TAB	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tuxtla de Gacuta, Tuxtla de Gacuta, Tabasco	L.C. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	16398	531.619.0403.02.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	HGZ2 MP3 TLAXCALA, TLAX	Xochimilco, Tlaxcala, Tlaxcala	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	16398	531.619.0403.02.01	mario.mondragon@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	13
30	UNIAE HGP 46 LEON, GTO	Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	16398	531.619.0403.02.01	ana.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	10
30	UNIAE HPEDIATRIA OBLACANOCUJAL	Bellano Domínguez No. 25 Col. Independencia Oriente C.P. 41100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF28 MARTINEZ DELATORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 33610, Martínez de la Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	16398	531.619.0403.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	HGZMF28 TUJAPAN, VER NTE	Calle 4 Esq. Calle Principal, La Mata de Tampamachochi Col. Fco. Cruz, C.P. 92773, Tuxpan de Rodríguez Cano, Tuxpan, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Ulises Tonatlah Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	ulises.amado@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	1
30	HGR12 MIERDA, YUC	Av. Colón Con Iturbide Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Yucatán	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	3
30	HGZ3 FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	16398	531.619.0403.02.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales	2
30	UNIAE 4 GUADALUPE, ZAC	Av. México S/N Col. Dependencias Federales C.P. 99600, Guadalupe, Guadalupe, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	fernando.enriquez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
30	UNIAE 4 GUADALUPE, ZAC	Profrontera, Guerrero sin número / Carretera México-Tlaxcala, Cuernavaca Centro, 43900, Tlaxcala, Puebla	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
31	HGZ2 TULANCINGO, HGO	Tulancingo, Colima Centro, 43900, Tulancingo, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	8
31	HGZMF3 TEPEJIL BEL RIO, HGO	del Rio de Oaxaca, Hidalgo	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guetzara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	alan.montemeyor@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	6
31	HGO GINECO OBSTETRIA N° 23, NUEVO LEÓN	Montepríncipe, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alan Alfonso Montemeyor Guetzara	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	alan.montemeyor@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
31	UNIAE HGO 4 SAN ANGELO, DF	Av. Río Magdalena No. 285 Entre Alamiarero E Hidalgo Col. Tizapán San Ángel C.P. 01090, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Porales Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	gustavo.porales@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	UNIAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS, SALINA	Colonia 15 Sur, Esq. Av. I.P.N. Col. Magdalena de las Salinas C.P. 07760, Deleg. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Ing. Adrián Méndez Román	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12046	531.619.0411.03.01	adrian.mendez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	HGR251, METEPEC, EDO MEX	Avenida de la Vida y 505 Sur, Col. Bosques de Metepec, C.P. 52140, San Gaspar Tehuacan, Metepec, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	anuar.villareal@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	PTE	Av. Medero y Paseo de los Alamos S/N, C.P. 59000, Zamora de Hidalgo, Zamora, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	5
31	HGZ MF3 MORELIA, MICH	Av. Camerlino S/N, Esquina Sarzón Flores C.P. 59070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	1
31	HGZMF12 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60950, Ciudad Lázaro Cárdenas, Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	3
31	HGZMF17 LOS REYES, MICH	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Carvajal, Los Reyes de Carvajal, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	2
31	HGR1 CHIRO, MORELIA, MICH	Salvador, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12046	531.619.0411.03.01	ray.bojorges@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para el traslado del paciente	10
31	HGZ2 LA MARGARITA, PUEBLA, PU	Chano, Michoacán de Ocampo	Ing. Alberto Agustín Canda Velasco	Ingeniero Biomédico Delegacional	12046	531.619.0403.02.01	alberto.canda@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	4
32	HGZ6 CIUDAD JUAREZ, CHI	Av. Fidel Velázquez 742 Sur No. 4211, U.H. Inmóvil La Margarita, C.P. 72560, Huelva Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Miguel Martínez Caldera	Jefe de Servicios Administrativos	16400	531.619.0403.02.01	miguel.martinez@imss.gob.mx	Monitor de signos vitales para terapia intensiva	4



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



MÉXICO
CONTRATO DE LA REFERENCIA

ANEXO No. 1-A

CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DE CONTRATISTAS

Orden	Proveedor	Beneficiario	Clave	Correo Electrónico	FE	CI	Descripción	Cantidad
32	Sonora	HGP HERMOSILLO, SON Av. Morelos, Isidro Ochoa Benito Juárez y Justo Sierra Col. Morelos, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Coordinadora Biomédica Delegacional	Vanik Gabriela Fontes Hernández	16400	531.619.0403.02.01	Monitor de signos vitales para Intensiva	5
33	Baja California	HGR1-LIMAA Tijuana, BC Calle Canada #16801 Col. Rio Tijuanita Teresa Ortega C.P. 22224, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Baja California	HGSMF12.S.LUIS R COLORADO, SON Av. Chihuahua y Benjamín Gál s/n Col. Ruiz Cortines C.P. 83430, San Luis Río Colorado Son.	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Norte	HGZ UMA448 SN PEDRO XALPA DF N Santiago Anzures No. 300 Col. Ampliación Península Azcapotzalco C.P. 02710, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador Biomédico	Roberto Manuel Linares Zamora	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Distrito Federal Sur	HG232 VILLA COMPA, DF SUR Calle del Hueso SN Entre Calz. de Las Bombas y Prd. Dh. del Norte, Col. Ex-Hacienda Coapa C.P. 14310, Deleg. Tlalpam, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA6 HET LEON, GUANAJUATO Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insuperables Col. Los Panteones C.P. 37260, León, Guanajuato	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pazos Vazquez	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	3
33	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HET14 CAMVER Av. Cuauhtémoc, Est. Conarven y Pacifica SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Michoacán	HGZ 83 MORELIA, MICHOACAN Y Av. Camelines SN, Esquina Sanco Flores C.P. 58070, Morelia, Morelia, Michoacán de Ocampo	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Ray Bojorges Kuri	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ33 MONTERREY, NL Av. Félix U. Gómez y Av. Escobedo E. Chávez SN, C.P. 64010, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Nuevo León	HGZ216 CON UMAA APODACA NL Carretera Miguel Alemán Km 2.6, Apodaca Centro, C.P. 66000, Ciudad Apodaca, Apodaca, Nuevo León	Coordinador Biomédico	Ing. Fabián Armenta Alonso	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
33	Sinaloa	HGRANJOS MOCHIS, SIN Bvd. López Mateos y Fuente de Júcar Col. Las Fuentes C.P. 81265, Los Mochis, Ahem, Sinaloa	Ingeniero Biomédico	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	11767	531.327.0232.01.01	Sistema de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	1
34	Aguascalientes	HGZ1 AGUASCALIENTES, AGS Bvd. José María Chávez No. 1202 Col. Fraccionamiento Universidad C.P. 20270, Aguascalientes, Aguascalientes	Ingeniero Biomédico Delegacional	Ing. Laura Martínez Yáñez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ35 MEXICALI, BC Av. Lento y Calle "P" Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Baja California	HGZ60 Tijuana, BC Bvd. Gustavo Díaz Ontz s/n y Av. Lazaro Cárdenas Col. La Mesa C.P. 22105, Tijuana, Baja California Norte	Coordinador Biomédico Delegacional	Ing. Héctor Baro Verdugo	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Chihuahua	HGR1 UMAA CD JUAREZ, CHH Durrango y Román Reyes Fracc Torres del Sur	Jefe de Servicios Administrativos	Ing. Miguel Martínez Cadana	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Guerrero	HGR1 ACAPULCO, GRO Av. Ruiz Cortines s/n, Inmóvil Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39810, Acapulco, Guerrero	Coordinador de Ingeniería Biomédica	Ing. Cesar Alejandro Párraga Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	C.M.N. La Raza	UMA6 HEGM LA RAZA Seris y Zazchilla SN Col. La Raza C.P. 02390, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades C.M.N. Siglo XXI	UMA6 HESPECIALIDADES Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Dodanes C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Ing. David Nava Rodríguez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	4
34	Hosp. Especialidades N° 1, Guaymas	UMA6 HET14 CAMVER Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insuperables Col. Los Panteones, Est. Conarven y Pacifica SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Pedro Pazos Vazquez	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades N° 21, Coahuila	UMA6 HET1 TORREON, COAH Bvd. Revolución #2850 OTE. Col. Torreon, Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Christopher Zárate Priego	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Jalisco	UMA6 HESP OBATOS CHAO, JAL Beltramo Domínguez No. 1000 Col. Obispos C.P. 44329, Guadalajara, Jalisco	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	Dr. Rafael Cifuentes González	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. Especialidades, Puebla	UMA6 HESP CHIMAC PUEBLA, PUE Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Orientis, Col. Centro C.P. 72000, Heredia Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. Álvaro Verduzco Correa	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Hosp. General C.M.N. La Raza	UMA6 HINFECTO CMN LA RAZA Zacachila y Jicarancas SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ingeniero Biomédico	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	México Oriente	HGR198 ECATEPEC, EDO MEX OTE Av. Central SN San Agnesh 39A Sección, C.P. 55130 Ecatepec De Morelos, Ecatepec de Morelos, Edo. de México	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	Ing. José Luis Flores Bolaños	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Michoacán	HGR1 CHARO, MORELIA, MICH Ave. Boqueles de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Góndola, Chato, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	Ing. Javier Rodríguez Cuatilla	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
34	Queretaro	HGR1 QUERETARO, QRO Av. 5 de Febrero y Calzada Zaragoza Col. Centro C.P. 78000, Querétaro, Sanitosa de Querétaro, Querétaro	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	Ing. Juan Arturo Salenz López	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



**ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN ADMINISTRACIONES DE CONTRATO**

Estado	Unidad	Domicilio	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	IMU	SI	Estado	Cantidad
Quintana Roo	HGR 17 CANCUN, Q ROO	Av. Politécnico Nacional Entre Tepich y Yonk, M.T.L. Región 508 C.P. 77530, Cancún, Benito Juárez, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Meagallón Lara	Coordinador Biomédico	jaima.meagallon@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	3
Tlaxcala	HGR 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C. P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	1
Oaxaca	UMAE HEPIDIATRIA OBLACANOC/JAL	Bellavista Dominguez No. 755 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Dr. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo avanzado.	2
Baja California	HGR 12 SILIS F COLORADO, SON	Av. Chihuahua y Benjamín Gil s/n Col. Plur. Corfimec C.P. 83458, San Luis Río Colorado, Son.	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Baja California	UMF16 MEXICALI, BC	Av. Umalal y Chihuahua s/n. Col. Pueblo Nuevo C.P. 21050, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico	hector.baro@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Chihuahua	HGR 015 CHIHUAHUA, CHIH	Prolog Av. División del Norte s-17 Calle 39, Col. Sarmiento, Chihuahua	Ing. Miguel Martínez Castrina	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGR 18 TORREON, COAH	Bvd. Revolución No. 250 Ota. Col. Zona Centro C.P. 27000, Torón, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGR 26 PARRAS DL FUENTE, COAH	Franco L. Hecador y Halamoros Col. Zona Centro C.P. 27890, Parras de la F., Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGR 27 SAN PEDRO DL COL, COAH	Hidalgo y Gómez Farías Col. Zona Centro C.P. 27860, San Pedro, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGR 27 PALAU, COAH	Av. Hidalgo y 6 de febrero Col. Zona Centro C.P. 28350, Matzuc, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	HGR 19 CIUDAD AJUINA, COAH	Bvd. Guerrero y Alvaro Obregón Col. Centro C.P. 28200, Ciudad Ajuína, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF88 RAMOS ARIZPE, COAH	Av. De los Arroyos y Blvd. Salto del Agua Col. Menajuales del Valle, Ramos Arizpe, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Coahuila	UMF70 SALTILLO, COAH	Presidencia Cárdenas y Marguilla Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico	jose.lopez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF49 ARBOLEDO, DF NORTE	Av. Tenayuca Chalmra SN, Col. El Arbolillo, C.P. 07740, Del. Guadalupe A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Norte	UMF44 LA ESCLAERA, DF NORTE	Av. Plan de San Luis y Av. La Salle Col. La Esclayera C.P. 07330, Del. Gustavo A. Madero, Distrito Federal	Dr. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	roberto.linares@imss.gob.mx	16418	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Distrito Federal Sur	UMF48 EL SORIANO, DF SUR	Cdad. de Tlalcan No. 2655 Nezahualcóyotl y Xeroppingo Col. Xeroppingo C.P. 04510, Del. Cuapaxtlán, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Guerrero	HGR 24 IGUALA, GRO	Carretera Nacional México - Acapulco Km. 195 Col. Centro Olinalá y Paterno No. 1 Col. El Hujal C.P. 40080, Teniente José Arzúza, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Guerrero	HGR 24 ZIHUATANEJO, GRO	Av. Palz Corfimec s/n, Interoav. Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 39510, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Rangiel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	cesar.rangiel@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3
Guerrero	HGR 1 ACAPULCO, GRO	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Acapulco, Guerrero	Ing. Alan Alfonso Montemayor Rodríguez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alan.montemayor@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 23 MONTERREY, NL	Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Juan Gabriel Osorio Paralia	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Hosp. Gineco Obstetricia	UMAE HGO 3 CHAN LA RAZA, NL	Ciudad Valles Esp. Antonio Valeriano Col. La Raza C.P. 02980, Del. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF124 AMECA, JAL	Calle Flavio Romero de Velasco No. 178 Col. Centro C.P. 46900, Ameca, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF78 SAN RAFAEL, GUAD, JAL	Av. San Jacinto No. 388 Col. Sector Reforma Colonia San Rafael C.P. 44910, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF95 OQUITLARIAC, GUAD, JAL	Cuahuahuac No. 768 Col. Sector Reforma C.P. 44460, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF188 TEPATITLAN DE MORELOS, JAL	Hidalgo No. 380 Col. Centro C.P. 47600, Tepatitlán de Morelos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	2
Jalisco	UMF65 PONCITLAN, JAL	Calle Santa María No. 210 Col. Poncitlán Centro C.P. 45500, Poncitlán, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF17 ZAPOCAN, JAL	Av. López Mateos Sur No. 3498 Col. Las Águilas C.P. 45070, Zapopan, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF41 SAN JUAN DE LOS RIOS, JAL	Moreno Valle 160 Col. San Juan de los Ríos Centro C.P. 47000, San Juan de los Ríos, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Jalisco	UMF3 OBLATOS, GUAD, JAL	Belisario Dominguez No. 815 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nieves	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Michoacán	HGR 16 LAZARO CARDENAS, MICH	Av. Lázaro Cárdenas 154 Col. Centro C.P. 60550, Ciudad Lázaro Cárdenas, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Morelia	HGR 10 SANTIAGO ACQUINTILANAY	Nicolás Echeverría s/n Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Garza Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	oliver.ruz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Morelia	HGR 23 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres SN, C.P. 64010, Monterrey, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.alonso@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1
Oaxaca	HGR 2 UMAA OAXACA, OAX	Ciudad Héroles de Chapultepec 827 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1



ANEXO No. 14
CUBA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO MÉDICO

Estado	Dirección	Ubicación	Coordinador	Responsable	Categoría	Correo Electrónico	INEI	GR	Descripción	Cantidad
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Coahuila, Tuxtepec, Valde Guzman S/N, Sr. Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncacha Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncacha@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Quintana Roo	UMIF11 PLAYA DEL CARMEN, Q. ROO	Av. 30 Norte SN Entre Calle 4 y 8 Col. Centro C.P. 77710, Playa del Carmen, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
San Luis Potosí	HG23 CIUDAD VALLES, SLP	Carretera Laredo 94 Norte Col. Zona Centro C.P. 78000, Ciudad Valles, Ciudad Valles, San Luis Potosí	Ing. Lirida Uzeih Theado Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	lirida.uzeh@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Sonora	HERI CD ORBEGON, SON	Huasteca y Prologacion Guerrero, Col. Matillamilanes del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Vanisa Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica	vanisa.fortes@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Tlaxcala	HG2 1 TLAXCALA, TLAX	Av. Universidad SN, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Tlaxcala	HG23 MFR TLAXCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Lt. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Veracruz Norte	HG2MFE36 CD CARDEL, VER NTE	Avenida Flores Magón Esq. Carretera Camalé - Nautla, Col. El Molino, C.P. 91600, Col. El Molino, José Cardel, La Antigua, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Sitrón García Quiñero	Ingeniero Biomédico EZ	simon.garcia@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Veracruz Sur	HG23 COROBA, VER SUR	Calle 25 entre av 4 y 8 col. Miguel Hidalgo c.p. 94850 a un costado de est. prima a un costado de la Est. Primavera prof. Drifino Valdez, Córdoba, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Veracruz Sur	HEZMFE35 COSAMALOAPAN, VER SUR	Boulevard Miguel Alemán no. 130 col centro c.p. 95400, Cosamaloapan, ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	3	
Veracruz Sur	HG2MFE32 MINATITLÁN, VER SUR	Calle justo alerna no. 31 col centro. c.p. 90700, Minatitlán, Ver.	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Veracruz Sur	HG2MFE18 OMEALCA, VER SUR	Agencia Zaragoza y como mayor col. centro c.p. 94600, Omealca, ver. subdele a la vta. de la luzifer	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Veracruz Sur	HG2MFE12 POTRERO, VER SUR	Av. ejército nacional municipio de Atoyac: col. Potrero Nuevo c.p. 94900, (potrero nuevo), ver fra a tienda 7124	Ing. Mario Rodríguez Muñoz Corbova	Ingeniero Biomédico	mario.muñoz@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Yucatán	HG2MFE35 TIZMIN, YUC	Calle 47 X 49 SN Col. Centro C.P. 97700, Tizimin, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Yucatán	HG2MFE33 MOTUL, YUC	Calle 26 No. 319 Col-Felipe Carrillo Puerto C.P. 97430, Motul de Carrillo Puerto, Motul, Yucatán	Ing. Ulises Tomatlán Amado Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	ulises.amado@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Zacatecas	HG2MFE31 ZACATECAS, ZAC	Interar Alameda No. 45 Col. Centro C.P. 98000, Zacatecas, Zacatecas, Zacatecas	Ing. Fernando Carro Enriquez Ontz	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	16416	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo básico.	1	
Chihuahua	UMALGO23 PARRAL, CHIH	Prologacion Independencia, Tecnológico Centro	Ing. Miguel Martínez Cabana	Jefe de Servicio Administrativos	miguel.martinez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Colima	HG230 MANZANILLO, COL	Av. Paseo de las Garzas No. 29, Col. Solares, Manzanillo, Colima C.P. 29869	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Colima	HG23MFA TECOMAN, COL	Colégio Militar No. 1 Col. Centro C.P. 28100, Tecoman, Colima	Ing. Miguel Mir Sánchez	Ingeniero Biomédico	miguel.mir@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Durango	HG23A GOMEZ PALACKO, DGO	Calle de la Cruz y J.A. Castro Col. C.P. 37000, Gómez Palacio, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2	
Durango	HG2MFI1 DUPANGO, DGO	Préfico Gonzalez Esq. Avenida Normal Col. C.P. 34000, Durango, Durango	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	2	
Hidalgo	UMAE HGO 23 MONTERREY, H.	Av. Constitución y Félix U. Gómez SN, C.P. 64000, Monterrey, Monterrey, Nuevo León	Ing. Alem Alonso Montemayor Guereva	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	alem.montemayor@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
México	HG2194 EL MOLINITO, EDO MEXTEPE	Av. Gustavo Baz No. 28 Col. San Benito Nahuayán C.P. 53000, Ixtapalapa, Ixtapalapa, Edo. de México	Ing. Anuar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	anuar.villareal@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Michoacán	HGRI CHAMO, MORELIA, MICH	Ave. Basques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Galleta, Chamo, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Boyorges Kuri	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	ray.bojorges@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Oaxaca	HG23 SAN JUAN B TUXTEPEC, OAX	Carretera Tuxtepec-Valde Nacional SN Sr. Juan Bautista Tuxtepec, C.P. 68300 San Juan Bautista Tuxtepec, San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncacha Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncacha@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Sonora	HEP HERROSILLO, SON	Av. Morelos, Isidro Ovaroa Benito Juárez y Junio Sierra Col. Morelia, C.P. 83150 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Vanisa Gabriela Fortes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	vanisa.fortes@imss.gob.mx	16419	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo Gineco-Obstétrico 2° Nivel	1	
Chiapas	HG23 Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriente Norte Col. Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Arendano Arzaga	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.arendano@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1	
Hosp. Gineco Obstetrica No 4, Distrito Federal	UMAE HGO 4 SAN ANGEL, DF	Av. Rio Magdalena No. 288 Entre Alaminario E Hidalgo Col. Tlalpan San Ángel C.P. 01680, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Ing. Gustavo Peraltes Arroyo	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	gustavo.peraltes@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	2	
México Oriente	HG2306 COACALCO, EDO MEX OTE	Bvd. Coacalco Num. 81 Cd. Villa de las Flores C.P. 55710 San Francisco Coacalco, Coacalco de Bernardino, Edo. de México	Ing. Javier Rodríguez Cuenda	Ingeniero Biomédico Delegacional	javier.rodriguez@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1	
Quintana Roo	HEP7 CANCUN, Q ROO	Av. José López Portillo Esquina Káran SN, Región 92, C.P. 77516, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magallán Lara	Coordinador Biomédico	jaime.magallon@imss.gob.mx	16424	531.924.0031.03.01	Ultrasonógrafo gineco-obstétrico tercer nivel.	1	
Distrito Federal Sur	HG232A FCO DEL PASO Y T, DF SUR	Afili No. 144 Francisco del Paso y Troncoso Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16313	531.063.0358.05.01	Unidad de Anestesia de alta especialidad	5	



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN VERIFICATORIA DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS

Estado	Unidad	Unidad Proceso	Centro de Costos	Descripción del Bien	Requisitos	Clave de Bien	Unidad de Custodiación	Clave de Custodiación
40	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMA6 HE14 CAMVER	Av. Guadalupe, Esq. Veracruz y Piedad SN CO.	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.328.0181.02.01	christopher.zarate@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 2, Sonora	UMA6 HE2 OAN CD OBREGON, SON	Carretera Pregonera de la Libertad y Huisquiway SN CO. C.P. 86150, Ciudad Obregon, Sonora	Ing. Pedro Jesús Villavicencio Cruz	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	531.328.0181.02.01	pedro.villavicencio@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMA6 HE71 TORREON, COAH	Bvtd. Revolución 2460 OTE. Cd. Torreon Jardín C.P. 27200, Torreon, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Cirugía	531.328.0181.02.01	rafael.ortega@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	México Oriente	UMA4 198 CONCALCO, EDO MEX OTE	Av. Juana María Páez SN, Unidad Habitacional San Rafael, C.P. 59719 San Francisco Coahuila, Coahuila de Zaragoza	Ing. Javier Rodríguez Cuencia	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	javier.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Michoacán	HG28 URLAPAN, MCH	Bvtd. Benito Juárez Eje Con Fco. Villa SN CO. Lina, Uruapan, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	roy.borges@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Michoacán	HG21F4 ZIHOPRA, MCH	Av. Morelos y Páez de los Alamos SN, C.P. 59900, Zihopra, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	roy.borges@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Michoacán	HG3 83 MORELIA	Av. Camélinos SN, Esquina Scazon Flores C.P. 59070, Morelia, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	roy.borges@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Michoacán	MICHONGAN	Calle Salvador Alendá 100 Col Centro C.P. 59900, Zacapu, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	roy.borges@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Michoacán	HG527 LA PIEDRA, MCH	Calle Ciprés 83 Col. Las Arboledas C.P. 59557, La Piedra de Carbadas, La Piedad, Michoacán de Ocampo	Ing. Ruy Borges Kurt	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	531.328.0181.02.01	roy.borges@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Nayarit	HG21 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Villas de San Angel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Nayarit	HG21F10 SANTIBAGO	Nicolás Echeverría en Col. Cuauhtémoc	Ing. Oliver Gerardo Ruiz	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	oliver.ruiz@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Puebla	INCUNTLANAY	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 79000, Tehuacan, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Puebla	HG215 TEHUACAN, PUE	Paseo de las Américas SN y Av. Garzaespa Col. San Nicolás Telizimta, C.P. 79720, Tehuacan, Tlaxcala, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Puebla	HG198 IMAA 1, PUEBLA, PUE	Puerto No. 2721 Col. Amor C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Ingeniero Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	alberto.candia@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Puebla	HG5210 NUEVO MECAYAC, PUE	Av. 1o. de Mayo Esquina Pico Suarez C.P. 73000, Nuevo Mecayac, San Gabriel, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.328.0181.02.01	juan.zarzi@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Queretaro	HG11 QUERETARO, QRO	Av. 5 de Febrero y California Zaragoza Col. Centro C.P. 72000, Queretaro, Santiago de Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.328.0181.02.01	juan.zarzi@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Queretaro	UMA4 ISANTIBAGO, QUERETARO, QRO	Bvda. C.P. 79000, Santiago de Queretaro, Queretaro, Queretaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Biomédica	531.328.0181.02.01	juan.zarzi@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Quintana Roo	HG21F1 CHETUMAL, Q ROO	Av. Adolfo López Mateos Esquina Nápoles Col. Compostro C.P. 77020, Chetumal, Othón P. Blanco, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Megalán Lara	Coordinador Biomédico	531.328.0181.02.01	jaime.magalán@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	San Luis Potosí	HG21F1 SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Nicolás Zapata 203 Pacho Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76200, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.328.0181.02.01	linda.lirado@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Sonora	HG21F3 MAZATLAN, SIN	Av. Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Mateos C.P. 82149, Mazatlán, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Herrera	Ingeniero Biomédico	531.328.0181.02.01	oscar.herrera@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Tamaulipas	HOPR CIUDAD MADERO, TAMPS	Bvtd. Adolfo López Mateos y Av. Zapata Col. Las Conchitas C.P. 89400, Ciudad Madero, Tamaulipas	Ing. Héctor Antonio Gutiérrez Candiano	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.328.0181.02.01	hector.gutierrez@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Tlaxcala	HG52 Mf-8 TLAYCALA, TLAX	Guillermo Valle No. 115, Col. Centro, C.P. 90000 Tlaxcala de Xicoténcatl, Tlaxcala, Tlaxcala	Dr. Jorge Alfonso Rodríguez Ramírez	Coordinador Auxiliar de Operación Administrativa	531.328.0181.02.01	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Veracruz Norte	HG21F2 MARTINEZDELA TORRE, VN	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93510, Martínez de la Torre, Veracruz de la Torre, Veracruz de la Torre	Ing. Simón García Quiñero	Ingeniero Biomédico E2	531.328.0181.02.01	simon.garcia@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Veracruz Sur	HG11 ORIZABA, VER SUR	Orizaba 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Córdoba	Ingeniero Biomédico	531.328.0181.02.01	mario.muñoz@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Yucatán	HG12 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Itzáez Col. García Ginerés C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	ulises.amato@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
40	Yucatán	HG11 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 499 X 34 Ex. Terracota El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatilh Amato Gómez	Coordinador Biomédico Delegacional	531.328.0181.02.01	ulises.amato@imss.gob.mx	Unidad de electrocitrugía de uso general.
41	Guerrero	HG11 ACAPULCO, GRO	Av. Ruiz Cortines s/n, Infantería Alta Progreso Col. Francisco Villa C.P. 96100, Acapulco, Guerrero	Ing. César Alejandro Fangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	531.661.0079.01.01	cesar.fangel@imss.gob.mx	Unidad de facomulsión.
41	Hsp. Especialidades, Puebla	UMA6 HESP CARMIC PUEBLA, PUE	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	531.661.0079.01.01	hans.lau@imss.gob.mx	Unidad de facomulsión.
41	San Luis Potosí	HG260 UMAA SAN LUIS POTOSÍ, SLP	Av. Tangamanga 205 Col. Prados de San Vicente I. A. Sec. C.P. 76387 San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lirath Tirado Escobosa	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	531.661.0079.01.01	linda.lirado@imss.gob.mx	Unidad de facomulsión.

**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO No. 1.4

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Ciudad	Unidad	Administrador de Contrato	Categoría	Fecha	Costo	Descripción	Cantidad
Aguascalientes	HGZM17 TAPACHULA	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocaltitlán C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chiapas	HGZM11 CIUDAD DELICIAS	Carretera Ocoyote y Amillo Venético s/n Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Avendaño Arezale	Ingeniero Biomédico Delegacional	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Chihuahua	HGR 25 ZARAGOZA, DF	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, CP 33000	Ing. Miguel Martínez Cadena	Jefe de Servicios Administrativos	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Norte	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Av. Ignacio Zaragoza No. 1840 Col. Juan Escutón C.P. 09100, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Roberto Manuel Linares Zamora	Coordinador Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Av. Miguel Alemán No. 222, Ext. Vial, Col. del Valle C.P. 09100, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Av. Rfo Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias México G.P. 08400, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Distrito Federal Sur	HGZ1A VENADOS, DF SUR	Municipio Libre No. 270 Ermete Vázquez y División del Norte Col. Portales C.P. 06300, Deleg. Benito Juárez, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Guatemala	HGZM13 CHILPANCIANGO	Av. Miguel Alemán No. 70 Col. Centro C.P. 39510, Chilpancingo, Guerrero	Ing. Cesar Alejandro Rangel Rodríguez	Coordinador de Ingeniería Biomédica	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Cardiología C.M.N Siglo XXI	UMAE HCARDIOLÓGIA CANSIXXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. Alberto Saucedo Pérez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	5
Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE HE CIN LA RAZA	Seris y Zochitla SN Col. La Raza C.P. 02980, Deleg. Azzapotecal, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CUNIVER	Av. Cuauhtémoc, Esq. Conventos y Padilla SN Col. Formando Hogar C.P. 91810, Veracruz, Veracruz	Ing. Christopher Zárate Priego	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades N° 71, Coahuila	UMAE HE71 TORREON, COAH	Edif. Revolución 42680 OTE. Col. Torreón Jardín C.P. 27200, Torreón, Coahuila	Dr. Rafael Ortega González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Hosp. Especialidades, Jalisco	UMAE HESP OBLETOS CIMNO, JAL	Bolzano Dominguez No. 1000 Col. Oblatos C.P. 46329, Guadalajara, Jalisco	Ing. Álvaro Verduzco Correa	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	2
Hosp. Especialidades, Puebla	UMAE HESP CINMAG PUEBLA	Calle 2 Norte No. 2004 y 20 Oriente, Col. Centro C.P. 72000, Puebla, Puebla	Ing. Hans Ulrich Lau Cruz	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Jalisco	HGZM28 CASIMIRO	Av. Cuernavaca, Agustín Vázquez No. 1988 Col. Sector Juárez C.P. 44190, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Nájera	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Jalisco	HGZM28 CASIMIRO	Aulian No. 5 Col. Centro C.P. 48930, Calimiro Castilla, Jalisco	Ing. Oliver Gozarzo Ruiz	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Moravia	HGZM17 CAULTLA, MOR	Calle Tulpanes No. 2, Col. Centro C.P. 62740, Cuautla, Puebla, Moravia	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Nayarit	HGZ1 TEPIC, NAY	Av. Insurgentes No. 727 Vías de San Ángel F. Lozano y Poble Col. Benito Juárez C.P. 84420, Tepic, Nayarit	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Nuevo León	HGZ17 MONTERREY, NL	Av. Juárez y Carretera A Laredo Col. Ciudad Iruñe C.P. 66460, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Nuevo León	HGZM15 SAN NICOLAS DL GARZA, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Nuevo León	HGZM15 MONTERREY, NL	Av. Constitución Ota. y Profesor G. Torres S/N, C.P. 64010, San Nicolás de los Garza, San Nicolás de los Garza, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Oaxaca	HGZ1 UMMA OAXACA, OAX	Casa de Juárez, Casaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Jaime Alfonso Magalón Lara	Coordinador Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Quintana Roo	HGZ3 CANCUN Q ROO	Av. Coahuila, Tulum Col. Centro C.P. 77500, Cancún, Quintana Roo	Ing. Jaime Alfonso Magalón Lara	Coordinador Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
San Luis Potosí	HGZM1 SAN LUIS POTOSI, SLP	Benito Juárez, Otilimaria Roo Av. Nicolás Zapata 203 Pinar Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 76330, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ing. Linda Lizeth Trezo Escobedo	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Sinaloa	HGZM28 COSTA RICA, SIN	Chicoma y San Rafael Col. Centro C.P. 80430, Costa Rica, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Sinaloa	HGZM15 MAZATLAN, SIN	Ejército Mexicano y Calle Amistad Col. Adolfo López Matos C.P. 82149, Mazatlán, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Sinaloa	HGZ1 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estero Entre Sebastián Camacho y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	Ingeniero Biomédico E2	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Veracruz Norte	HGR 1 ORIZABA, VER SUR	Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Comba	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Veracruz Sur	HGR 2 TIERRA BLANCA, VER SUR	Oriente 6 y sur 41 col centro c.p. 94300, Orizaba, Ver.	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Comba	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Veracruz Sur	HGR 23 TIERRA BLANCA, VER SUR	Calle Racero y Hina s/n col. Luis Echeverría Álvarez esq. Heróico Colegio Militar c.p. 95 100, Tierra Blanca, Ver	Ing. Mario Rodrigo Muñoz Comba	Ingeniero Biomédico	11/823	531,341,2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	1
Aguascalientes	HGZ2 AGUASCALIENTES AGS	Av. de los Conos No. 102 Col. Fraccionamiento Opocaltitlán C.P. 20190, Aguascalientes, Aguascalientes	Ing. Laura Martínez Yañez	Ingeniero Biomédico Delegacional	12/183	531,941,0972.03.01	Verificador adulto-pediatra	2



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



ANEXO No. 14

GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN

Entidad	Unidad	Distribución	Ubicación	Responsable	Correo Electrónico	Cargo	Extensión	Teléfono	Extensión	Descripción	Cantidad
43	Baja California	HGZMF6 TECHATE, BC	Av. Paredes 587 y Av. Alvarez No. 100, Col. Zona Norte C.P. 21400, Tecate, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	hctorbaro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Baja California	HGPMF31 MERCALLI, BC	Calle 6 y Av. Landa s/n, Col. Nueva C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	hctorbaro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Chiapas	HGZZ Tuxtla Gutierrez, CHIAPAS	Calle 11A, Oriental Tuxtla, Tuxtla Gutiérrez Centro C.P. 29000, Tuxtla Gutiérrez, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáldo Arzola	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chiapas	HGZMF1 TAPACHULA, CHIAPAS	Carrilera Costera y Anillo Periférico s/n, Col. Tapachula Centro C.P. 30700, Tapachula, Chiapas	Ing. Guillermo Alberto Aveniáldo Arzola	guillermo.aveniador@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Chihuahua	HGZZ CUIDAD JUAREZ, CHIH	Calle Juvenal Aragón Romo # 450 Norte Zona PROFANAF	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Hidalgo	HGZZIF8 TEPELI DE RÍO, HGO	Av. Melchor Ocampo No. 32 Col. Centro C.P. 43850, Tepeli del Río de Ocampo, Hidalgo	Ing. Edgar Aragón Hernández Torres	edgar.hernandez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N La Raza	UMAE DE C.M.N LA RAZA	Señal y Zacahua S/N Col. La Raza C.P. 02990, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Jorge Rodríguez Chávez	jorge.rodriguez@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Hosp. Especialidades C.M.N Siglo XXI	UMAE H ESPECIALIDADES C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. David Nava Rodríguez	david.nava@imss.gob.mx	Jefe de División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. Especialidades N° 14, Veracruz	UMAE HE14 CANVER	Av. Coahuiltepec, Esq. Conarimón y Paullina S/N Col. Fernando Hoyer C.P. 91810, Veracruz, Veracruz, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Christopher Zárate Priego	christopher.zarate@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Hosp. Especialidades, C.M.N La Raza	UMAE HS C.M.N LA RAZA	Bosque de las Llavas, Bosque de las Llavas, Bosque de las Llavas, Cuernavaca, Jalisco	Ing. Álvaro Venturoz Correa	alvaro.venturoz@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	6
43	Hosp. General C.M.N La Raza	UMAE HS C.M.N LA RAZA	Coz. Vallejo y Jucaramitas Col. La Raza C.P. 02880, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. José Luis Flores Bolaños	jose.florobola@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	5
43	Hosp. Pediátrica C.M.N Siglo XXI	UMAE H PEDIATRIA C.M.N SIGLO XXI	Av. Cuauhtémoc No. 330 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 06720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	jose.vargas@imss.gob.mx	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	Hosp. Traumatólogía y Negocios de las Salinas de Salina	UMAE HT MAGDALENA D LAS SALINAS	Colchier 15 S/N Esc. Av. LPN, Col. Magdalenas de Las Salinas C.P. 07780, Deleg. Guadalupe A. Maduro, Distrito Federal	Ing. Adelmé Méndez Román	adelmame@imss.gob.mx	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Michoacán	HGZZ Uruapan, MICH	Calzada Benito Juárez Esq. Con Fco. Villa S/N Col. Linda Vista, Carretera Federal Uruapan-Los Reyes, C.P. 60050, Uruapan, Michoacán, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Michoacán	HGZF CHAPARÓ, MORELIA, MICH	Ave. Boscques de Los Olivos 101, C.P. 61301, La Goleta, Chagü, Michoacán de Ocampo	Ing. Ray Bojorges Kuri	ray.bojorges@imss.gob.mx	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Nayarit	HGZF TEPEC, NAY	Av. Inmigrantes No. 727 Villas de San Ángel	Ing. Oliver Gerardo Ruiz Miramontes	oliver.ruz@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	4
43	Nuevo León	HGSMF12 LINARES, NL	Enlío Carranza y Niños Héros S/N, C.P. 67700, Linares, Nuevo León	Ing. Alberto Agustín Cardia Velázquez	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	3
43	Puebla	HGZZ TEZUTLAN, PUE	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73900, Tezcutlán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Cardia Velázquez	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Puebla	HGZZ15 TEHUACAN, PUE	Paseo de Las Américas S/N y Av. Garciaterra Col. San Nicolás Teitarrilla, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Mario Alberto Mondragón Juárez	mario.mondragon@imss.gob.mx	Titular de la División de Ingeniería Biomédica	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	10
43	UMAE HSP 48 LEÓN, GTO	UMAE HSP 48 LEÓN, GTO	Av. México esquina Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Alberto Agustín Cardia Velázquez	alberto.candia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Veracruz	HGZZ11 XALAPA, VER NTE	Lomas del Estirado Entre Sabán y Camacho y Calle Nicolás Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enríquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Cuatrecasas	simon.garcia@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico E2	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGRI2 MERIDA, YUC	Av. Colón Con Ruzac, Col. García Ginerás C.P. 97070, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
43	Yucatán	HGR 1 MERIDA, YUC	Calle 41 No. 439 X 34 Esq. Terceros El Financ. Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Ing. Ulises Tonatihu Amado Gómez	ulises.amado@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	2
43	Zacatecas	HGZZ FRESNILLO, ZAC	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 98150, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernandocarlo@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	12193	531.941.0972.03.01	12193	Ventilador adulto-pediátrico	1
44	Baja California	HGOMF7 Tijuana, BC	Bvd. Salinas y Pro Sarabia # 802 Col. Aviación C.P. 22014, Tijuana, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Venturo	hctorbaro@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2
44	Campeche	HGZZM1 CAMPECHE, CAMP	Av. López Mateos por Takamayas y Quimilera Bvd. Col. San Francisco de Campeche Centro C.P. 24000, Campeche, Campeche	Ing. Juan Alberto Basto Padilla	juan.basto@imss.gob.mx	Ingeniero Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HGZZM11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n, Col. Cd. Delicias Centro, CP 35000	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	1
44	Chihuahua	HGR16-UMAA C0 JUAREZ, CHIH	Durango y Román Reyes Frase Tonnes del Sur	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	3
44	Chihuahua	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Av. Universidad y García Conde	Ing. Miguel Martínez Cardena	miguel.martinez@imss.gob.mx	Jefe de Servicios Administrativos	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	5
44	Coahuila	HGZ 1 SALTILLO, COAH	Ciudad Antonio Navarro y Luis Gutiérrez Col. Zona Centro C.P. 25000, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	jose.lopez@imss.gob.mx	Coordinador Biomédico Delegacional	16414	531.941.0980.03.01	16414	Ventilador adulto-pediátrico neonatal	2

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1-A
GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Entidad	Profil/Área	Ubicación	Responsable	Cargo	Correo Electrónico	Teléfono	SII	Descripción	Cantidad
44	Coahuila	Env. Venustiano Carranza y Blvd. Hidalgo Col. Fraccionamiento Rosas C.P. 28270, Saltillo, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Coahuila	Bvd. Herold R. Payne Col. Centro C.P. 25700, Merceda, Coahuila	Ing. José Alberto López Chávez	Coordinador Biomédico Delegacional	jose.lopezcha@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Distrito Federal Sur	Campania del Ebanos S/N Esq. Calera y Combate de Calera C.P. 09200, Deleg. Iztapalapa, Distrito Federal	Ing. Gustavo Adolfo Martínez Chávez	Ingeniero Biomédico Delegacional D.F. Sur	gustavo.martinez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Durango	Palacio Durango No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Dr. Héctor Manuel González Simental	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Segundo Nivel Delegacional	hector.gonzalez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	Michor Ocampo No. 106 Col. Centro C.P. 42800, Tula de Allende, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	Fracc. Unidad Habitacional Tizayuca Col. C.P., Tizayuca, Hidalgo	Ing. Edgar Aarón Hernández Torres	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Hidalgo	Av. Lincoln y Est. María Candela Col. Valle Verde 2o Sector C.P. 64900, Monterrey, Nuevo León	Lc. Eduardo Rangel García	Director Administrativo de la UMAE	eduardo.rangel@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	Bvd. Adolfo López Mateos y Paseo de los Insurgentes Col. Los Paraisos C.P. 37320, León, Guanajuato	Ing. Pedro Pozos Yaquez	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	pedro.pozos@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Hidalgo	Av. Caluquemec No. 300 Entre Dr. Márquez y Eje 3 Sur Col. Doctores C.P. 05720, Deleg. Cuauhtémoc, Distrito Federal	Ing. José Rogelio Vargas Guerrero	Jefe del Departamento de Conservación y Servicios Generales	jose.vargas@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	Av. Pino Suárez y 15 de Mayo Col. Centro C.P. 64000, Monterrey, Nuevo León	Ing. Bertha Alicia Arroyo Castañeda	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	bertha.arroyo@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Hidalgo	Diagonal Defensores de la República y 6 Poniente SIN Col. Amor C.P. 72140, Heroica Puebla de Zaragoza, Puebla, Puebla	Ing. Rosalba García González	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	rosalba.garcia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	24
44	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Jalisco	Paseo Toluca No. 620 Oriente Col. Verónica C.P. 50140, Toluca de Lerdo, Toluca, Edo. de México	Ing. Ambar Villareal Wong	Ingeniero Biomédico Delegacional	ambar.villareal@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas, S/N, Zacatepec, Morelos, C.P. 62780 Zacatecas de Hidalgo, Zacatecas, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	9
44	Jalisco	Av. Plan de Ayala 201, Esq. Av. Central Col. Flores Magón, C.P. 62450, Cuernavaca, Cuernavaca, Morelos	Ing. Adriana Becerra Alquicira	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	adriana.becerra@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	José Ma. Parra y Bolívar C.P. 67500, Montemorelos, Montemorelos, Nuevo León	Ing. Fabián Armenta Alonso	Coordinador Biomédico	fabián.armenta@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	3
44	Jalisco	Chd. Héroes de Chihuahua: 821 Col. Centro C.P. 68000, Cazaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Saucedo	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	1
44	Jalisco	Cdad. Guadalupe Victoria S/N Col. Ex-Hacienda El Timero C.P. 76138, Santiago de Querétaro, Querétaro, Querétaro	Ing. Juan Arturo Saenz López	Coordinador Delegacional de Ingeniería Biomédica	juan.zaavala@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Jalisco	Bvd. López Mateos y Fuente de Júpiter Col. Las Flechas C.P. 87266, Los Mochis, Sonora, Sinaloa	Ing. Oscar Antonio Rivera Salazar Hernández	Ingeniero Biomédico Delegacional	oscar.riveras@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	4
44	Jalisco	Juárez y Seguro Social S/N, Colonia Moderna, C.P. 83130 Hermosillo, Hermosillo, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	5
44	Jalisco	Huastla y Protonagonista Guerrero, Col. Multifamiliares del Inss, C.P. 85120 Ciudad Obregón, Cajemé, Sonora	Ing. Yanira Gabriela Fontes Hernández	Coordinadora Biomédica Delegacional	yanira.fontes@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Jalisco	Av. Universidad S/N, Col. Casa Blanca C.P. 86066 Villahermosa, Centro, Tabasco	Ing. Karim Tapia Quevedo	Ingeniero Biomédico Delegacional	karim.tapia@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador adulto-periférico neonatal	2
44	Jalisco	Calle Victoria y Reynosa Col. Sector Centro C.P. 88000, Nuevo Laredo, Nuevo Laredo, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.0980.03.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
44	Jalisco	Calle de Ocampo y Mira 900 Col. Zona Centro C.P. 87300, Heroica Matamoros, Matamoros, Tamaulipas	M.C. Héctor Antonio Gutiérrez Cárdenas	Coordinador de Ingeniería Biomédica	hector.gutierrez@imss.gob.mx	16414	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Baja California	Calle G. y Av. Lento sin Col. Niava C.P. 21100, Mexicali, Baja California Norte	Ing. Héctor Baro Verdugo	Coordinador Biomédico Delegacional	hector.baro@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	3
45	Hidalgo	Cdad. Vallajó Esq. Antonio Valeriano Col. La Plaza C.P. 02900, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Ing. Juan Gabriel Osorio Peralta	Jefe de la División de Ingeniería Biomédica	juan.osorio@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	2
45	Jalisco	Cerro de Pichacos 852 Col. Jardines Oriente C.P. 47680, Tepic, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	San Felipe No. 1014 Col. Sector Héroes C.P. 44290, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1
45	Jalisco	Av. Lázaro Cárdenas y 8 de Julio Col. Sector Juárez C.P. 44910, Guadalajara, Jalisco	Ing. Christopher Guillermo Oliva Méndez	Ingeniero Biomédico	christopher.oliva@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrica/neonatal con modo convencional	1

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA



ANEXO No. 1
GUIA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE EQUIPO

Clave	Descripción	Entidad Federativa	Nombre del Responsable	Función	Correo Electrónico	Extensión	Clave	Descripción	Entidad Federativa
45	UMAE HPEDIATRIA OBLACIMOC, JAL	Oaxaca	Belsario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalupe, Jalisco	Director Médico	ana.hernandez@imss.gob.mx	18655	531.941.1012.01.01	Ventilador de alta frecuencia oscilatoria pediátrico neonatal con modo	Oaxaca
46	HG2M2 EL SALTO, DGO	Durango	Cerro del Fortín s/n Col. C.P. 34950, Pueblo Nuevo, Durango	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	hector.gonzalez@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	Oaxaca
46	HG21 UMMA OAXACA, OAX	Oaxaca	Casa de Juárez, Carretera de Juárez, Oaxaca	Coordinador Auxiliar de Atención Médica de Seguridad Nivel	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	Oaxaca
46	HG23 SAN JUAN 8 TUXTEPEC, OAX	Oaxaca	Carretera Tuxtepec Valle Nacional S/N San Juan Bautista, Tuxtepec, Oaxaca	Ingeniero Biomédico	ramon.moncada@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	Oaxaca
46	HG2M1 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Av. Nicolás Zarate 203 Pedro Moreno y Tomasa Estévez Col. Centro C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Ingeniero Biomédico	linda.lirio@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	Oaxaca
46	HGR1 MERIDA, YUC	Yucatán	Calle 41 No. 519 X 34 Ex Terrenos El Fénix, Col. Industrial C.P. 97150, Mérida, Mérida, Yucatán	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	luis.amado@imss.gob.mx	20530	531.941.1058.00.01	Ventilador de traslado neonatal	Oaxaca
47	HG2M15 TONALA, CHIHUAS	Chihuahua	Av. Prologación Hidalgo s/n Col. Centro C.P. 30500, Tonalá, Chihuahua	Coordinador Biomédico	guillermo.averandor@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M19 HUICHTLA, CHIHUAS	Chihuahua	Alameda este oeste s/n Col. Unidad Centro C.P. 30640, Huichtlá, Chihuahua	Ingeniero Biomédico Delegacional	guillermo.averandor@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M11 CIUDAD DELICIAS, CHIH	Chihuahua	Av. Río Conchos, Sector Poniente s/n Col. Cd. Delicias Centro, C.P. 33000	Ingeniero Biomédico Delegacional	miguel.marinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HGR1 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Av. Universidad y García Conde	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M9 SAN ANGEL, DF SUR	Distrito Federal Sur	Río Magdalena No. 288 Entre Almirante E. Hidalgo Col. Triángulo San Ángel C.P. 01080, Deleg. Álvaro Obregón, Distrito Federal	Jefe de Servicios Administrativos	gustavo.marinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG22A FCO DEL PASO Y T. DF SUR	Distrito Federal Sur	Av. No. 144 Francisco del Paso y Tomasco Col. Granjas México C.P. 08400, Deleg. Iztacalco, Distrito Federal	Jefe de Servicios Administrativos	gustavo.marinez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M2 RAPUATO, GTO	Guanajuato	Av. de la Felicidad No. 307 Fraccionamiento Gemas C.P. 36000, Irapuato, Guanajuato	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M3 SAN AMANCA, GTO	Guanajuato	Bvd. Morelos esp. López Velasco Col. San Pedro C.P. 38740, Salamanca, Guanajuato	Coordinador Biomédico	monica.pacheco@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M8 CO SAHAGUN, HGO	Hidalgo	Av. Circunvalación y Periférico Norte s/n Col. Centro C.P. 43900, Tlaxiaco, Hidalgo	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prologación, Gobierno sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Tlaxiaco, Gobierno sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M5 TEPETAL DEL RIO, HGO	Hidalgo	Av. Morelos No. 407 Cd. Céspedes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG22A 33 TIZAYUCA, HGO	Hidalgo	Av. Michoacán No. 32 Col. Centro C.P. 42950, Tepetl del Río de Oaxingo, Hidalgo	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG22 TULANCINGO, HGO	Hidalgo	Prologación, Gobierno sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900	Coordinador Biomédico	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	UMAE HG OMI LA RAZA	Puebla	Av. Morelos No. 407 Cd. Céspedes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Jefe de la División Biomédica	jose.florez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2194 EL MOLUNTO, EDO MEXI	México	Prologación, Gobierno sin número y Carretera México-Tlaxiaco, Colonia Centro, 43900	Ingeniero Biomédico Delegacional	ana.villalobos@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2183 MORELIA, MICHOACAN	Michoacán	Cdad. Vallejo y Jaramacenas Col. La Raza C.P. 62800, Deleg. Azcapotzalco, Distrito Federal	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M17 LOS REYES, MICH	Michoacán	Av. 18 de Septiembre 165, Centro C.P. 60300, Los Reyes de Salcedillo, Los Reyes, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HGR1 CHAPULTEPEC, PUE	Puebla	Av. Bischoff de Los Olivos 101, C.P. 91501, La Galesa, Chapultepec, Michoacán de Ocampo	Coordinador de Ingeniería Biomédica Delegacional	roy.bojorges@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG228 TEZUITLAN, PUE	Puebla	Av. Juárez No. 14 Col. Centro C.P. 73800, Tezuitlán, Tezuitlán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG215 TEHUACAN, PUE	Puebla	Paseo de Las Américas S/N y Av. GARCERAN Col. San Nicolás Teitlán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ingeniero Biomédico Delegacional	alberto.candia@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG2M2 SAN LUIS POTOSI, SLP	San Luis Potosí	Michoacán y Benigno Arriaga Col. Moderna C.P. 78280, San Luis Potosí, San Luis Potosí, San Luis Potosí	Coordinadora Delegacional de Ingeniería Biomédica	linda.lirio@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
47	HG23 FRESNILLO, ZAC	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 89150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Coordinador Biomédico Delegacional	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12190	531.941.0278.04.01	Ventilador de traslado pediátrico-adulto	Oaxaca
48	HG015 CHIHUAHUA, CHIH	Chihuahua	Prologación, División de Norte s-n y Calle 39, Col. Santo Niño, C.P. 31200, Chihuahua	Jefe de Servicios Administrativos	miguel.marinez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Intensivos neonatal para cuidados	Oaxaca
48	HG2M1 PACHUCA, HGO	Hidalgo	Av. Morelos No. 407 Cd. Céspedes C.P. 42000, Pachuca de Soto, Hidalgo	Coordinador Biomédico Delegacional	edgar.hernandez@imss.gob.mx	12188	531.941.0048.01.01	Ventilador neonatal para cuidados intensivos	Oaxaca



DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO



MÉXICO
 GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

ANEXO No. 13
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE CONTRATOS

Capítulo	División	Unidad	Unidad	Responsable	Correo Electrónico	SRH	CU	Descripción	Capital
48	Hosp. Unico Obispos, Jalisco	Benigno Dominguez No. 771 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadalajara, Jalisco	Ing. Oscar Eliazar González Cazares	oscar.gonzalez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	6	
48	Oaxaca	Ciudad Heróica de Chiapullepec 621 Col. Centro C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca de Juárez, Oaxaca	Ing. Ramón Alberto Moncada Salcedo	ramon.moncada@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	
48	Puebla	Casa de Las Américas S/N y Av. Garcirrespo Col. San Nicolás Teñitán, C.P. 75720, Tehuacán, Tehuacán, Puebla	Ing. Alberto Agustín Candia Villalobos	alberto.candia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	
48	Veracruz Norte	Lomas del Estadio Entre Sebastián Carrasco y Calle Nicolas Bravo, Col. Centro C.P. 91000, Xalapa-Enriquez, Xalapa, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2	
48	Veracruz Norte	Narantó y Reforma S/N Col. Laredo C.P. 93280, Poza Rica de Hidalgo, Poza Rica de Hidalgo, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	2	
48	Veracruz Norte	Av. Soledad No. 817, Col. Soledad C.P. 93610, Martínez de La Torre, Martínez de La Torre, Veracruz de Ignacio de la Llave	Ing. Simón García Quintero	simon.garcia@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	
48	Zacatecas	Av. Hidalgo No. 414 Col. Centro C.P. 99150, Fresnillo, Fresnillo, Zacatecas	Ing. Fernando Carlo Enriquez Ortiz	fernando.enriquez@imss.gob.mx	12188	531,941,0048,01.01	Ventilador neonatal para cuidados	1	

DIVISION DE CONTRATOS



No. Artículo	DICE:	DEBE DECIR:																
24.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>2.4.4. Con capacidad de crecimiento de Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DEL ARTICULO:</p> <p>Partida 35</p> <p>ULTRASONOGRAFO BÁSICO</p> <p>Clave SAI: 531.924.0031.03.01</p> <p>Clave PREI: 000000000016416</p> <p>Se modifica</p> <p>2.4.4. Doppler continuo con velocidad PRF de 40,000 Hz o mayor.</p>																
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (Indicar marca y modelo):</p> <p>2.2.1.1 Desifurano.</p> <p>2.2.1.2 Isoflurano o sevoflurano (a elección de la Unidad)</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida:38</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA DE ALTA ESPECIALIDAD</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0356.05.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000016313</p> <p>2.2.1 Suministrar dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo),</p> <table border="1" data-bbox="974 1260 1218 1638"> <thead> <tr> <th>PARTIDA</th> <th>DELEGACION</th> <th>UNIDAD MEDICA</th> <th>AGENTE ANESTESICO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Alta Especialidad</td> <td>Desifurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Alta Especialidad</td> <td>Isoflurano</td> </tr> <tr> <td>38</td> <td>Distrito Federal</td> <td>Unidad de Alta Especialidad</td> <td>Sevoflurano</td> </tr> </tbody> </table>	PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO	38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Desifurano	38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Isoflurano	38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Sevoflurano
PARTIDA	DELEGACION	UNIDAD MEDICA	AGENTE ANESTESICO															
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Desifurano															
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Isoflurano															
38	Distrito Federal	Unidad de Alta Especialidad	Sevoflurano															
35.	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>	<p>CEDULA DE DESCRIPCION DE ARTICULO</p> <p>Partida 39</p> <p>UNIDAD DE ANESTESIA INTERMEDIA</p> <p>CLAVE SAI: 531.053.0372.00.01</p> <p>CLAVE PREI: 000000000017409</p>																

ANEXOS
DIVISION DE CONTRACCIONES



DICE:

DEBE DECIR:

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar dos vaporizadores (sevoflurano e isoflurano). (Indicar marca y modelo):

2.2. Vaporizadores.
2.2.1 Suministrar uno o dos vaporizadores, a elección de la Unidad (Indicar marca y modelo), de acuerdo como siguiente:

PARTIDA	DELEGACIÓN	UNIDAD MÉDICA	AGENTE INVERSIÓN
38	Baja California	Unidad Médica de Respiración IS	Sevoflurano
39	Baja California	HOSPITAL GENERAL MARCO A. BARRON	Sevoflurano
38	Guerrero	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Guerrero	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
38	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano
39	Morelos	HOSPITAL GENERAL BARRON	Sevoflurano



No.

DICE:

DEBE DECIR:

...
...
...
...
...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PRE: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Con función de cambio a modo de control bipolar en el mismo pedal, o: Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- ...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DE ARTÍCULO

Partida 40
Clave PRE: 11795
Clave SAI: 531.328.0181.02.01
UNIDAD DE ELECTROCIURUGÍA DE USO GENERAL

ESPECIFICACIONES Y REQUISITOS

- 3. Accesorios:
- 3.1.3 Pedal monopolar para corte y coagulación, (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.4 Pedal bipolar. (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro (desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- 3.1.5 Pedal doble para funcionamientos: monopolares (corte y coagulación) y bipolar (coagulación). (Incluir marca y modelo y/o número de catálogo), a prueba de agua, antiexplosivo, (el cual debe garantizar la no entrada de agua arrojada a chorro desde cualquier ángulo o inmersión); con cable de conexión de 4 m como mínimo.
- ...

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.
Clave SAI: 531.341.2479.03.01

CÉDULA DE DESCRIPCIÓN DEL ARTÍCULO:

Partida 42
UNIDAD RADIOLÓGICA PORTÁTIL. EQUIPO DE RAYOS X MÓVIL.

2204

S

I

Z

T

M

X

T

O



**DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO**



ANEXO B.13

Nº	CODIGO	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	CONDICIONES DE ENTREGA	ESTADO	IMPORTE ESTIMADO	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN	TIPO DE BIEN
1	11829	851.055.0204.03.01	Aggregado arco mangas...	3	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.
2	18314	531.191.0201.03.01	Carro rojo con equipo completo para reanimación con defibrilador monitor marcapulso.	120	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
3	16262	851.682.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas (8 camas para paciente adulto)	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
4	16361	531.632.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, cinco camas.	8	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
5	16367	531.632.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, diez camas.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
6	16371	531.632.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas de hierro.	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
7	16364	531.632.0254.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	13	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
8	16378	531.632.0253.02.01	Carro de calor radiante con habitaciones opcionales (con masajeador)	163	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
9	11790	531.334.0201.03.01	Electrocardiograma bidimensional digital color.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
10	11713	531.588.0293.02.01	Electrocardiograma multifilar con interpretación.	129	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
11	12178	531.325.0202.01.01	Electrocardiograma de 32 canales.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
12	11933	531.333.0217.01.01	Electrocardiograma de cuatro canales (con potenciales evocados transcutáneos)	11	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
13	11822	531.630.0201.01.01	Fotocardiograma integral para niños, estubo único.	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
14	11929	531.467.0203.02.01	Intensómetro de radiación.	16	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
15	11929	531.467.0203.02.01	Intensómetro para recibir radiación.	27	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
16	16379	531.497.0203.02.01	Intensómetro para recibir radiación de alta potencia.	31	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
17	11943	531.582.0103.04.01	Lámpara quirúrgica doble.	37	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
18	11639	851.500.0202.01.01	Luz quirúrgica recargable 96".	6	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
19	11823	531.341.2467.03.01	Medidor digital de campo completo.	39	SI Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
20	20662	531.618.1108.01.01	Mesa quirúrgica Electrobaldista (Para Cirugía General)	16	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
21	20662	531.618.1108.01.01	Mesa quirúrgica Electrobaldista (Para Oftalmología)	2	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
22	20664	531.618.1108.01.01	Mesa quirúrgica Electrobaldista (Para Fisiología)	1	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
23	20669	531.618.1161.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para oftalmología y traumatología).	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
24	20669	531.618.1161.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para oftalmología y traumatología).	11	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
25	20970	531.616.1118.01.01	Mesa quirúrgica universal avanzada (para oftalmología).	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
26	20649	531.616.0276.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Médica (Hospital, Pleg, Carga General)	21	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
27	20650	531.616.0276.04.01	Mesa Quirúrgica Universal Médica (Hospital, Pleg, Carga Especial)	14	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
28	12610	531.625.0204.02.01	Microscopio para neurocirugía.	2	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
29	12616	531.626.0153.02.01	Microscopio para oftalmología de alta magnificación.	7	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
30	16398	531.628.0403.02.01	Monitor de signos vitales.	360	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
31	12616	531.619.0411.03.01	Monitor de signos vitales para el paciente del postoperatorio.	42	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
32	16400	531.619.0423.02.01	Monitor de signos vitales para paciente intraoperatorio.	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
33	11767	851.397.0232.01.01	Stimulador de monitoreo electrocardiográfico continuo y ambulatorio.	12	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
34	16418	531.524.0231.03.01	Ultrasonografía avanzada.	26	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
35	16418	531.524.0231.03.01	Ultrasonografía básico.	52	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
36	16419	531.524.0231.03.01	Ultrasonografía Grupos-Oxigenados Nivel	12	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
37	16424	531.524.0231.03.01	Ultrasonografía graso-odontológica tercer nivel.	5	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
38	16313	531.089.0268.06.01	Unidad de Anestesia de alta sensibilidad	9	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
39	17608	531.603.0272.03.01	Unidad de anestesia intermedia.	39	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
40	11795	531.260.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general.	91	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
41	12629	531.661.0079.01.01	Unidad de recuperación.	3	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil digital.	36	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.
43	12153	531.841.0972.03.01	Ventilador adulto-pediátrico	80	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.



No.	Partida	PREI	S/N	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Destintación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad	Sistema de no necesidad	COPERIS	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen
40	11795	531.328.0181.02.01		Unidad de electrografe de uso general.	1	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Fundamental	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Quirófano
42	11823	531.341.2479.03.01		Unidad radiologica portatil. Equipo de rayos x-movil.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen

No.	Partida	PREI	S/N	EQUIPO	Cantidad	Visita a Instalaciones Institucionales	Demostración de Características	Eléctrica	Hidrosanitaria	Gases	Vapor	Destintación	Nivel de capacitación	Mantenimiento Preventivo	Registro Sanitario	Sustento de no necesidad	Sistema de no necesidad	COPERIS	Grupo
7	16364	531.632.0554.03.01		Central de monitoreo para multiples camas, ocho camas.	30	No Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Intermedia	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Electrónica Médica
19	11824	531.341.2487.03.01		Mastografía digital de campo completo.	30	SI Req.	No Req.	SI Req.	No Req.	No Req.	No Req.	SI Req.	Avanzada	SI Req.	SI Req.	SI Req.	SI Req.	90	Imagen



DEBE DECIR:

DICE:

No.	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad	
40	11795	531.328.0181.02.01	Unidad de electrocirugía de uso general	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Quirófano	90
42	11823	531.341.2479.03.01	Unidad radiológica portátil. Equipo de rayos X móvil.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	No Req.	Si Req.	Si Req.	Imagen	90

ANEXO No. 1.4
 GUÍA DE DISTRIBUCIÓN Y ADMINISTRADORES DE CONTRATO

Dice:	Partida	Delegación	Unidad Médica	Domicilio	Administrador de Contrato	Cargo	Correo Electrónico	PREI	SAI	Descripción	Cantidad
10.	7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	3
11.	7	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	UMA E HPEDIATRIA OBLACMINOC,JAL	Belisario Domínguez No. 735 Col. Independencia Oriente C.P. 44100, Guadaluajara, Jalisco	Dra. Ana Ruth Hernández Cervantes	Director Médico	ana.hernandezcer@imss.gob.mx	16364	531.632.0554.03.01	Central de monitoreo para múltiples camas, ocho camas.	6

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

ANEXO 1.6
 CRITERIOS DE "EVALUACIÓN DE CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

(9) Descripción del bien	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o
INSTRUCTIVO DE LLENADO	Deberá asentar los bienes amparados en el Contrato y/o

PRECISIONES TÉCNICAS A LA CONVOCATORIA
 No. LA-019GYR040-E-8-2017

Página 8 de 26



ANEXO No. 1.7

892

Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión

Número consecutivo de acta: _____ año: _____
Hoja _____ de _____

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los Bienes)

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo

Equipos Accesorios*					
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

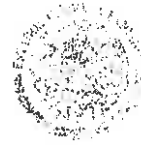
(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento. Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición:	Contrato Número:	Fincado a la empresa:	Domicilio de la empresa:	Teléfono de la empresa:	Correo electrónico de la empresa:

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

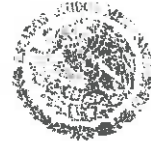
B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets o tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



- Existe la debida correspondencia y concordancia entre lo adquirido y lo entregado en cuanto la cantidad, marca(s) y modelo(s).
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.
- La instalación se realiza, de así corresponder, conforme lo especificado en la guía mecánica, que contiene los requerimientos eléctricos, mecánicos, hidráulicos, sanitarios, espacios físicos y en su caso, instalaciones especiales indicadas, así como de acuerdo a las condiciones del contrato, contemplando todas las acciones requeridas.
- Los C. _____ y C. _____, de forma conjunta con el representante facultado del proveedor, verifican todas y cada una de las características y especificaciones contenidas en el contrato, así como las descritas en la Descripción amplia y detallada de los bienes ofertados (incluyendo en su caso software, accesorios, hardware, etc.), considerando las modificaciones que deriven de la(s) Junta(s) de Aclaraciones y demás apartados del referido instrumento legal, contra las que cuentan físicamente los bienes entregados.
- Se procedió a la verificación del correcto funcionamiento y operación del bien instalado.
- En el caso de bienes que para su operación requieren de software, se comprobará que se encuentre configurado en idioma español, así como las etiquetas y dispositivos periféricos que se requieren para su ejecución.

Observaciones: _____

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

En relación con los siguientes rubros a verificar, se hace constar lo siguiente:

D. Capacitación y entrega de información de operación y servicio.

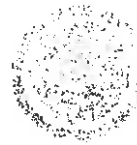
- La capacitación se lleva a cabo conforme a un plan previamente establecido a satisfacción del instituto, quedando el proveedor comprometido a desarrollar e impartir un segundo programa dentro del término de la vigencia de la garantía, a solicitud del instituto.

El resumen de los resultados del programa se presenta en el siguiente cuadro.

Personal operativo	No. de capacitados	Fecha	
		Inicio	Término
Medico			
Técnico			
Enfermería			
Servicios básicos			
Especializado en mantenimiento			
Otro			

Observaciones: _____

- El personal de la unidad médica de que se trate recibe la información de operación y servicio de los bienes recibidos, así como licenciamientos de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:



895

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

Dichos manuales se relacionan a continuación:

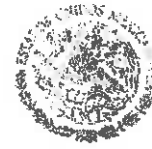
Título	Referencia	Anexos	Tipo	Idioma

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

ANEXO
DIVISION...



FIRMANTES

896

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma y matrícula)
(Antefirma)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Firma)
(Antefirma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PUBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



“Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, Instalación, Puesta en Operación y Capacitación de Bienes de Inversión”

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Entrega, Recepción, y Puesta en Operación de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en la Unidad Médica _____, en presencia de los servidores públicos del Instituto Mexicano del Seguro Social y el(los) representante(s) de la empresa _____, se levanta la presente acta a fin de hacer constar la RECEPCIÓN, INSTALACION, PUESTA EN OPERACIÓN Y CAPACITACION DEL(LOS) BIEN(ES) con las especificaciones que se detallan a continuación:

(NOTA IMPORTANTE: En caso de detectarse algún incumplimiento o circunstancia que impida la recepción a entera satisfacción del instituto, de acuerdo a lo establecido en el contrato que ampara la adquisición del bien, deberá procederse al levantamiento del Acta Circunstanciada de Rechazo de los bienes).

I. Descripción general del(los) bien(es) recibidos:

Equipo							
Nombre ¹	Marcas	Modelo	Número	Cantidad	Clave SAL	Clave PREI	Servicio de ubicación final del equipo ²

Equipos Accesorio ³					
Nombre ⁴	Marcas	Modelo	Número serie	Cantidad	Servicio de ubicación final del equipo

(*) Son todos los equipos que acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios.

Proceso de adquisición ⁵	Contacto del proveedor ⁶	Domicilio de la empresa ⁷	Teléfono de la empresa ⁹	Correo electrónico de la empresa ¹⁰

Se procedió a la verificación de los siguientes aspectos, de conformidad con el contrato de referencia:

A. Documentación recibida.

La documentación recibida por parte del proveedor corresponde íntegramente a lo siguiente:



893

- Original y copia del pedido o contrato, incluyendo la totalidad de sus anexos.
- Original y copia de la remisión de Pedido.
- Listado en el que se detallan las características del empaque, dimensiones, peso y contenido.
- Original de Carta de Garantía de los bienes en la que se indique el periodo de Garantía de los Bienes ofertados y se garantice la cobertura amplia contra vicios ocultos, defectos de fabricación o cualquier daño que presenten, por el periodo establecido en el contrato, señalando los centros de servicio o canje, la descripción de la capacidad de servicio local y regional, número de los técnicos y nivel de resolución (capacidad), su base de localización, el tiempo aproximado de respuesta para reparaciones de emergencia (dentro y fuera de horario regular), indicando el correo electrónico oficial de la empresa para la comunicación de solicitud de reparación.
- Original del Programa Calendarizado de Mantenimiento Preventivo y en su caso para aquellas ofertas, de Mantenimiento Mayor, en el que se incluya la descripción de las acciones a efectuar, debiendo incluir la relación de las piezas y/o partes a verificar y/o reemplazar, de acuerdo a lo establecido en el manual de servicio del fabricante de los bienes que le sean adjudicados.
- Para el caso de equipo médico de importación, copia simple cotejada del Pedimento de Importación.
- Original y copias de constancia de la instalación, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".
- Original y copias de constancia de la capacitación otorgada al personal, conforme a lo indicado en el Anexo No. 1.3 "Requisitos para Equipo Médico".

Observaciones: _____

Por lo que revisado lo anterior, se procedió a recibir el embarque y se verifican las condiciones de empaque y embalaje siguientes:

B. Condiciones de los empaques y embalaje verificadas:

- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- Que los sellos de origen se encuentran íntegros y no se encuentran empaques rotos, mojados o daños por mal manejo.
- Que no presenta daños a simple vista.
- Que las condiciones físicas corresponden a la lista de empaque.
- La cantidad de pallets, tarimas y/o cajas y/o bultos.
- No existe diferencia en peso, dimensiones y material de empaque.
- Que las condiciones físicas corresponden a la documentación presentada.
- Que los empaques no se encuentran mojado(s) y/o roto(s).
- Presenta buenas condiciones de manejo, verticalidad, fragilidad y humedad.
- La actividad se realiza de acuerdo a lo determinado por el fabricante.

Observaciones: (11) _____

Una vez realizada la verificación anterior y encontrándose que el bien en buen estado se procedió a la instalación del bien entregado, bajo las siguientes especificaciones:

C. Apertura del embarque, instalación y verificación de(los) bien(es).



de acceso del equipo para uso irrestricto del Instituto, debiendo corresponder por lo menos a lo que a continuación se describe:

- Dos juegos de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios para cada Área usuaria de la unidad, preferentemente en idioma español.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos accesorios, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de conservación de la unidad.
- Un juego de manuales de operación del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de manuales de servicio completo del equipo principal y de sus equipos, preferentemente en formato digital y en idioma español, para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de conservación de la unidad, en idioma español.
- Un juego de software, aplicativos de configuración y claves de acceso del equipo principal y de sus equipos accesorios para el Área de Ingeniería Biomédica de la unidad o delegacional, en idioma español.

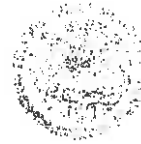
Dichos manuales se relacionan a continuación:

Título	Referencia	Anexo	Tipo	Idioma
16	17	18	19	20

NOTA: en caso de no aplicar alguno de éstos procesos porque no se encuentran contemplados en el contrato respectivo, especificarlo claramente en este apartado.

Se levanta la presente acta y se hace constar que el bien(es) descrito(s) queda(n) en poder del Instituto.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, por cuadruplicado, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando un original en poder del Responsable del área usuaria del(os) bien(es) de la Unidad de Destino Final para el expediente respectivo y hace entrega de dos tantos originales al proveedor para el trámite de pago correspondiente, y el último juego original se procede a enviar al Administrador del Contrato y una copia simple al Área Contratante para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como copia simple a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



FIRMANTES

Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)

ANEXOS
DIVISION DE CONTRATOS

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.



No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo del equipo principal
2	Servicio de ubicación final del equipo	Anotar el área específica dentro de la unidad donde será ubicado el bien
3	Equipos accesorios	Son todos los equipos acompañan al equipo principal para su funcionamiento Ejemplo: Un tomógrafo se acompaña de una estación de trabajo, inyector de medio de contraste, impresora de placas, etc., siendo estos últimos equipos accesorios
4	Nombre	Nombre de todos los equipos accesorios
5	Proceso de adquisición	Número de licitación o adjudicación
6	Contrato Número	Número de contrato que ampara la adquisición del bien recibido
7	Fincado a la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada
8	Domicilio de la empresa	Dirección oficial completa de la empresa adjudicada
9	Teléfono de la empresa	Número telefónico oficial de la empresa
10	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa
11	Observaciones	Consignar cualquier situación que por obligación de los responsables deba reportarse
12	Los C. _____ y C. _____	Nombre(s) de él(los) responsable(s) de verificar el bien en el presente acto de entrega recepción
13	Personal operativo	Se refiere a la categoría del personal que tomó la capacitación
14	No. de capacitados	Número de personas que tomaron de principio a fin la capacitación del manejo del equipo, de acuerdo a su categoría y profesiograma
15	Fecha	Fecha de inicio y término de capacitación, según sea el caso de cada categoría
16	Título	Nombre del manual, el cual generalmente coincide con el nombre del equipo para el cual fue diseñado
17	Referencia	Número que otorga el fabricante al manual
18	Anexos	Número de anexos (en caso de que el manual cuente con ellos)
19	Tipo	Especificar a quien va dirigido el manual, por ejemplo: usuario, área médica o administrativa, servicio, mantenimiento, lista de partes, diagramas, etc.
20	Idioma	Especificar a los idiomas del manual, por ejemplo: español, inglés y francés, etc.
21	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

32100

RECEIVED

7



ANEXO No. 1.8

Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre	Marca	Modelo	Número serie	Cantidad	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

Unidad Destino	Delegación
Nombre de la empresa	
Dirección de la empresa	
Teléfono	Correo electrónico de la empresa
Procedimiento de adquisición No.	Contrato No.

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, se levanta la presente a las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.



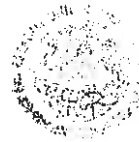
FIRMANTES

904

Unidad Médica		(Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato		Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)		Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)		Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)	
(Firma y matrícula)	(Antefirma)	(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

- LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
- EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
- EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
- SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.



Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión

Instructivo de llenado Acta Administrativa Circunstanciada de Rechazo de Bienes de Inversión.

En la Ciudad de _____, siendo las _____ horas del día: _____ del mes: _____ del año _____, en el domicilio de _____ se levanta la presente Acta para hacer constar la RECEPCIÓN DEL(LOS) BIEN(ES) con las siguientes especificaciones:

Equipo						
Nombre 1	Marca 4	Modelo 5	Capacidad 6	Color 7	Clave SAI	Clave PREI

De cual se cuenta con la siguiente información adicional:

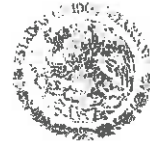
Unidad o UMAE destino 2	Delegación 3
Nombre de la empresa 8	
Dirección de la empresa 9	
Teléfono de la empresa 10	Correo electrónico de la empresa 11
Procedimiento de adquisición No. 12	

El motivo del rechazo obedece a las siguientes razones que a continuación se exponen:

Se levanta la presente acta y se hace constar que el(los) bien(s) descrito(s) fue(ron) regresado(s) íntegramente al proveedor.

Se establece el compromiso por parte del proveedor para la nueva fecha de entrega del(os) bien(es) el día _____ del mes de _____ del año _____, siempre y cuando la nueva fecha se encuentre dentro del plazo establecido en la cláusula correspondiente para la entrega recepción del bien.

No habiendo otro asunto que hacer constar, siendo las _____ horas del día de su inicio, firmando la presente al calce y al margen en original, los que intervinieron en el presente evento y que se encuentran debidamente facultados para contraer las obligaciones que de éste se deriven, quedando el original en



998

poder del Administrador de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es) para el expediente respectivo y hace entrega de una copia al proveedor, y se procede a enviar otra copia al Administrador del Contrato, al Área Adquirente para su conocimiento y para los efectos legales y administrativos correspondientes, así como a la Coordinación Normativa de nivel central que en su caso, haya participado como área técnica de acuerdo al contrato de que se trate para su conocimiento.

FIRMANTES

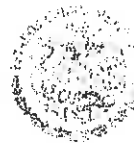
Unidad Médica (Se deberá indicar la Unidad Médica destino de los bienes)	
Administrador del Contrato	Director o Administrador o Responsable Administrativo del Control de Bienes de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable del área usuaria del(os) bien(es)	Responsable del área de Conservación de la Unidad de Destino Final del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Representante(s) Legal del Proveedor asignado y facultado para la entrega del(os) bien(es)
(Firma y matrícula)	(Antefirma)
(Firma)	(Antefirma)

NOTAS IMPORTANTES:

1. LA TOTALIDAD DE LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA PRESENTE ACTA, DEBERÁN CONTENER LA ANTEFIRMA DE LOS SERVIDORES QUE SUSCRIBEN AL FINAL DE LA MISMA.
2. EN EL CASO DE QUE SE PRESENTE CAMBIO DE PERSONAL, EL RESPONSABLE DE FORMALIZAR EL ACTA SERÁ EL SERVIDOR PÚBLICO QUE LLEGUE A OCUPAR EL "CARGO INDICADO"
3. EL PRESENTE FORMATO CONTIENE LO MÍNIMO INDISPENSABLE QUE DEBE CONTENER EL ACTA CIRCUNSTANCIADA, EL CUAL ÚNICAMENTE TIENE CARÁCTER ORIENTATIVO MÁS NO LIMITATIVO, PARA LAS ÁREAS RESPONSABLES DE SU ELABORACIÓN.
4. SE DEBERÁ DAR AVISO AL ADMINISTRADOR DE CONTRATO, ANEXANDO UNA COPIA SIMPLE DEL ACTA.

[Handwritten signature and date]

7



907

No.	Dato	Anotar
1	Nombre	Nombre completo de equipo que se rechaza en este acto.
2	Unidad o UMAE Destino	Nombre de la Unidad Médica delegacional o la Unidad Médica de Alta Especialidad en que se elabora el acta.
3	Delegación	Delegación a la que pertenece la Unidad Médica.
4	Marca	Marca del equipo
5	Modelo	Modelo del equipo
6	No. de Serie	Número de serie del equipo
7	Cantidad	Número de equipos que en el acto se entregan.
8	Nombre de la empresa	Nombre completo de la empresa adjudicada.
9	Dirección de la empresa	Dirección de la empresa con código postal.
10	Teléfono de la empresa	Teléfono fijo de la empresa.
11	Correo electrónico de la empresa	Correo electrónico oficial de la empresa.
12	Procedimiento de adquisición	Número de licitación o adjudicación.
13	Contrato no.	Número contrato que contempla la adquisición del bien recibido.
14	Responsable de Ingeniería Biomédica (en caso de ser requerido)	Se convocará al Responsable de Ingeniería Biomédica en caso de requerir asesoría técnica especializada

7

CONTRATOS



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y
CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
COORDINACIÓN TÉCNICA DE PLANEACIÓN Y CONTRATOS**

**Contrato Número
17BI0199**

ANEXO 4 (CUATRO)

"GARANTÍA DE LOS BIENES Y PROPUESTA ECONÓMICA"

[Faint, illegible text or stamp]

7

EL PRESENTE ANEXO CONSTA DE 05 HOJAS INCLUYENDO ESTA CARÁTULA

**DIVISIÓN DE CONTRATOS
NIVEL CENTRAL**

SMITH

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO-ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

LICITACIÓN:	LA-019GYR040-EB-2016	FECHA:	Ciudad de México, a 06 de septiembre de 2017.
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL LICITANTE	COMPANÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.,		
DOMICILIO	CEFEQ NO. 25 PLANTA ALTA, COL. PRADO CHURUBUSCO, DELEGACIÓN COYOACÁN, C.P. 04230, CIUDAD DE MÉXICO.		
R.F.C.	ID1980512-BV4		
TELÉFONO Y FAX	01 (55) 8590 65 25 AL 31 / 01 (55) 8590 65 33	LADA SIN COSTO:	01 800 087 1921
CORREO ELECTRÓNICO			

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje que otorga
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	2016 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en operación y capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.	8
No contamos con dicha certificación	2015 Microscopio de Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (instalación, puesta en operación y capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.	8 Y 28
Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2014 SSEP-017/2014 + PEDIDO	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8, 14 Y 15
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	2013 13-SCN/053-2013	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8 Y 15
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	2012 014-1EM	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	2011 SSEP-350/2011	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8 Y 14
Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa del Licitante, Registro Nacional de Instituciones Científicas y Tecnológicas (RENIECYT) de las Marcas de Arriba Ingeniería y Registro de Marca del IMPI de las Marcas de Arriba Ingeniería.	2010 E.M.-448-2010	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	8

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico
 Cefeq No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx

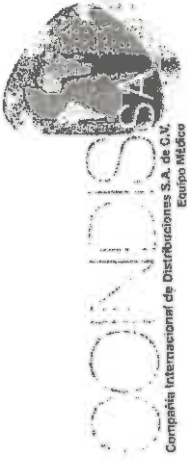
Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
 P R E S E N T E .



licitación pública internacional bajo la cobertura de los tratados de libre comercio con capítulo de compras gubernamentales
 NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante	Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos	Puntaje
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Declaración Fiscal Anual Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017 Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Servicio Técnico	BI16003 2016 Incubadora de Traslado BI15019 2015 Incubadora de Traslado SSEP-017/2014 2014 Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Cuidados Generales. SSEP-133/2013 2013 Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Traslado. GFSAL 188/2012 2012 Cuna de Calor radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Lampara de Fototerapia, Colposcopio con Laser. SSEP-350/2011 2011 Incubadora de Recien Nacido SSDF/DG/294/2010 2010 Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal. Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal. Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante". Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	14 14 8,14 Y 15 14 Y 28 14 14 14 Y 28

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 4540 4540 al 31
 Fax: (55) 4540 4531 RFC: COINDISSA
 ventas@coindissa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.

Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.coindissa.com.mx e-mail ventas@coindissa.com.mx



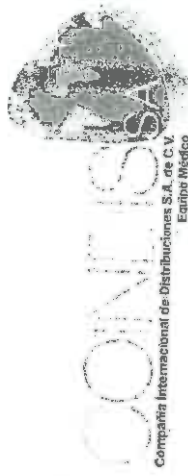
Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 4540 4540 al 31
 Fax: (55) 4540 4531 RFC: COINDISSA
 ventas@coindissa.com.mx

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 2 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA,
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E.



LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES
NÚMERO LA-019GYR040-EB-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
Ítem	Descripción	Ítem	Descripción	Ítem	Descripción
15	Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio 2016 y el Último Central de Datos de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	CDASS-SRIM-DCSS-109-2016	2016	Eccardiografía, Incubadora de Ciudadados Generales, Cuna de Calor Radiante con fototerapia.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción; (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal
	No contamos con personal con discapacidad	31201505	2015	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Recien Nacido.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y Firma del personal
	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y Oficina de la Secretaría de Economía como acreditación de Mediana Empresa del Licitante.	SSEP-017/2014	2014	Colposcopio, Cuna de Calor Radiante, Incubadora de Traslado, Incubadora de Ciudadados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	No contamos con personal con discapacidad	13-SCN/053-2013	2013	Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Ciudadados Generales.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	12BI0309	2012	Incubadora para Recien Nacido.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	11BI080	2011	Incubadora para Recien Nacido.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
	Se ofrece una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	DBI006	2010	Incubadora para Recien Nacido	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Colima No. 25 P.A., Col. Pradío Churubusco, Del. Xalisco, C.P. 04230, México, Distrito Federal.
 Tels: (55) 8560 55-5 al 31
 Fax: (55) 8560 5203 RFC: IMI 920512 BA-1
 ventas@comidisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Celso No. 25 Planta Alta, Col. Pradío Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.comidisa.com.mx e-mail ventas@comidisa.com.mx

Handwritten mark resembling a stylized 'X' or signature.

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

DIRECCION DE ADMINISTRACION
 DIVERSIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACION DE ADQUISICION DE BIENES Y CONTRATACION DE SERVICIOS
 COORDINACION TECNICA DE ADQUISICION DE BIENES DE INVERSION Y ACTIVOS
 DIVISION DE EQUIPO Y MOBILIARIO MEDICO
 P R E S E N T E.



LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPITULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NUMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRONICA

Experiencia y Especialidad	Cumplimiento de Contratos
Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo, a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia Y firma del personal
Microscopio para Cirugía Reconstructiva, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia Opcional.	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, selladas por la Dependencia Y firma del personal.
Microscopio Quirúrgico.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Microscopio para Neurocirugía, Colposcopio con Láser Quirúrgico Co2, Colposcopio, Incubadora para Cuidados Intensivos, Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Tratado.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Microscopio para Cirugía Plástica, Microscopio para otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Microscopio para Neurocirugía, Unidad de Otorrinolaringología.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".
Cuna de Calor Radiante con Fototerapia, Incubadora de Cuidados Generales, Incubadora de Cuidados Intensivos, Microscopio de Neurocirugía	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FISICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRONICO, POR CONSIDERARSE INFORMACION CUYA DIFUSION PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTICULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 P.A., Col. Prado Churrubusco, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Tel: (55) 8540 5245 al 31 R.F.C. CID-850512 B.V.
 Fax: (55) 8540 5245 al 31 R.F.C. CID-850512 B.V.
 e-mail: ventas@comindisa.com.mx

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Calle No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churrubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 R.F.C. : ID1980512-BV4 Web Site www.comindisa.com.mx

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL-31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 4 de 5

ANEXO 1.6

CRITERIOS DE "EVALUACION TECNICO- ADMINISTRATIVA PARA LOS RUBROS CAPACIDAD DEL LICITANTE, EXPERIENCIA Y ESPECIALIDAD Y CUMPLIMIENTO DE CONTRATOS"

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA.
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

LICITACIÓN PÚBLICA INTERNACIONAL BAJO LA COBERTURA DE LOS TRATADOS DE LIBRE COMERCIO CON CAPÍTULO DE COMPRAS GUBERNAMENTALES NUMERO LA-019GYR040-E8-2017 ELECTRÓNICA

Capacidad del Licitante		Experiencia y Especialidad		Cumplimiento de Contratos	
(3) Personal	(4) Partes de Equipos	(5) Años de Experiencia	(6) Descripción del equipo amparado en el contrato de suministro de bienes	(7) Documentos que acrediten el cumplimiento del contrato de suministro por pedido	(8) Puntaje
Última Declaración Fiscal Anual del ejercicio de 2016 y el Último Declaración Fiscal Provisional de Impuestos sobre la Renta (ISR) del mes de julio de 2017	Se presenta escrito de estratificación del Anexo 10 y del Anexo 11 de la Secretaría de Economía como Mediana Empresa	2016	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal	29
Curriculum Vitae de la empresa acreditando nuestras Oficinas Centrales con Centro de Servicio Técnico en la Ciudad de México y Sucursal en Mérida Yucatán con Centro de Servicio Técnico	No contamos con personal con discapacidad	2015	Microscopio Quirúrgico Oftalmológico	Documentación de entrega que incluye copia simple de la Factura, Remisión y Acta Circunstanciada de Entrega - Recepción del equipo a entera satisfacción (Instalación, Puesta en Operación y Capacitación, selladas por la Dependencia y firma del personal.	29
	Se oferta una Garantía por 42 Meses que incluye un Servicio Mayor Conforme a la Convocatoria	2014	Ecocardiografo, Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Colposcopio	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
		2013	Colposcopio, Tococardiografo, Microscopio para Oftalmologia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
		2012	Microscopio para Oftalmologia, Microscopio para oftalmocirurgia, Queretrometro, Unidad de Oftalmologia.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
		2011	Microscopio Quirúrgico Oftalmico, Carro Rojo.	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29
		2010	Microscopio Quirúrgico Avanzado para Oftalmologia	Escrito emitido por la afianzadora, indicando que se encuentran canceladas las fianzas que amparan los contratos presentados en el rubro "Experiencia y Especialidad del Licitante".	29

Atentamente,

Eduardo Castiño Xolalpa
 Representante Legal

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeco No. 25 P.A., C.P. Prado Churubusco, Deleg. Cuauhtémoc, C.P. 04230, México, D.F. México
 Tels. (55) 8590 155 5 al 31 Fax (55) 8590 155 31 RFC: IDI-01-01-19-01
 ventas@coindisa.com.mx



Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeco No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco Delegación Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México.
 Web Site www.coindisa.com.mx e-mail ventas@coindisa.com.mx
 R.F.C. : IDI980512-8V4

Tel: 01-55-85-90-65-25 AL 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 5 de 5

INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL
 DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN
 UNIDAD DE ADQUISICIONES E INFRAESTRUCTURA
 COORDINACIÓN DE ADQUISICIÓN DE BIENES Y CONTRATACIÓN DE SERVICIOS
 COORDINACIÓN TÉCNICA DE ADQUISICIÓN DE BIENES DE INVERSIÓN Y ACTIVOS
 DIVISIÓN DE EQUIPO Y MOBILIARIO MÉDICO
P R E S E N T E .

ANEXO No.5

PROCEDIMIENTO: LA-019GYR040-E8-2017		FECHA: 06-SEPTIEMBRE-2017	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PARTICIPANTE: COMPAÑÍA INTERNACIONAL DE DISTRIBUCIONES, S.A. DE C.V.			
DOMICILIO: CEFEQ No.25 PLANTA ALTA, COLONIA PRADO CHURUBUSCO, MEXICO D.F., C.P.04230			
R.F.C.: IDI-980512-BV4			
TELÉFONO: TELÉFONO (01-55) 85-90-65-26 AL 31, LADA SIN COSTO 01-800-087-19-21. FAX (01-55) 85-90-65-33			
CORREO ELECTRÓNICO: [REDACTED]			

PARTIDA.	PREI	SAI	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	PMR SIVA	PORCENTAJE DE DESCUENTO (RENTA PORCENTAJE COMPARTIR)	DESCUENTO	PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO SIVA	IMPORTE TOTAL OFERTADO SIVA
8	16378	531.252.0033.02.01	CUNA DE CALOR. RADIANTE CON FOTOTERAPIA OPCIONAL (CON FOTOTERAPIA)	153	147,262.11	21.26%	31,307.92	115,954.19	17,740,990.37
14	11928	531.497.0053.02.01	INCUBADORA DE TRASLADO.	16	196,970.82	38.58%	75,991.34	120,979.48	1,935,671.64
15	11929	531.497.2083.02.01	INCUBADORA PARA RECIÉN NACIDO.	27	233,830.81	32.33%	75,500.51	158,030.30	4,266,818.08
28	12050	531.626.0024.02.01	MICROSCOPIO PARA NEUROCIRUGÍA.	2	3,253,077.37	29.77%	968,441.13	2,284,636.24	4,569,272.47
29	12056	531.626.0123.02.01	MICROSCOPIO PARA OFTALMOCIRUGÍA DE ALTA ESPECIALIDAD.	7	2,069,724.96	23.75%	481,559.68	1,578,165.28	11,047,156.97
				205				SUBTOTAL	39,559,909.53
								I.V.A.	6,329,585.63
								TOTAL	45,889,495.06

(CUARENTA Y CINCO MILLONES OCHOCIENTOS OCHENTA Y NUEVE MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS 08/100 M.N.)

LOS PRECIOS Y PORCENTAJES DE DESCUENTO OFERTADOS SON FIJOS DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO
 EL PRECIO QUE RESULTE DESPUES DE APLICAR EL PORCENTAJE DE DESCUENTO OFERTADO AL PRECIO MÁXIMO DE REFERENCIA "PRECIO UNITARIO CON DESCUENTO" SERÁ FUO DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO

Compañía Internacional de Distribuciones S.A. de C.V.



EDUARDO CASASOLALPA
 REPRESENTANTE LEGAL

2567

Tel.: 01-55-85-90-65-25 AL. 31
 Fax: 01-55-85-90-65-33
 Lada Sin Costo 01-800-087-19-21
 Página 1 de 2

Compañía Internacional de Distribuciones, S.A. de C.V.
 Equipo Médico, Científico y de Laboratorio
 Cefeo No. 25 Planta Alta, Col. Prado Churubusco, Deleg. Coyoacán, C.P. 04230, Ciudad de México
 R.F.C.: IDI980512-BV4 Web Site www.coindisse.com.mx e-mail [REDACTED]

SE CANCELAN DATOS PERSONALES DE PERSONA(S) FÍSICAS IDENTIFICABLE(S) TALES COMO: CORREO ELECTRÓNICO, POR CONSIDERARSE INFORMACIÓN CUYA DIFUSIÓN PUEDE AFECTAR A LA ESFERA PRIVADA DE LA MISMA, DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 113 FRACCIÓN I Y 118 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. D.O.F. 09-mayo-2016

036

S
I
N
T
E
X
T
T
O